Año octavo — Núm. 2.782 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, domingo 25 de noviembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; 2ª edición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos. Cooperativa: 2037, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30 $ m|n.

INTERIOR

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30 $ m|n.

EXTERIOR

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30 $ oro.

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

CONGRESO NACIONAL — BIBLIOTECA

UNICA EDICION

25 DE NOVIEMBRE DE 1923

El año legislativo

Ha terminado ayer las sesiones del Congreso. Abierto éste durante seis meses, resulta sensible que su labor no corresponda proporcionalmente al tiempo transcurrido y queden sin sanción no pocas iniciativas oportunas, basadas en menesteres positivos de la Nación. Sin embargo, fuera injusticia evidente hablar esta vez de infecundidad parlamentaria. La obra legislativa ha sido diversa, fructífera y fundamental.

Es mucho, en primer término, haber dotado al País de un Presupuesto orgánico, totalmente revisada la antigua estructura, adecuando los servicios a las necesidades de la hora actual y previendo las exigencias inmediatas para satisfacerlas con relación al crecimiento colectivo, sin descuidar una mejora justa en los pequeños sueldos y particularmente en la retribución asignada a la meritoria docencia nacional.

El problema ganadero tuvo de parte del Congreso la única solución posible en la complejidad de las circunstancias militantes, y si la aplicación de la ley se hizo sin esperar la oportunidad propicia, determinando en seguida una suspensión necesaria, no se infiere de este episodio que haya fracasado, como lo pretendiera la oposición tendenciosa suscitada en su contra: simplemente se han paralizado los resortes, que están a disposición del Poder Ejecutivo para moverlos en la primera ocasión que se presente, tal como el instrumento fuera concebido. No corresponde, ahora, insistir más en la cuestión, que hemos tratado en su día y abordaremos de nuevo para dejar definitivamente establecida la verdad del caso.

Y las leyes que consagran la jubilación para los empleados y obreros de las empresas e industrias privadas, incluyendo en ese beneficio social de tanta trascendencia a toda suerte de actividades del músculo y de la inteligencia, tiene que ser el mejor timbre de la tarea del año, y ya será destacado el índice de sus beneficios incalculables, que acentúa con un elemento más, la política social iniciada por el presidente Yrigoyen y sostenida por la Unión Cívica Radical, a quienes cabe, en última síntesis, la gloria de la magna acción gubernativa, que el actual Congreso rubrica, bajo tan grato auspicio, por obra de una mayoría consciente y solidaria.

Sólo ha quedado pendiente la intervención a Córdoba. Los amaños contumaces del sector conservador, estimulados por una complacencia culpable, han impedido la sanción de la ley en el Senado; pero, fenecida la prórroga, el Poder Ejecutivo recobra automáticamente la plenitud de sus atribuciones constitucionales, y no es aventurado, por cierto, asegurar que, provista la cartera vacante en el Gabinete Nacional, la solución definitiva del problema político en aquella Provincia será afrontada y resuelta en consonancia con el deber imperativo de la situación creada, satisfaciendo las exigencias de la opinión pública, en desagravio de las instituciones escarnecidas por un Gobierno de la soberana voluntad del pueblo. El Presidente de la República, por el origen de su investidura y por su conciencia de magistrado debe a Córdoba esta justa reparación, y Córdoba confía plenamente en su actitud. Es de lógica doctrinaria y es de recia envergadura cívica.

CARNET DEL REPORTER

El teléfono.....

No vamos a hablar del suplicio de pedir inútilmente comunicación. Ya se sabe que a través de tales tentativas se pone a prueba la paciencia de cualquiera, por tranquilo que sea; la explicación entre sarcástica e hiriente gira siempre alrededor de estas expresiones: "está ocupado"... (y aquí el consabido ruidito); "no contestan"... o "el aparato no funciona"... aunque nunca se haya encontrado en mejor estado.

Si se produce la protesta llega a transarse benévolamente y es casi de común que se vuelva a preguntar por el número, porque se ha olvidado el anterior. Estas faltas de memoria o equivocaciones llevan a ensayar comunicaciones intempestivas con vecinos o vecinas de la ciudad a quienes no se conoce ni de vista y por quienes nadie ha preguntado.

Protestar contra un telefonista es peor que golpearse la cabeza contra una piedra.

Todos lo sabemos.

Pero el hilo telefónico se intercepta a menudo y parece que siempre ocurriera en estos casos el mismo episodio. Oyese la voz femenina melosa y divertida y el tono masculino suplicante o enternecedor. Son largas confidencias que inducen a no despegarse del auricular, despertando — porque no decirlo — un poco de envidia... Hemos olvidado nuestro apuro y hasta nuestra indignación y seguimos oyendo con el deleite travieso y hasta profano que despiertan sin querer las confidencias íntimas sorprendidas por un curioso.

No sabemos quienes hablan. A veces la indiscreción deja escapar algún nombre, o el recuerdo de alguna fugitiva impresión o el pecadillo de la cita...

Entre tanto el telefonista se ha defendido del enojo interponiendo con toda intención ese recurso salvador.

Las niñas, aún las más inocentes, de cuya honorabilidad y delicadeza no se puede dudar, tóm[illegible] la libertad de la broma telef[illegible] resguardadas por la incógnita [illegible] impulsa siempre a la mujer h[illegible] ciertas licencias. Se afecta una entonación simulada, sin el reparo de tejer la intriga con cualquier chisme que ellas han sabido recoger en cualquier parte.

Sus castos oídos se hieren con la travesura de otro chiste subido de tono que se oye quizás sin rubor... total son palabras y no se ve la cara de la persona que las pronuncian...

Las mamás, nuestras buenas mamás, toleran estas gracias y sabemos [illegible] directamente a hacerlas, incitando a la tentación de soportar por sus hijas los galanteos que no llegan a tener la medida de la moderación o del recato.

En rueda de intimidad se comenta la broma.

Hay así teléfonos que podríamos llamar "bravos" y niñas que se valen de ellos, esgrimiéndolos como una arma al parecer inofensiva pero que puede llegar al peligro de lo imprudente.

Y es tal el hábito engendrado en la modalidad ambiente que pocas personas se han de haber salvado de este bombardeo, por "casados" que sean.

Y como los progresos de la ciencia llevan a otros adelantos no se escapa tampoco la radiotelefonía que se utiliza ahora como medio para hacer declaraciones amorosas o confidencias sentimentales que son "noctámbulas", después de medianoche, en la hora prohibida, de la sombra y del silencio, cuando ya ha dejado de vibrar las ondas por las trasmisiones de la Broadcasting.

La sintonización se produce como si se confundiera en el aire el aliento de las ilusiones..., y aunque haya interferencias se sigue hablando...

¿Se producirán también las bromas como en los cables?

Es casi seguro.

¡Dios nos guarde de ellas!

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Las relaciones entre Inglaterra y Francia

Las relaciones franco-británicas

LONDRES, noviembre 25 (Agencia Havas) — "The Sunday Illustrated" publica hoy un artículo respecto a las relaciones franco-británicas.

Dice el citado órgano que la simpatía con respecto a Francia está netamente definida, y agrega, que la cuestión de las relaciones entre ambos países, es de un interés tan vital para los electores, como los simples programas de reforma de tarifas.

Termina diciendo "Sunday Illustrated" que la paz depende de las buenas relaciones entre Francia y la Gran Bretaña.

LONDRES, noviembre 25 (Agencia Havas) — En ciertos círculos políticos se estima que los discursos pronunciados por algunos miembros del partido del gobierno, tienden a llevar a Inglaterra a querellar con Francia, agregándose, que la nación está resueltamente en favor de la "Entente" franco-británica.

Reunión del gabinete portugués

LISBOA, noviembre 25 (United Press) — En la reunión celebrada por el consejo de ministros, el señor Cunha Leal presentó nuevas propuestas para reducir los gastos y aumentar los ingresos.

El ministro de Comercio presentó al parlamento una propuesta relacionada con la venta de las unidades del Estado, salvaguardando la bandera nacional.

Se prepara un homenaje a los soberanos españoles

MADRID, noviembre 25 (United Press) — La oficialidad del regimiento de cazadores "Victoria Eugenia", ha ultimado los preparativos para el banquete con que obsequiará a la reina. Al regreso de los reyes, además de las tropas, tributarán honores [illegible] al general Primo de Rivera con una copa de Champagne.

El rey Alfonso en Italia

FLORENCIA, noviembre 25 (A. Havas) — Los soberanos españoles y su séquito partieron a las 9.55 horas, con destino a Boloña, siendo objeto de una calurosa despedida.

FLORENCIA, noviembre 25 (A. Havas) — El rey Alfonso efectuó una visita al Instituto Geográfico Militar, manifestándose gratamente impresionado por la organización de dicha dependencia del ejército.

Esta noche la Municipalidad ofrecerá una gran recepción en honor de los soberanos españoles.

El rey Alfonso, en medio de grandes aclamaciones, visitó el histórico departamento de Eleonora Toledo, conversando largo rato con las principales personalidades.

En todas partes el monarca español es acogido con vivísimas demostraciones de simpatía, siendo calurosamente ovacionado.

El general Primo de Rivera es también objeto de grandes agasajos, especialmente por parte de los jefes fascistas.

Viaje de un crucero norteamericano

WASHINGTON, noviembre 25 (U. Press) — El crucero de los Estados Unidos, "Raleigh", que está a punto de ser terminado, iniciará en el mes de enero un viaje a lo largo de la costa oriental de Sud América, a título de prueba y para familiarizar en los puertos extranjeros con la bandera norteamericana.

Las aspiraciones de Bolivia

WASHINGTON, noviembre 25 (U. Press) — Por anuncios de la legación de Bolivia, se sabe que dicho país sigue tratando de obtener una salida al mar, aun cuando por el momento se ignoran cuáles son los pasos que el gobierno está dando en tal sentido.

Disturbios en Elsenkirchen

BERLIN, noviembre 25 (Agencia Havas). — Se han registrado nuevos disturbios en Elsenkirchen. De los choques con la policía resultaron 6 muertos y 21 heridos.

El terrorismo en Filadelfia

FILADELFIA, noviembre 25 (U. Press) — Por las investigaciones que se realizan, respecto a las bombas arrojadas últimamente, se supone que una organización llamada de "rojos latinos" se ha propuesto llevar una guerra contra los fascistas.

El cónsul español, señor Ortiz, halla cierta relación entre los atentados y la visita de los soberanos a Italia, y manifiesta que "no tiene la menor duda de que existe una unión entre los anarquistas italianos y españoles, por lo que cree que con los atentados ocurridos se ha pretendido temorizar a los pueblos español e italiano".

La policía ha sido informada de que seis terroristas profesionales, colocaron las bombas en la puerta del consulado español.

Los detectives despliegan suma actividad y siguen la pista a varios rojos conocidos.

El cardenal Signori, gravemente enfermo

GENOVA, noviembre 25 (Agencia Havas) — El cardenal Signori, arzobispo de Génova, que desde hace algún tiempo se halla enfermo, continúa siempre en estado grave, no obstante los esfuerzos realizados por los médicos que lo asisten.

Movimiento sísmico en Huelva

MADRID, noviembre 25 (United Press). — Anuncian de Huelva que sintióse allí un terremoto provocando pánico entre los vecinos. En la región han habido grandes temporales que causaron inundaciones.

Los aparatos sismológicos de Tortosa registraron un terremoto a seiscientos kilómetros de distancia.

Informan de Toledo que se registró allí un terremoto a una distancia de cuatrocientos setenta kilómetros.

Un artículo de Abd-el-Krim

MELILLA, noviembre 25 (United Press) — Un diario ha publicado un artículo, firmado por Abd-el-Krim, en el que se declara hermano de los españoles y en el que pide que Dios aumente la paz y la felicidad de la noble nación española.

Lucha entre el gobierno norteamericano y los frigoríficos

WASHINGTON, noviembre 25 (U. Press) — El gobierno y los representantes de las empresas frigoríficas están a punto de iniciar una lucha ante los tribunales, acerca del derecho que pueda tener aquí para examinar los libros y anotaciones comerciales de estas grandes industrias.

El verdadero significado de esta actitud será saber si el Congreso puede constitucionalmente obligar a las industrias a exponer a la curiosidad pública pormenores y detalles referentes a sus actividades.

Autorización a las compañías de seguros polacas

VARSOVIA, noviembre 25 (Agencia Havas) — Con objeto de estabilizar las transacciones, las compañías de seguros han sido autorizadas a cubrir los riesgos en dólares.

Banquete en honor de Mr. Dupuy

NUEVA YORK, noviembre 25 (A. Havas). — El "Advertising Club" de esta ciudad ofreció un gran banquete en honor de Mr. Paul Dupuy al que asistieron los representantes de toda la prensa neoyorquina. Mr. León Rothier del "Metropolitan Opera" cantó la Marsellesa. Los diarios de Nueva York hacen notar que en las circunstancias presentes esa manifestación reviste importancia.

Las riquezas del Brasil

BRUSELAS, noviembre 25 (Agencia Havas). — Van Denbrugh, comisario belga en la Exposición de Río de Janeiro pronunció una conferencia en la que insistió sobre el porvenir hermoso del Brasil e invitó a los belgas a escuchar el llamado fraternal del Brasil para valorar sus inmensas riquezas.

El señor Van Denburgh comprometió a los industriales a modificar sus métodos y a trabajar para la exportación.

Asistieron a la conferencia los ministros Jaspar e Hymans y numerosas personalidades que aplaudieron calurosamente al orador.

Democracia electoral

Como se sabe, hoy realizan sus elecciones municipales más de cien comunas de la provincia de Buenos Aires. Y escribimos estas líneas insistiendo sobre el trascendental acontecimiento cívico, a una hora en que se nos comunica de todas partes, que los comicios, instalados todos a la hora legal, funcionan con entusiasmo y en perfecto orden.

A pesar de algunos conatos de resistencia intentados ayer en algunas localidades por la oposición que sabiéndose vencida de antemano ha querido imponerse con violencias, el espíritu de orden impuesto por la Unión Cívica Radical y mantenido por el gobierno, ha triunfado. Y el gesto comicial bonaerense, da un ejemplo lleno de elocuencia de lo que puede una democracia realizada. Democracia realizada a fuerza de una sostenida prueba por el radicalismo en la llanura y reafirmada luego por el gobierno que surgiera de su seno representando un doble concepto, el del radicalismo tradicional y el de la reivindicación de principios vulnerados por una apostasía, históricamente desagraviada por fortuna.

Buenos Aires la cuna del radicalismo y el núcleo hegemónico que lo mantuvo triunfal y lo hizo irradiar por toda la República, llena, con los comicios de hoy toda una página de orgullo en nuestra vida republicana.

Malevolencias de "La Nación"

Como siempre, "La Nación" falta descaradamente a la verdad cuando afirma que el Senado no pudo celebrar sesión secreta a última hora, por haberse retirado "los senadores del sector radical que responde a la tendencia del ex presidente de la República".

Nada más falso, arbitrario, antojadizo y malévolo. El Senado, como lo registra la crónica de su sesión, trabajó intensamente, despachando diversos proyectos que se han convertido en ley, como el de las jubilaciones ferroviarias; pero se pretendía por trabajos bien ostensibles, realizar sesión secreta excluyendo de los acuerdos que prestaría el Senado para diversas propuestas del Poder Ejecutivo—el ascenso del juez federal de Bahía Blanca, doctor Marenco, puesto en la picota desde la injusta acusación de que fuera víctima del sector socialista en la Cámara de Diputados, acusación que fué rechazada por ésta por falta de fundamento —y también se quería tratar el asunto del pago de las dietas, que el concepto radical rechaza, como propio sólo de los tiempos del "régimen".

Una injusticia, como el caso del doctor Marenco, que originó una protesta en la sesión pública del senador por Tucumán, doctor Aybar Augier, y el asunto de las dietas, preparó el ánimo de algunos senadores para impedir la prolongación de la reunión del Senado que, por otra parte, fué bien aprovechada con cerca de cinco horas de labor.

Para destruir la patraña de "La Nación" y demostrar su perversa intención, haremos presente que los primeros senadores que se retiraron de la casa fueron los senadores radicales, que es público "no responden a la tendencia del ex presidente", según la clasificación que hace el pulpo máximo: doctores Lopoldo Melo y Segundo Gallo y el senador conservador por San Juan doctor Garro.

Después, y a hora avanzada de la tarde, se retiraron otros senadores. Tal es la verdad de lo ocurrido.

Por otra parte, el fracaso de la sesión secreta no afecta en absoluto a ciudadanos distinguidos, incluídos en la propuesta del P. E. para integrar el directorio del Banco Hipotecario, y lo ssenadores a quienes les repugnaba la injusticia que se repugnaba la injusticia que se cometía con el juez Marenco y lo irregular de votar pago de dietas a senadores durante el tiempo que no ejercieron su mandato, no pensaron en inferirir desaire a los caballeros propuestos.

Ecos de la renuncia exasperada

La exasperada renuncia del ministro del Interior, doctor Matienzo, ha producido un juicio unánime de reprobación.

Se ha anunciado una nota del presidente, desautorizando las declaraciones que el dimitente atribuye al primer magistrado.

Ignoramos si el documento presidencial se producirá o no.

Se llega hasta afirmar que en el acuerdo que se realizó después de la renuncia, algunos ministros opinaron que debía dictarse un simple decreto de exoneración, pero que se había terminado por optar una simple aceptación.

También se ha dicho que el presidente aceptará la renuncia anunciada del interventor en Tucumán, doctor Gondra.

No hemos podido confirmar la especie. Inclinámonos a creer, sin embargo, que sea infundada, pues si en un momento dado su espontánea presentación pudo facilitar la solución del conflicto planteado, carecería ahora de justificado objeto. Por otra parte, la presencia del doctor Gondra en Tucumán ha suscitado manifestaciones de simpatía muy elocuentes. En todos los sectores políticos locales se confía en que la imparcialidad e inteligencia del comisionado federal le permitirán llevar a cabo su cometido con insospechable altura y tacto político. En atención a esas razones, y teniendo en cuenta que ya no habría motivo para aceptar la dimisión del interventor, puede esperarse que se rechace ésta, confirmándolo de hecho al desempeño de su misión.

JUBILACION DE EMPLEADOS Y OBREROS

Telegramas de felicitación al Dr. Elpidio González

Con motivo de la sanción de la ley de jubilaciones de empleados y obreros de comercio, periodistas, gráficos, etc., el vicepresidente de la Nación, doctor Elpidio González, a cuyo voto de desempate como presidente del Senado se debe el que aquélla haya pasado, ha recibido conceptuosos telegramas de felicitación, entre los que figuran los siguientes:

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 de 1923. — Dr. Elpidio González. — Cabildo 505.

En mi carácter de ciudadano de un país libre y de una democracia fuerte y anhelosa de conquistas dentro del derecho, y como presidente de la Asociación Ferroviaria Nacional, lo felicito sinceramente por su voto resolutivo al desempatar la ley industria, comercio, marina mercante etc., llevando con él la seguridad, tranquilidad y bienestar a miles de tabajadores y familias de todo el país, puesto que con su decisión, la ley alcanza a todo el territorio nacional. — Miguel Leguía.

CORDOBA, noviembre 22 de 1923. — Señor presidente del H. Senado nacional, doctor Elpidio González.

Córdoba, de pie, aplaude clamorosa el bello gesto que ha tenido ayer el alto cuerpo que usted preside al sancionar modificando en la parte fundamental, el proyecto de ley que beneficia a tantos gremios de la colectividad social, en el orden nacional. En nombre de la comisión local pro jubilación de empleados y obreros del comercio, periodistas, gráficos y anexos de Córdoba que me honro en presidir, hago llegar al señor presidente del H. Senado nacional y a los demás señores senadores el más profundo y sincero agradecimiento por este acto único en la historia del país que, al beneficiar a sus hijos asegura una vejez tranquila.

Dios guarde al señor presidente y demás senadores benefactores. — A. Avaca Bustos, presidente; Raimundo D. Freytes, Macario C. Pereyra, secretarios.

Excursión de profesores a Montevideo

Cien miembros del personal docente del Colegio Nacional Pueyrredón visitarán en diciembre la capital uruguaya

Por vez primera, en los anales de las relaciones entre países sudamericanos, se realizará una visita de solaz y estudio a una nación vecina, por un selecto grupo de profesores secundarios argentinos. Pertenece la iniciativa al rector del Colegio Nacional Pueyrredón, doctor Manuel María Oliver, idea que ha sido entusiastamente recibida, por las proyecciones amistosas y culturales que acarreará, acercando a núcleos vitales para el progreso espiritual de los pueblos. El día 7 de diciembre partirán para Montevideo dichos docentes, proponiéndose permanecen en la vecina orilla los días 8 y 9. El señor Dodero, director de la Compañía Argentina de Navegación, ha dispuesto que los pasajes se expidan a mitad de precio y se faciliten a los excursionistas todas las comodidades necesarias, durante el viaje. El programa planeado comprende visitas a museos, escuelas, liceos, bibliotecas y universidades montevideanos; colocación de una corona de flores en la tumba de Artigas; otra en el sepulcro que guarda los restos del escritor José Enrique Rodo, donde hablará el señor Alvaro Melián Lafinur. El profesor José Carlos Astolfi pronunciará una conferencia sobre Sarmiento, dedicada al profesorado secundario uruguayo, y los viajeros visitarán al poeta Zorrilla de San Martín, a quien presentarán sus homenjes.

El rector, doctor Oliver, entrevistóse ayer con el ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, quien aprobó esta iniciativa, dado su aspecto de acercamiento espiritual entre los catedráticos de ambas repúblicas.

Las informaciones que nos llegan de Montevideo, anuncian qu la llegada de los profesores del colegio Pueyrredón ha despertado simpatía entusiasta en todos los círculos, aprestándose autoridades y pueblo a tributarles calurosa recepción.

Carta abierta al doctor José Nicolás Matienzo

Revelaciones sobre su actuación ministerial

Buenos Aires, noviembre 24 de 1923.—Señor doctor José Nicolás Matienzo, calle Santa Fe 3770. — Capital. — Muy señor mío: Usted recordará que con motivo de los sucesos que se desarrollaron en la provincia de San Juan, la intervención nacional presidida por el ingeniero, señor Julio Bello, vióse obligada a abandonar aquélla, porque su permanencia en la misma no tenía razón de ser desde el momento que usted, en su primer ensayo de aplicación e interpretación práctica de la Constitución de la Nación, como "un remedio político extraordinario" subalternizaba a su criterio con una dualidad magistral, el cumplimiento de la ley de intervención a la vez que preparaba la consumación de los hechos que han pasado a la historia, como la nota más infamante a la cultura y dignidad del país.

Llevados por un alto propósito de justicia reparadora, llegamos a su despacho a solicitarle se avocara el estudio de la cuestión San Juan y no a reclamarle definiciones en el orden político, afectivo o de crítica para quienes lo habían encumbrado a situación tan eminente.

No ignoro que usted antes de aceptar el ministerio visitó al doctor Hipólito Yrigoyen para manifestarle que su incorporación al gabinete lo haría siempre que contara con su concurso. Sin embargo, no tuvo escrúpulos para calificar en forma irreverente la gestión de gobierno que terminó el 12 de octubre del año 1922 y adelantar juicios acerca de las normas a que debía ajustarse el nuevo gobierno. Y así es que usted dijo "antes de firmar un decreto o resolución atentatorio a la Constitución o leyes de la Nación, presentaré mi renuncia y el doctor Alvear hará lo que yo le diga". Fué tanta la indignación que produjo en mi espíritu la irrespetuosidad de que hacía gala que yo le dije: "Me extraña que usted, durante todo el tiempo que fué procurador general de la Nación, no suscribiera un solo dictamen contradictorio con la orientación política y administrativa que imprimiera al gobierno el doctor Hipólito Yrigoyen". Aquella memorable entrevista terminó como usted no habrá olvidado, con las siguientes palabras: "Quiera Dios que desde este ministerio no se consagre como una práctica de necrática en nuestro país, el crimen horrendo de Rinconada".

Las ulterioridades que tuvieron sus irreflexivas manifestaciones usted también las conoce desde el momento que no descansó hasta obtener una nueva entrevista con el doctor Yrigoyen para ofrecerle su renuncia o bien hacer lo que él le indicara.

La contestación á tan indigna actitud y que el país desconoce fué tan categórica como lo que sigue. "Vaya usted, a cumplir con toda dignidad la alta función pública a que ha sido llamado porque el temperamento que propone entrañaría una deslealtad".

Nombróse interventor en reemplazo del ingeniero señor Bello y con gran asombro pudo comprobarse con los documentos públicos emanados del nuevo funcionario, que sus tesis había sido circunstancial e involucraba propósitos inconfesables. El comisionado federal en San Juan se puso en el bolsillo las instrucciones que usted le impartiera e hizo lo que se le dió la gana.

Y sino ahí están los decretos sobre conversión del empréstito externo y el proyecto de presupuesto enviado a la legislatura de la provincia.

No hay, pues, con lo antedicho necesidad de abundar en mayores considerandos ni hacer una narración cronológica de los actos producidos por el último interventor en San Juan, para llegar a la conclusión categórica de que usted procedía como un buen defensor de causas pérdidas, pero como un pésimo ministro del Interior.

El texto de su renuncia del cargo de ministro, da una medida exacta de la amargura que envuelve a su espíritu y la tortura permanente en que ha vivido su conciencia. Para consuelo de éste su mal irremediable puedo decirle con Woodrow Wilson: "Una cosa es hablar del gobierno y otra desde el gobierno".

Parecería que por un designio inexorable de la providencia, usted debía salir del gobierno, el mismo día en que hace dos años el pueblo de San Juan, conducía a la última morada los restos de su gobernador asesinado doctor Amable Jones.

Usted se ha referido a San Juan y las imposturas que contiene su desgraciado documento, no podían menos que arrancarme las aseveraciones que he formulado, en resguardo de la dignidad de la provincia que usted entregara a los que llevan las manos manchadas con sangre del mártir de Rinconada.

Ya en el ocaso de su vida hago votos por que viva aún muchos años para que pueda presenciar la nueva apoteosis que el pueblo de la Nación tributará al doctor Hipólito Yrigoyen y a quien usted, a raíz de la última entrevista que le concediera, le llamó bajo su firma desde las columnas de un diario de esta capital "el más eminente de los argentinos".

Saludo a usted con mi mejor consideración. — Justo P. Zavalla, Piedras 150.

La Obra de la Conservación de la Fe inauguró un nuevo local

El acto se llevó a efecto en Villa Urquiza

Como estaba anunciado, se realizó esta mañana, a las 11 horas, en Villa Urquiza, el acto inaugural del nuevo edificio destinado a escuela de varones y mandada construir por la Obra de la Conservación de la Fe.

Al acto, que alquirió brillantes proporciones, concurrieron autoridades nacionales y municipales, las damas de la Conservación de la Fe y numeroso público.

A la hora indicada, llegaron al local de la calle Bauness 2631, sitio donde se levanta aquel edificio, los padrinos de la ceremonia, ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Eufrasio S. Loza y su esposa doña Rosario S. de Loza y monseñor Luis Duprat y doña Juana Rita Villatte de Oromí, presidenta de la mencionada institución. Bendijo el edificio, en representación de monseñor Miguel de Andrea, monseñor Gustavo Franceschi.

El edificio inaugurado posee amplias dependencias y representa para la Obra de la Conservación de la Fe, institución que lo ha erigido, la realización de un propósito largamente perseguido.

Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Rosario

Elección de nuevas autoridades

Nuestro corresponsal en la ciudad de Rosario nos envió hoy el siguiente despacho telegráfico, acerca de la elección de las nuevas autoridades del comité departamental de la Unión Cívica Radical, acto que se realizó anoche:

Rosario, noviembre 25.— Ante una extraordinaria concurrencia, llevóse a cabo anoche en el Edén Park la elección de autoridades del comité departamental de la Unión Cívica Radical de Rosario, resultando electos los siguientes ciudadanos:

Presidente, doctor Francisco Elizalde; vice presidente primero, doctor Calixto A. Rodríguez; vice presidente segundo, señor José Antonio Montes; tesorero, doctor Miguel J. Culaciati y secretarios, señores Ergasto Casariego y Alejandro F. Nogués.

Hicieron uso de la palabra en medio de continuas y estruendosas salvas de aplausos, los diputados nacionales doctores Isaac Francioni, Miguel J. Culaciati, Amancio González Zimmermann y Calixto A. Rodríguez.

Las notas simpáticas y demostrativas de los prestigios populares del eminente ciudadano doctor Hipólito Yrigoyen, las constituyeron los reiterados y entusiastas vivas con que de todos los ángulos de la sala se saludaba su nombre.

Homenaje a la memoria de don Atilio Massone

Se realizó esta mañana en el Cementerio del Norte

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de don Atilio Massone, la Federación de Sociedades Italianas, de la que aquél fué presidente, colocó hoy una corona de flores naturales en la tumba que guarda sus restos en el cementerio del Norte.

La ceremonia fué iniciada, a las 10 horas, con asistencia de delegados de varias sociedades de la capital y provincias, amigos del extinto y numeroso público. Notábase, además, la presencia de los Bomberos Voluntarios de la Boca.

La colectividad italiana de Montevideo, se adhirió al acto, habiendo recibido el presidente de la Federación de Sociedades Italianas doctor Alberto Costabel, un despacho telegráfico firmado por el Circulo Italiano de aquella ciudad, informando que los presidentes de las sociedades italianas de Montevideo designaron a los señores De Fouzo y Cavaliere, para que representaran a sus compatriotas del Uruguay en el homenaje.

En representación del Club Italia de Montevideo, concurrieron a la ceremonia los señores Luis Caviglia, Luis Chiozza, Luis Carlos Chiesa, Francisco Greco, Juan F. Rolando, Fidel del Cavallert y Angel Alberto Moreno. Por su parte esta comisión depositó otra corona de flores en la tumba del señor Massone.

En su última reunión, los miembros del comité ejecutivo de la Federación de Sociedades Italianas resolvieron construir una bóveda para perpetuar la memoria del señor Atilio Massone, obra del distinguido escultor Leocardo Bistolfi y que se erigirá en breve en la necrópolis del Norte.

Duelo en Mendoza entre periodistas

MENDOZA, noviembre 25.— Esta mañana se realizó el duelo concertado entre el director de "La Tarde", señor Luis Llausas y el escritor señor Jaime Molins. El primero resultó con heridas de importancia en la cara y el cuerpo y el segundo con una ligera lesión en el brazo derecho. El duelo ha sido a sable.

Hoy saldrá el ministro de Marina para Puerto Belgrano

De acuerdo con lo que hemos anunciado, el titular de la cartera de Marina, almirante Domecq García, salió hoy en el tren de los 6.35 horas, por la estación Constitución, para Puerto Belgrano, a fin de presenciar los ejercicios finales de la escuadra de instrucción, que comanda el contraalmirante Daireaux.

El almirante Domecq García permanecerá en esa base anval hasta el 3 del mes entrante, día en que se embarcará a bordo del crucero "Buenos Aires", en viaje de regreso.

Durante su ausencia se hará cargo del Ministerio de Marina el titular de Guerra, de acuerdo con un decreto dictado ayer por el P. E.

Cursos de información de la Escuela de Tiro

Comenzarán mañana en Campo de Mayo

Los cursos de información preparados por la Escuela de Tiro, y a los que deben concurrir oficiales superiores, jefes y capitanes de las cinco divisiones del ejército, en número de 300, comenzarán mañana en Campo de Mayo, a las 7 horas, con unidades modelos en pie de guerra, tropas de la escuela y armamento moderno, de acuerdo con el siguiente programa:

Presentación de los jefes y oficiales presentes a dichos cursos de información. Conferencia sobre el armamento moderno de la infantería. Armas que emplean los ejércitos vecinos. Presentación de un batallón moderno con armas auxiliares. Explicación sobre los detalles de su organización.

Los temas que comprenden estos cursos se desarrollarán diariamente hasta el día 11 del mes entrante, en el orden en que lo tiene dispuesto la dirección del mencionado instituto.

En la Facultad de Derecho

Mañana se reunirá el Consejo Directivo

Ayer no se registraron novedades en la situación de la Facultad de Derecho. Para mañana a las 17 horas, han sido citados los miembros del Consejo Directivo, para considerar las designaciones de delegados al Consejo Superior Universitario formuladas en los comicios últimos.

Se tratarán además, las renuncias del consejero doctor Francisco J. Oliver y de los profesores que la presentaron.

La mayoría de los distritos de la provincia de Buenos Aires renuevan hoy sus autoridades comunales

El acto eleccionario ha despertado en general mucho entusiasmo

El partido de Leandro N. Alem interviene por vez primera en elecciones municipales

Los comicios se instalaron sin inconvenientes, en medio del mayor orden y tranquilidad

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES

Como informamos en nuestra última edición, en la casi totalidad de los distritos de la provincia de Buenos Aires se realizan hoy elecciones de renovación de sus autoridades comunales.

Merece destacarse como hecho auspicioso, que, en cien distritos de aquel estado se instalen comicios, pues ello demuestra que ha habido por parte de las autoridades el necesario respeto a la ley, la cual, como se sabe, dispone que la renovación municipal se efectúe el último domingo de noviembre y sólo en casos de fuerza mayor en el mes de diciembre.

Duración de los comicios—

Conviene recordar especialmente, a los electores, que los comicios de hoy funcionarán de acuerdo con el horario que rige en las nacionales.

La votación se inició a las 8 y terminará a las 18 horas.

Así lo establece la última reforma de la ley electoral, sancionada por las Cámaras legislativas en el mes de septiembre ppdo.

Antes, como se sabe, la duración de los comicios provinciales era de 8 a 16 horas.

Recepción de las urnas—

Clausurados los comicios a las 18, los presidentes de mesa deberán efectuar la remisión de las urnas a la Municipalidad, donde serán recibidas por el intendente y autoridades del Concejo Deliberante, pudiendo ser custodiadas hasta el momento del escrutinio por los fiscales o representantes que designen los partidos políticos.

Escrutinio y juicio de la elección de La Plata—

El escrutinio y juicio sobre la validez de la elección de La Plata, se verificará hoy a las 21, en el recinto del Concejo Deliberante, habiéndose citado para dicha hora a los miembros de ese cuerpo, por intermedio de su presidente señor Haramboure.

De acuerdo con las disposiciones de la ley respectiva, si el Concejo no pudiera reunirse en el día de hoy, la sesión del escrutinio deberá llevarse a cabo mañana a las 10, no pudiendo ser interrumpida por causa alguna, ni prolongarse por mayor tiempo que 24 horas.

Aprobada la elección se comunicará inmediatamente a los electos, señalándose la fecha en que deberán incorporarse y en el caso de anularse, se hará saber al intendente para que dentro del término de 48 horas proceda a una nueva convocatoria.

La comuna de Lobería—

LA PLATA, noviembre 25. — Recién ayer se recibió la comunicación oficial referente a la convocatoria a elecciones del vecindario de Lobería.

En dicha comuna se celebrarán elecciones el 9 de diciembre próximo.

El distrito de Leandro N. Alem—

LA PLATA, noviembre 25. — Por primera vez, desde su creación, el partido Leandro N. Alem ha instalado comicios para darse sus autoridades legales.

Siempre estuvo la comuna a cargo de comisionados del P. E. y últimamente, como se sabe, pudo conseguirse la sanción de la ley por la cual se establece la representación municipal.

Como consecuencia de esta ley, el P. E. ha hecho la correspondiente convocatoria después de colocar a ese distrito en condiciones electorales, con intervención de la junta electoral.

En la Casa de Gobierno—

LA PLATA, noviembre 25. — Desde las primeras horas de la mañana se instalaron en la Casa de Gobierno el gobernador doctor Cantilo, el ministro de Gobierno doctor Casás, oficial mayor doctor Legón, oficial 1o. señor Cabello y otros altos funcionarios de la Administración provincial, con el fin de atender todo lo relacionado con el acto electoral.

El jefe de policía, señor Algañaraz, con su secretario y personal superior, hizo lo propio en su despacho del Departamento Central de Policía.

LA PLATA, noviembre 25. — En los comicios de hoy la Unión Cívica Radical sostiene los siguientes candidatos a concejales:

Sección 4a. — Pedro Haramboure, Juan M. Maiztegui, Pedro J. Lizarralde, Miguel Paleo.

Sección 5a. — Ramón F. Lagos (hijo), Juan Rafaelli, Francisco Caballetti.

Sección 6a. — Juan O. Melzi, Luis O. Fontana y Pablo Labombarda.

Sección 7a. — Juan O. Melzi, Francisco J. Orrizmendi y Leandro Basterrechea.

Para consejeros escolares serán sostenidos los señores Vicente G. Calzetta y Ruperto Galán en las secciones 1a., 2a., 3a., 5a. y 6a.; los señores David P. Rollie y Jacinto I. Saldías por el comité de la sección 5a.

Abstención radical en Rivadavia—

RIVADAVIA (Est. AMERICA), noviembre 25 — Pendiente aún del veredicto de la Suprema Corte de Justicia de la provincia la demanda de inconstitucionalidad interpuesta por un vecino de González Moreno, segunda sección de justicia de Rivadavia, contra la municipalidad de este partido, y atento a la reciente convocatoria a elecciones, los miembros que constituyen el comité de la Unión Cívica Radical de Rivadavia, han sancionado la abstención en los comicios de hoy. Los fundamentos de esta actitud los da el siguiente documento:

"Considerando: Que el electorado del partido ha sido convocado a elecciones de renovación municipal y de consejeros escolares para el día 25 del corriente mes, y resultando:

Que, como lo han denunciado a la opinión en un documento público y como lo sostuvieron al juzgar de la validez de la elección anterior, los concejales de nuestro partido, las presuntas autoridades municipales de esta comuna, están ilegalmente constituídas, por cuando se han organizado con violación del artículo 204, inciso 2.o de la Constitución, siendo sus actos nulos y de ningún valor, como lo establece el artículo 209 de la carta fundamental.

Que el pretendido Concejo Deliberante, procurando salvar para el futuro tan fundamental omisión, ha dispuesto, por medio de una ordenanza, fijar una representación caprichosa a la segunda sección electoral, legislando sobre materia absolutamente extraña a sus facultades.

Que habiendo sido declarados cesantes los concejales titulares de la representación radical y los que le seguían en orden de lista, contraviniendo lo dispuesto en el artículo 65 de la ley orgánica y convocado para elegir sus reemplazantes, el comité de la Unión Cívica Radical, seguro de que interpreta con serenidad de espíritu y altura de miras el momento de morbosa declinación en que se agitan los poderes de hecho adueñados de la dirección de la comuna, resuelve:

Decretar la abstención partidaria para las elecciones municipales del domingo 25 del corriente, fundándose en aquellos hechos y en las siguientes consideraciones:

1.o Es que la concurrencia a esos comicios significaría reconocer como autoridades legítimas a los poderes de hecho que suscriben la convocatoria, sobre cuya legalidad se ha expedido reiteradamente la Suprema Corte de Justicia de la provincia, en los casos análogos de General Pinto y Zárate, sometidos a su decisión, sosteniendo en ambos que las comunas organizadas como la nuestra, en contravención de lo dispuesto en el artículo 204, inciso 2.o de la Constitución, se hallan fuera de la ley, siendo nulos todos sus actos.

2o. En que, a pesar de la ordenanza dictada por el presunto Concejo Deliberante fijando representación municipal y de consejeros escolares a la segunda sección formada por el pueblo de Meridiano V y su jurisdicción judicial, la situación de ilegalidad que pesa sobre la comuna no se modifica, sino que por el contrario, subsiste y se agrava; teniendo en cuenta que, como lo ha sostenido el alto tribunal, se trata de materia ajena a las atribuciones de esa corporación, del exclusivo dominio de la Legislatura, conforme las normas que fijan los artículos 52 y 57 de la Constitución y 16 de la ley orgánica respectiva, siendo por tanto, la ordenanza citada, de ningún valor de acuerdo con la jurisprudencia sentada por la Corte en 8 de julio de 1923, caso de Zárate antes citado.

3o. Que la concurrencia de la U. Cívica Radical a esas elecciones, significaría además del liso y llano acatamiento de una convocatoria con taras legales del carácter de las mencionadas, una discrepancia de criterio, de concepto y de acción con los cuatro concejales del partido, con los cuales este comité está absolutamente solidarizado, quienes hicieron pública repudiación de las autoridades municipales, negándose a continuar en el ejercicio de su gestión, después de conocida la sentencia de Zárate, declarando la nulidad de los gobiernos de ese origen.

4o. En estos hechos, que, son todos de una gravedad que es innecesario señalar, porque cualquiera de ellos invalida la convocatoria, la U. C. Radical funda su decisión de no concurrir a esos comicios mientras llegue la sentencia del alto tribunal, que ha de declarar la ilegalidad de los procedimientos de que se vale este gobierno para asegurar su supervivencia en el poder y burlar los designios de la voluntad popular.

Esta abstención, forzosa por la índole de los acontecimientos que la provocan, no significa que la Unión Cívica Radical se proscriba en la pasividad y en la resignación de un retraimiento a sus actividades cívicas; es, simplemente, un aspecto de la recóndita protesta que alza contra las maniobras de un oficialismo inmoral, alzado contra la ley y al que ha de ponerle freno la justicia, reintegrando las instituciones que ha vilipendiado y escarnecido, a la normalidad de la Constitución y al cauce de las leyes.

El radicalismo de Rivadavia ha demostrado concurriendo con noble persistencia a los comicios, su voluntad de intervenir en la gestión municipal para bien de la colectividad, sin tener en cuenta ningún otro punto de vista y menos los de alcanzar preeminencia en el ejercicio del gobierno del pueblo. Pero, son de tal magnitud los bochornosos hechos que vician la convocatoria, que no puede adoptar otra actitud más en concordancia con sus altiveces, su tradición y su programa, que esta de la abstención, confiando por entero en que la justicia oirá su demanda, obteniendo la reparación que persigue y perseguirá, hoy como ayer y como siempre, hasta ver realizada la aspiración de un gobierno de bien, de verdad y de patrióticas miras para la comuna. — Rivadavia, noviembre de 1923. — El Comité".

Afluencia de votantes—

LA PLATA, noviembre 25 — Noticias que se reciben en el Ministerio de Gobierno hacen saber que es enorme la afluencia de votantes en Lomas de Zamora, Bahía Blanca, Avellaneda y Morón. El acto electoral se realiza en medio del mayor entusiasmo y sin mayores inconvenientes.

Reina en general mucho orden y tranquilidad.

ROJAS, noviembre 25 — En medio del mayor entusiasmo se instalaron los comicios.

El radicalismo cree llevar a las urnas más de mil votantes, sufragando por la siguiente lista: concejales municipales, señor Santiago O'Connell, señor Jerónimo V. Tormey, señor Augusto Bethular, señor Santiago Etcheverry (h.), señor Santiago Kearney, señor Albino Molina, señor Santos Ayecú. Consejeros Escolares: diputado señor Santiago V. Egan, señor Domingo La Rio, doctor Alberto R. Helguera.

SAN MIGUEL, noviembre 25 — Los comicios se instalaron en el mayor orden.

La Unión Cívica Radical concurre a ellos con la siguiente lista: Esteban S. Muzzio, Raimundo Roncoroni, Juan J. Fuente, Francisco Madinabeytía, Antonio De Marzi e Inocencio Castelli para municipales y señores E. Girod y Elías Laufranconi para consejeros escolares.

SAN ANDRES DE GILES — En las elecciones de hoy, la U. C. Radical sostiene los siguientes candidatos: Municipales: señores Angel E. Elso, José Chanvillard, Isaac Bustos, Pedro Sillón, Luis Brando y Andrés Garibotte; consejeros escolares: señores Luis Arnoldo Chaves y José Mónaco.

LUJAN, noviembre 25 — A la elección de hoy concurre solamente el radicalismo.

Los conservadores y socialistas se han abstenido, vista la imposibilidad de alcanzar el cuociente necesario.

Los comicios se instalaron sin inconvenientes, y no obstante concurrir sola la Unión Cívica Radical reina en sus filas mucho entusiasmo.

ROJAS, noviembre 25 — Con motivo de las elecciones de hoy reina el más grande entusiasmo cívico. En el comité de la Unión Cívica Radical se ha trabajado en estos días sin descanso. Se han contratado 20 automóviles y 30 coches de plaza para el transporte de votantes del pueblo y de la campaña, de la cual empiezan a afluir importantes contingentes electorales.

El comité Radical ha recibido en donación 15 reses de carne con cuero que se obsequiarán hoy a todos los partidarios.

El pueblo ha recibido con visible simpatías los candidatos a municipales y consejeros escolares.

AZUL, noviembre 25 — Mientras se realizaba ayer una conferencia cívica frente al local del comité radical un grupo de conservadores agredió a tiros a los oradores venidos de ésa y al numeroso público que se había congregado, siendo contestada la agresión con vivas al doctor Yrigoyen y a los delegados, doctores Enrique Eboli (hijo), ingeniero Salvador Ameglio, Enrique C. Musso y señor Spineto, continuando la conferencia con el mayor entusiasmo.

BAHIA BLANCA, noviembre 25 —Los últimos actos de propaganda de la Unión Cívica Radical alcanzaron gran éxito. El entusiasmo reinante anticipa el triunfo concluyente del partido en los comicios de hoy.

La lista que sostiene el radicalismo es la siguiente:

Candidatos a concejales: doctor José D. Espeche, señor Eduardo González, señor Aquiles A. Carabelli, doctor Ramón Ayala Torales, doctor Francisco M. Perlender, señor Arturo B. Kiernan, señor Luis Larribité, señor Alfredo F. Citterio, doctor Benigno A. Luna, señor Pilade Maffi, señor José A. Santa Cruz, señor Pedro Harriet.

Consejeros escolares: señor Prudencio R. Cornejo, señor Esteban S. Rigamonti, señor Enrique Julio, señor Eduardo M. J. Bambili (hijo), señor Camilo Bertorini.

AVELLANEDA, noviembre 25 — Se han constituído todas las mesas desarrollándose la elección en el mayor orden, notándose gran afluencia de votantes. En el comité del partido de la Unión Cívica Radical reina gran entusiasmo, estando concurrido por numerosos correligionarios.

SALTO, noviembre 25.— A la hora reglamentaria constituyéronse las 14 mesas de este distrito.

A última hora concurre al acto electoral el comité de la Juventud Popular Independiente.

En el radicalismo reina mucho entusiasmo.

SAN ANDRES DE GILES, noviembre 25.— Con el entusiasmo de siempre se desarrolla el acto electoral. Funcionan todas las mesas. Vota solamente la Unión Cívica Radical.

Comicios constituídos—

LA PLATA, noviembre 25.— En el Ministerio de Gobierno, hasta las 11 horas, se han recibido informaciones de haberse constituído todas las mesas en Brandzen, Chascomús, General Arenales, General Paz, General Rodríguez, General Sarmiento, Lamadrid, Lomas de Zamora, Banfield, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Saladillo, Salto y San Andrés de Giles.

En Florencio Varela se constituyeron todas las mesas, con excepción de 3, sobre las cuales se hizo un reclamo al Ministerio de Gobierno, contestando éste que ello incumbe a la junta electoral.

En General Sarmiento concurre solamente a los comicios la Unión Cívica Radical.

En Banfield, radicales, conservadores y socialistas.

En Necochea se constituyeron todas las mesas, con excepción de la 12 y 13. Concurren a las urnas radicales, conservadores y socialistas.

En San Fernando y San Nicolás, se constituyeron asimismo todas las mesas.

JUNIN, noviembre 25.— Se inició la elección en medio del mayor entusiasmo sobre todo en las filas radicales.

La Unión Cívica Radical sufraga por la siguiente lista:

Candidatos a concejales: diputado B. Arturo Poblet Videla, señor José Pagella, Francisco Costa, Antonio Mendizábal, Antonio Ordiales, Damián H. Senosiain, Vicente Pérez, Enrique A. Devoto, Roque Florentino, Alfredo A. Gandini, y Carlos A. Panizza (hijo), Juan P. Ladoux, Juan María Colonel, José Muller, Alejandro Secchi, David T. Panizza, Pablo Riva, Alberto Vacarezza.

Consejeros escolares: profesor Adrián B. Meza, Ricardo Solari, Juan Batac, Cirilo Brath, Bartolomé Costa Suárez.

SALADILLO, noviembre 25 — Funcionan normalmente las diez y ocho mesas electorales con muchos votantes. El triunfo radical es seguro, por gran mayoría.

ROJAS, noviembre 25 — A la hora que determina el artículo 37 de la ley electoral, se instalaron las 16 mesas receptoras de votos para las elecciones de municipales y consejeros escolares.

Durante la apertura de los comicios solamente han concurrido los presidentes y vice de las mesas y fiscales de la Unión Cívica Radical.

Del comité radical empiezan a salir votantes a los comicios. La afluencia de partidarios es enorme.

El Partido Conservador, falto de elementos y acéfala su mesa directiva, se abstiene de concurrir a la elección.

Sobre la base de estos elementos se lanzó a última hora la candidatura de Ismael Oyhanarte, para municipal, sin ambiente absolutamente en la opinión.

Los socialistas tabién se abstienen.

Desde las primeras horas de la mañana se encuentra en el comité dirigiendo la elección el presidente del comité radical, señor Jerónimo V. Tormey.

El comisario don Américo Chaves ha organizado un aplio servicio policial.

RAMALLO, noviembre 25 — Instaláronse las diez mesas. Los comicios funcionan con regularidad. Concurren los partidos Conservador, Socialista, Unión Cívica Radical y Liga Popular.

La Unión Cívica Radical obtendrá mayoría sobre todos los demás partidos reunidos.

BRAGADO, noviembre 25. — Constituyéronse todas las mesas, menos la 12, concurriendo las fracciones Unión Cívica Radical, Comité Juventud Leandro Alem, Partido Conservador y Partido Socialista. Hay mucho entusiasmo.

Funcionamiento de la Junta Electoral—

Bajo la presidencia del presidente de la Suprema Corte, doctor Amayo, y con los señores Correa Bustos y Gonzáles Di Carle como secretarios, funciona en la legislatura la Junta Electoral, para atender los reclamos en los que no le corresponda intervenir al Ministerio de Gobierno.

El acto eleccionario en Junín—

LA PLATA, noviembre 25. — Con motivo de haberse recibido en el Ministerio de Gobierno una nota firmada por el senador doctor De Miguel en la cual denuncia que el comisionado municipal de Junín había ordenado el secuestro de un automóvil de su propiedad, por carencia de patente, el ministro de Gobierno ha dispuesto la inmediata devolución del vehículo.

Con tal motivo, el ministro de Gobierno dirigió el siguiente despacho telegráfico al comisionado municipal de Junín:

"El senador doctor De Miguel comunica a este ministerio que la policía local invocando orden de usted secuestró un automóvil de su propiedad, en razón de estar embargado por no haber satisfecho la patente del año actual.

Este asunto fué oportunamente resuelto por el juez doctor Algañaraz, quien ordenó la entrega del vehículo a su propietario.

En consecuencia, deberá usted impartir las órdenes pertinentes para su inmediata devolución.

Con tal motivo reitero a Vd. las instrucciones recibidas de este Ministerio.

El P. E. desea ofrecer al electorado de Junín las más amplias garantías para que pueda votar con entera libertad.

Cualquier traba, aun en el caso de incumplimiento de órdenenanzas municipales, siempre que ellas no afecten al orden, la moral o higiene públicas deberán ser eliminadas por usted, en atención a la circunstancia por que esa comuna atraviesa y en mira al superior propósito de facilitar la acción de los partidos políticos.

Recomiendo a usted especial esmero en las medidas que adopte, las cuales deberán tener en todos los casos, de acuerdo con los propósitos del P. E., á obtener el mayor concurso de votantes en las elecciones próximas, para que sean fiel reflejo de la voluntad popular.

Saluda a usted muy atentamente, José O. Casás, ministro de Gobierno.

GENERAL PAZ, noviembre 25 — El intendente ha comunicado al Ministerio de Gobierno de la provincia, que a la hora legal se constituyeron todas las mesas.

SAN ANTONIO DE ARECO, noviembre 25 — El intendente ha comunicado al Ministerio de Gobierno haberse constituído normalmente todas las mesas de ese partido.

CHIVILCOY, noviembre 25 — En respuesta a un reclamo formulado por el presidente del comité Leandro N. Alem, de Chivilcoy, pidiendo garantías para el acto electoral, el P. E. ha dispuesto que el comisario inspector señor Peret se constituya en esta localidad durante el desarrollo de los comicios.

BRAGADO, noviembre 25 — Se ha formulado una denuncia ante el P. E., comunicando que los escribientes de policía José Quiroga y Amancio Ríos han avanzado al comité conservador bajo pretexto de detener a un individuo. El P. E. ha contestado haciendo notar que ya ha adoptado las medidas pertinentes.

FLORENCIO VARELA, noviembre 25.— El presidente de la comisión de la juventud independiente, ha reclamado al P. E. que los presidentes de algunas de las mesas no admiten a sus fiscales. El P. E. contestó que ha pasado los antecedentes a la Junta Electoral.

TIGRE, noviembre 25.— Hoy se realizan las elecciones comunales.

Hay un gran porcentaje de votantes. Todas las mesas funcionan con regularidad. Posiblemente el número de votantes alcanzará a 2.000. El Partido Radical concurre a la elección dividido en dos fuertes fracciones, esperándose que cada una de ellas obtenga dos concejales.

BAHIA BLANCA, noviembre 25. — El presidente del Concejo Deliberante ha comunicado al ministro de Gobierno que se han constituído todas las mesas receptoras de votos en este partido.

CORONEL SUAREZ, noviembre 25. —El presidente del Concejo Deliberante ha informado al P. E. haberse constituído normalmente las mesas receptoras de votos con excepción de una sola.

TORNQUIST, noviembre 25. — A la hora legal quedaron constituídas las seis mesas de este distrito.

BARADERO, noviembre 25. — Se han constituído normalmente todas las mesas receptoras de votos.

MONTES, noviembre 25. — El [illegible] del Concejo [illegible] formado al P. E. que se han instalado a la hora reglamentaria todas las mesas y que la elección se desarrolla en perfecto orden.

LOMAS DE ZAMORA, noviembre 25 —El inspector general de la policía, señor Artayeta ha comunicado al Ministerio de Gobierno que la elección continúa desarrollándose en perfecto orden en este partido, donde hasta las 10 y 30 el número de votantes alcanzaba al 25 por ciento.

NECOCHEA, noviembre 25. — El intendente municipal ha informado al Ministerio de Gobierno que los electores de las mesas 12 y 13 que no se han constituído votan en la 1a. y 2a.

"Les Annales" dedica un número a la Argentina

Telegramas recibidos de París informan que la prestigiosa y difundida publicación "Les Annales", que se publica periódicamente en la "ville-lumière", ha dedicado su último número íntegramente a la República Argentina.

Trae este número artículos del escritor uruguayo Eugenio Garzón y hermosas páginas de Anatole France, el maravilloso ironista, en las que estampa los recuerdos de su inolvidable viaje al Río de la Plata, y otros trabajos de Clemenceau y del general Mangin, en los que hablan también de las visitas que ambos nos hicieron en distintas oportunidades.

"Les Annales" reproduce además algunos fragmentos de la perdurable obra de Enrique Larreta, "La gloria de don Ramiro".

Con este bello homenaje a la Argentina, la publicación francesa contribuye así a la inteligente empresa de propaganda que se ha iniciado en Europa, y que obedece al propósito de colocar a nuestro país y a todas las naciones del continente americano sobre el plano que les corresponde en la esfera mundial, empresa loable por todos los conceptos y que nos obliga a profundo agradecimiento hacia sus iniciadores.

Inauguró ayer su nuevo edificio el Mercado Ben en Plaza Constitución

Detalles de la construcción levantada

Con banda de música, lunch y afluencia de vecinos se efectuó ayer por la tarde la inauguración del mercado modelo levantado por el señor Eugenio Ben frente a la plaza Constitución, donde hasta hace poco había unos pequeños puestos para expendio de carnes y verduras.

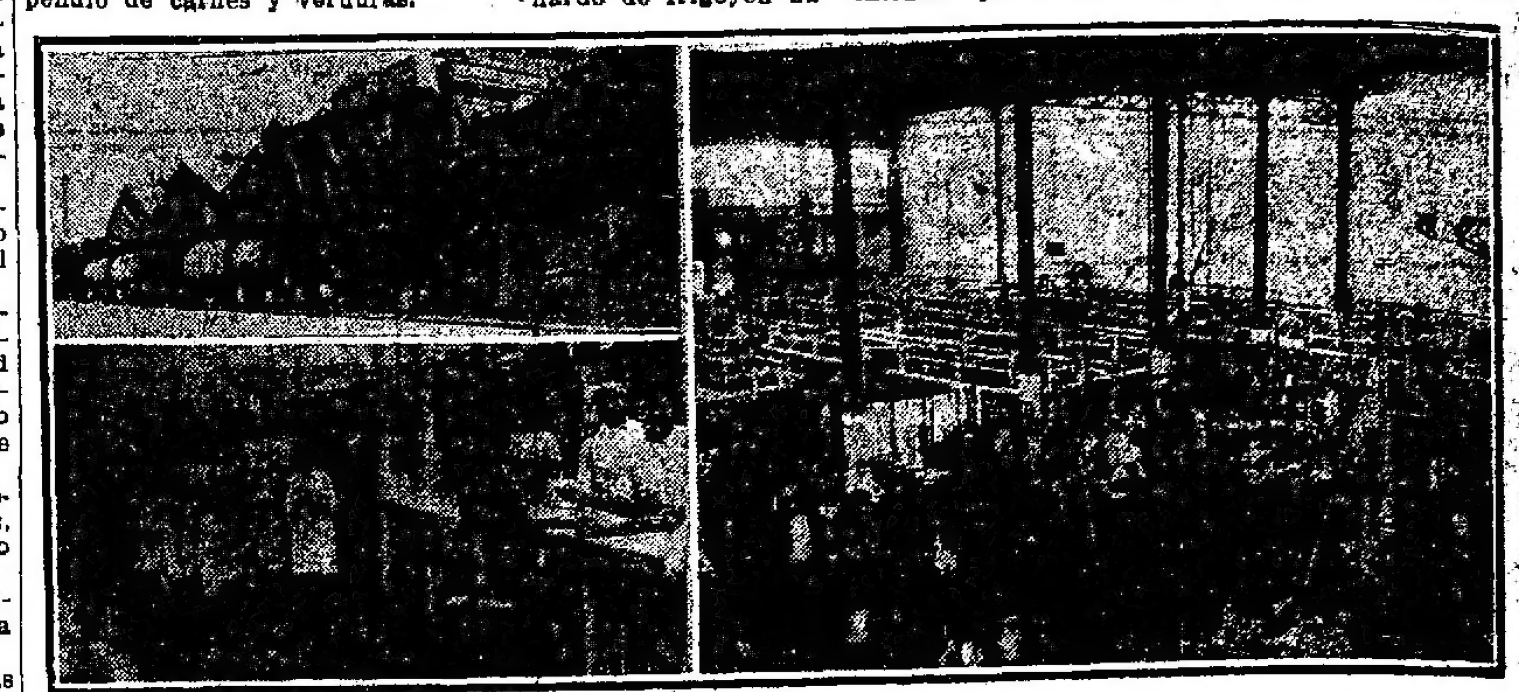

Frente del nuevo mercado "Eugenio Ben", sobre la calle Constitución. — Uno de los puestos de carne en plena actividad. — Vista general del interior del mercado.

Se estaba de fiesta en aquel barrio eminentemente popular. El nuevo edificio aparecía adornado con banderas y en su interior cruzábanse guirnaldas y gallardetes. En la planta alta habíase colocado extensa mesa cubierta de bebidas, masas y dulces, a discreción.

Rodeaba al propietario un núcleo de comerciantes e industriales de Plaza Constitución, complacidísimos del progreso realizado. Uno de ellos nos trazaba así la semblanza de aquél:

—Don Eugenio vino a Buenos Aires allá por el 80. Hombre laborioso y emprendedor, dedicóse a actividades humildes, perseverando en el esfuerzo con fe en el porvenir. Vendía subproductos vacunos, al principio en pequeña escala para después llegar a ser casi exclusivo en el ramo. De su local alquilaba puestos a carniceros, verduleros y fruteros, quienes veíanse pronto favorecidos por la racha del éxito que acompañaba al señor Ben. Los comerciantes linderos, en cambio, languidecían, de suerte que andando los años cedieron lugar a la creciente expansión del mercado, que ahora abarca media cuadra y vale millones de pesos.

—¿Millones?

—Como suena. El terreno solo los representa. Calculen ustedes el costo de las instalaciones, y nada es lo que se ve comparado con la cámara frigorífica subterránea. Millones bien gastados que significan para la población la conquista de un establecimiento higiénico de primer orden, espacioso, ventilado, cómodo, limpio.

Y ya en tren de elogio continuó nuestro interlocutor:

—Este ejemplo arrastra. El propietario del mercado de la calle Bernardo de Irigoyen ha "entrado" por la modernización de su negocio. Ha puesto manos a la obra. Otros seguirán detrás. Todavía es posible acumular sendas fortunas en el país, mal que pese a los desencantados.

La construcción ha sido dirigida por el joven ingeniero señor Bacigaluppi y se ha llevado a cabo sin cerrar un día siquiera el establecimiento. Sobre los viejos techos, superados en altura, se colocaron los actuales, a base de tirantería de acero.

Igual cosa ocurrió con las excavaciones en el subsuelo, que no interrumpieron una hora tampoco las intensas actividades del mercado. La administración de éste ha sido confiada al señor Pertini, persona que se ha especializado en el comercio de carnes.

Las impresiones de nuestra visita a ese local no podrían ser más satisfactorias. La higiene es allí perfecta; no se ven moscas ni detritus ni papeles viejos. Reina al par que aseo rayano en pulcritud orden inalterable, que asegura el buen funcionamiento del mercado en todas sus dependencias. Como posee numerosas puertas, distribuídas inteligentemente, el acceso y la salida es fácil, siendo distintos para vehículos y peatones. Dentro del mercado hay calle adoquinada para los carros, que no ocasionan a los compradores la mínima molestia.

Se han hecho las instalaciones sin omitirse gastos, aunque dentro de un criterio de bien entendida economía. Las principales de ellas son eléctricas, pues se ha buscado que la producción de hielo pueda adquirir gran vuelo de acuerdo con las necesidades del establecimiento y la demanda exterior. Responde la maquinaria a la última palabra de la técnica en materia de industria del frío. Esto significa que los expendedores de alimentos del Mercado Ben estarán libres de pérdidas, puesto que sin sacrificio ninguno se hallarán en condiciones de conservar sus artículos para ir dándole salida en la medida que la clientela lo determine, en esa fluctuación inevitable en toda clase de afanes comerciales.

Durante la fiesta de ayer, los puesteros permanecieron junto a sus despachos respectivos, vestidos con delantal blanco y orgullosos de encontrarse en el nuevo, magnífico tinglado, destinado, según decíamos, a servir de modelo a comerciantes e industriales animosos.

El señor Ben ha sido objeto de muchas felicitaciones. En verdad que su empresa importa el triunfo de una voluntad recia, que ha puesto confianza plena en la prosperidad del país. He ahí para que ha querido tener millones el señor Ben. En vez de retirarse del trabajo, a disfrutar del bien ganado descanso, invierte su dinero en la obra de poderoso aliento a que queda vinculado su nombre. Era legítima la satisfacción que ayer, durante la fiesta, resplandecía en su semblante curtido por el sol, en fatigosas jornadas de un pasado modesto y honroso. La misma satisfacción inspiraba a quienes le cumplimentaban: los notables del barrio, conmovidos íntimamente por el espectáculo que tenían delante de los ojos: la obra y el hombre.

¡Esta tarde inauguró sus sesiones la Primera Conferencia Panamericana de la Cruz Roja

Los actos de esta mañana. - Las delegaciones extranjeras efectuaron una jira a través de la ciudad. - Exito alcanzado por la función del teatro Colón a beneficio de los niños débiles de Alemania

A la hora de distribuirse esta edición de LA EPOCA, desarróllase en la sala del teatro Colón el acto inaugural de la Primera Conferencia Panamericana de la Cruz Roja. Asisten a la apertura, que ha sido solemne y brillante, el presidente de la República, Dr. Alvear, varios ministros, legisladores y miembros del cuerpo diplomático. Ocupan los palcos distinguidas familias, cuya presencia presta realce a la asamblea científica.

Preside el doctor Joaquín Llambías, de acuerdo con lo resuelto ayer por las delegaciones en la breve reunión preparatoria del Plaza Hotel. Ese cargo fué rehusado por el ex ministro de Wilson, Mr. Payne, indicado por el Dr. Llambías por su carácter de presidente del consejo de gobernadores de la Liga y de la Cruz Roja de Estados Unidos. Prodújose un amable cambio de frases. Después de reconocer los grandes merecimientos del presidente del Supremo Consejo de la Cruz Roja Argentina, Mr. Payne, agregó para decidir definitivamente los votos, que con la designación del ilustre médico argentino se rendiría un homenaje al país que sirve de sede a la conferencia.

Para la presidencia honoraria se eligió por aclamación al presidente de la república, Dr. Alvear.

Después de ejecutarse el Himno Nacional, pronunció el discurso oficial el Dr. Llambías.

Paseo por la ciudad—

El programa de esta mañana comprendía jiras por los distintos barrios de la Capital, de manera de que la conociesen los delegados extranjeros que la visitan por primera vez.

Era el de hoy verdaderamente un día primaveral, que convidaba desde temprano a los esparcimientos al aire libre.

Se había dispuesto que la excursión se efectuaríase en tranvías "reservados" y en los ómnibus lujosos incorporados recientemente al tráfico metropolitano. Se partió del punto de cita a las 9, prolongándose la recorrida hasta la hora del almuerzo. Viaje circular, desde luego, sin etapas, en el que los huéspedes contemplaban la población por las ventanillas. Lo hacían vivamente interesados. Quienes actuaban de cicerones oficiales a cada paso referencias ilustrativas, no sólo sobre Buenos Aires de nuestro tiempo, sus modalidades, sino también sobre su desenvolvimiento histórico. Es claro que fué la de esta mañana una especie de viaje relámpago, que abarcó desde la city hasta las barriadas populares, sin excluir las afueras pintorescas de la urbe porteña.

Los delegados mostráronse sorprendidos del engrandecimiento que se ha operado en Buenos Aires, hasta colocarse ésta entre las principales ciudades del mundo. Algunos no acertaban a explicarse porqué se ha ocultado al vecindario el espectáculo del río.

Las impresiones fueron halagüeñas para nuestro sentimiento nacional. En los días venideros los delegados visitarán detenidamente los establecimientos públicos y de especial modo las instituciones sanitarias.

Les ha causado — nos consta — excelente efecto la manera como se trata en Buenos Aires de resolver el problema de la vivienda obrera.

La velada de anoche—

Perdurable recuerdo ha dejado la fiesta de anoche en el teatro Colón en la memoria de cuantos a ella asistieron para aportar su contribución generosa a la obra de socorro a los niños pobres de Alemania.

Se inició con los Himnos Nacional y Alemán, que la concurrencia escuchó de pie, en actitud casi religiosa, y duró la animación hasta la una y media, sin que decayese la atención del auditorio.

El coro de la Singakademie Asociación Coral Alemana hubo de bisar, bajo la experta dirección del maestro doctor Sigfrido Prager, "El Danubio azul", de J. Strauss. Todos los ejecutantes fueron aplaudidísimos. El público obligó a conceder el bis a la señora Berta Hoker de Pap, a la señorita Ana Kihberg, a la señora Agostinelli y al señor Manuel Díaz; pero, repetimos, los honores de la velada correspondieron sin excepción, a cuantos prestaron su concurso.

La sala presentaba un golpe de vista soberbio. Se calcula el resultado económico de la fiesta, aproximadamente, en diez mil pesos, que, convertidos en marcos oro representarán una suma tanto más apreciable por la inteligente aplicación que habrá de darle la Cruz Roja Internacional.

El discurso explicativo de los fines de la velada, que realizábase bajo los auspicios de la Cruz Roja Argentina, estuvo a cargo del vicepresidente de esa institución, Dr. Raúl Ortega Belgrano, quien al adelantarse en el proscenio fué saludado por los aplausos de la concurrencia, demostraciones que se repitieron párrafo a párrafo.

Muy feliz en su improvisación, el Dr. Ortega Belgrano, con palabra concisa, exenta de tono declamatorio supo tocar el corazón de los oyentes. Intentaremos reunir en pocas frases, al correr de la pluma, su hermoso discurso.

Expuso el papel de la Cruz Roja, que se independiza de todos los odios y rencores para aliviar al que sufre. Hechos de demuestran en la historia de esta institución la forma fraternal en que ha obrado siempre sus éstos, aparte de la acción desplegada en guerras y epidemias.

Proyecto de seguro internacional del senador Ciraolo, presidente de la Cruz Roja Italiana.

Esperanza que cifra el presidente de Estados Unidos, Mr. Coolige, en la Cruz Roja confiando que llegue a ser un tribunal supremo de amparo y de justicia.

Descripción a vuelo de pájaro en que se encuentra Alemania: su situación sombría, angustiosa. En estos momentos en que todo el mundo se pregunta donde está la confraternidad, el orador responde que florece bajo el pabellón de la Cruz Roja, porque se ha borrado de su lenguaje la palabra "enemigo".

Animado por este sentimiento envía la Cruz Roja Argentina a los niños alemanes un mensaje que tiene mucho del más puro y del más santo de los besos maternales.

En la hora presente en que palpitan en esta sala los anhelos de las Cruces Rojas Americanas, en este instante solemne, en que nos encontramos todos unidos por los sublimes ideales de nuestra institución propongo que el lema "Cada hombre para la humanidad" sea la aspiración constante de nosotros, los soldados de la Cruz Roja Universal.

Una salva de aplausos acogió el brillante período final. El estremecimiento de la emoción había agitado los nervios de la concurrencia.

EN LA SESION INAUGURAL

Discurso del doctor Llambías—

Señores ministros: Señor presidente del Consejo de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja: Señor delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja: Señores delegados de las Cruces Rojas Americanas. Señoras. Señores:

Es con gratísima satisfacción que acabamos de escuchar la palabra elocuente del representante del superior gobierno de la Nación, el que al asociarse de una manera tan explícita a esta asamblea ha demostrado una vez más la idea elevada que ha merecido siempre de los gobiernos la Sociedad Argentina de la Cruz Roja y que viviendo la democracia del pueblo que gobiernan, llega hasta él para traer su palabra prestigiosa y sugestiva, de estímulo para el esfuerzo incipiente, es verdad, pero auspicioso de futuros engrandecimientos.

El Excmo. Sr. presidente de la República, que ha visto de cerca y seguido con vivo interés la obra realizada por la Cruz Roja de las naciones más adelantadas del mundo, ha querido, al presidir este acto, señalar a la Cruz Roja de nuestra patria la alta responsabilidad que asume al lanzarse con denuedo en su obra permanente en tiempo de paz. Quiera el señor ministro afirmar al gobierno, que la Cruz Roja Argentina espera encontrar el generoso concurso de todos los habitantes del país que han de probar una vez más su elevada cultura, su arraigado sentimiento de fraternidad universal y el culto que consagrara siempre al desprendimiento más caballeresco y abnegado.

Señores: Al presidir esta imponente asamblea en nombre de la Cruz Roja Argentina, con la profunda emoción que aflüye del alto honor que para ella importa reunir en esta ciudad la Primera Conferencia Panamericana de de la Cruz Roja, presento a los delegados y a los señores representantes de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y del Comité Internacional de Ginebra, que honran este acto con su prestigiosa presencia, el homenaje de la Cruz Roja Argentina, tanto más sincero y entusiasta, cuanto es más evidente y palpitante la solidaridad espiritual de esta parte del mundo que ha jugado tan importante rol en el destino de la humanidad.

América, señores, que surgiera al mundo del genio de un navegante y de la bondad de una reina, simbolizando así la fusión de la fuerza intuitiva del uno con la fuerza prodigiosa y sugestionante de la virtud; América, el más trascendental factor histórico de la civilización y el más decisivo y eficaz en el desarrollo y perfeccionamiento de la democracia: América está de pie para realizar la obra universal de la Cruz Roja que es la expresión más importante de solidaridad humana en la historia de la civilización del mundo.

Y es con legítima satisfacción que al rendiros el homenaje que merecéis de parte de la institución nacional, me permito tributarlo a todos los que en nuestro país quisieron aportar su entusiasta cooperación a la obra de la Cruz Roja, me permito evocar con admiración y respeto aquel puñado de ciudadanos que en junio de 1880, bajo la presidencia del doctor Pedro Roberts, enarbolaron la sagrada insignia en la inminencia de un derramamiento de sangre producido por el choque de ideas y de pasiones que tenían y se agitan en los pueblos que luchan por organizarse bajo la égida de la libertad y de la democracia. Fué entonces, en luctuosas jornadas cívicas, que recibieron la Cruz Roja Argentina su bautismo de sangre, como si el destino hubiera querido, señores, santificar la obra de fraternidad que es su objeto, con la sangre de su propia carne.

El símbolo hermoso de la Cruz Roja, expresión secular y sacrificio de caridad, levantado en el Gólgota por el Apóstol más grande de la Historia, el Pastor de las multitudes, que ama a los que sufren y que esperan, teñido en rojo por la sangre que restaña las heridas, ampara al que cae en la lucha, coloca al vencido sobre la protección insospechable de la caridad y de la abnegación, substituyendo así el Vae Victis del tiempo de la barbarie, por el "Hostes dum vulnerati frates" que consagra como un axioma en la conv-

...universal, según decía Osvaldo ...nco en la Cámara de Diputados ... Nación, la obligación de los pueblos de levantar sobre los odios y pasiones el emblema del amor fraternal, ...nto de la civilización, fuerza y ... de la humanidad si ha de encauzarse sobre sus altos destinos.

Y hoy somos felices al colocar ...ra insignia en altas cumbres ... marcan nuevos rumbos en la ... de los pueblos. No iremos sólo ...ñar la sangre de los heridos, ...que el dolor surge incesantemente en la sociedad como una consecuencia de la vida misma. Acecha ...ño, doblega a las madres, hiere al hombre, y aspiramos por lo ... a colaborar en esas grandes ...undas obras de asistencia social que se desarrollan en la sociedad moderna, en íntima vinculación ... las autoridades y con las instituciones privadas que las llevan a ..., colocando nuestra enseña por ...ma de toda agitación política y ...da bandera doctrinaria que pueda dividir los grupos sociales.

...ta Primera Conferencia Panamericana de Sociedades de la Cruz ..., convocada por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja como una ...encia feliz de la resolución ... 5a. Conferencia Internacional ...americana de Santiago de Chile ...1923, reune en un solo haz las ...ciones hermanas de esta parte del mundo para fortificar sus or...smos para uniformar ideas y ...ocimientos y el mundo a contemplar con júbilo el sincrónico movimiento de las naciones de América bajo el estímulo sacrosanto de sus obras de paz y de amor.

La Europa ha querido también por la acogida de todos los gobiernos y por intermedio de los ilustres representantes de los organismos superiores de la Cruz Roja realzar los prestigios incipientes de las Cruces Rojas Americanas, que se incorporan a la obra de solidaridad que constituye su hermosa finalidad, ávidas de alcanzar también el desarrollo progresivo eficaz y brillante de las asociaciones veteranas en la lucha incesante contra el dolor humano.

Por eso afirmo que la importancia de esta conferencia es enorme. Es cierto que no hemos de reunirnos con plenipotencias de los Estados Soberanos a que pertenecen los señores delegados; es cierto que no hemos de discutir, ni lo pretendemos ni lo deseamos, ninguna cuestión de orden político, internacional, ni menos las complejísimas cuestiones que son material de legislación sanitaria o de asistencia social, debatidas amplia y acabadamente en las conferencias oficiales de los Estados en las reuniones internacionales. Pero, señores, ¿qué plenipotencia llegaría más directamente y despertaría ecos más simpáticos en el sentimiento de los pueblos que aquel símbolo de abnegación y patriotismo que es nuestra bandera, que anhela el mejoramiento colectivo como consecuencia del mutuo apoyo, de la protección de los que sufren y de la prevención de los males físicos y morales? El mundo sabe que todo lo que surja de vuestras deliberaciones, señores delegados, ha de inspirarse en los más altos sentimientos de solidaridad universal.

Señores, las sociedades modernas en el progresivo desenvolvimiento de las múltiples faces de la vida colectiva han establecido el derecho del ciudadano a la protección y al amparo del Estado, como un principio inmutable, y como una ley que rige su misma vida. El enfermo que ..., el niño endeble, la madre que ... amamantar sus hijos, el que cae ... vicio o en la intoxicación; el obrero que gime bajo la presión de los varios y complejos factores que ... la relación del capital y el trabajo, así como las cuestiones inherentes al trabajo mismo, en relaciones con la salud de los trabajadores; todas estas y muchas otras importantísimas cuestiones que surgen en la vida de la comunidad, han dado lugar a estudios interesantísimos y han dado ocasión a los gobiernos de todas las naciones a dictar leyes y crear organismos surgidos del pueblo mismo dentro de nuevos conceptos de democracia, que consulten aquellas exigencias. Y en esta acción eminentemente oficial, el Estado no ejerce función de caridad, ni tampoco cuida la máquina humana con el propósito de obtener de ella un rendimiento mejor. No. El Estado da al ciudadano lo que por derecho le corresponde para hacer una sociedad más bella, más buena y más justa.

Pero hay tantos dolores que escapan a la acción tutelar del Estado. Hay tantas ocasiones en que no basta el auxilio oficial y qué llegar al que sufre con el título y con el sentimiento de hermano. Y por eso en todos los pueblos del mundo hay instituciones privadas que completan las obra previsora del Estado. Y es entre éstas, sin pretender predominios que encuentra la Cruz Roja su fértil campo de acción y de lucha, sea enseñanda a los pueblos a cumplir los mandatos de las autoridades sanitarias, llenando así un rol indispensable entre la autoridad que gobierna y la masa que debe disciplinarse en la contienda contra la enfermedad, la invalidez y la intoxicación; sea, señores, como el factor más calificado para manejar la economía y administración de los socorros que se distribuyen dentro o fuera del país en casos de catástrofes que enloquecen a los pueblos y en los cuales la Cruz Roja ha demostrado con abundante experiencia su acción insubstituible de abnegación y de amor.

Con programa tan amplio y tan hermoso, que desarrollara la Cruz Roja en su acción permanente en tiempo de paz, siempre en contacto con los que necesitan de ella, sin despertar recelos, sin pretender predominios, ávida de encontrar, no en los gobiernos, sino en los pueblos el apoyo fecundo y generoso que es indispensable, en un programa tan amplio, digo, puedo afirmar que en este consorcio de sociedades americanas de la Cruz Roja han de brotar en el seno de las comisiones ideas que condensen las aspiraciones de los pueblos de América para hacer más fecunda su obra de paz, y para que se estrechen más íntimamente sus sentimientos de solidaridad y de fraternidad.

Señores: Al dejar inaugurada esta Primera Conferencia declaro solemnemente, como un augurio de grandes triunfos para la Cruz Roja Universal, que, correspondiendo al glorioso llamado a la conciencia universal hecho por Henry Dunant con la clarividencia e intuición de los predestinados de la gloria, declaro solemnemente que la América está de pie.

Dr. Llambías.

Demostración a una educadora

Con motivo de su jubilación, la señorita Juana Rebagliati, vicedirectora de la escuela No. 12 del C. E. 6o., fué objeto de una elocuente demostración, por parte de la dirección, personal docente y Sociedad Cooperadora de la misma.

Hizo uso de la palabra durante el acto, la señora Inés Calvo de Grimozzi, quien formuló apreciaciones altamente conceptuosas para la obsequiada.

Las calamidades de San Juan

El régimen municipal es burlado por los "interventores" crónicos en las comunas

Los empleados impagos

No hay resorte de gobierno que no se encuentre subvertido en San Juan.

Esto bien se sabe y ha merecido el comentario de toda la prensa del país que al hacer simplemente información de estas calamidades se abre al proceso que pesa ya como una lápida sobre los "prestigios" de los actuales mandatarios.

No pasa día sin que tenga que consignarse nuevos atentados contra todos los derechos. Las libertades ciudadanas están holladas extremándose las medidas abusivas.

La toca ahora al régimen municipal, como lo pone de manifiesto el despacho que publicamos a continuación:

JACHAL, noviembre 25. — La ley orgánica del régimen municipal dispone que en el primer domingo de diciembre se llevará a cabo las elecciones municipales. El interventor en esta comuna ha tenido tiempo suficiente para cumplir la ley y no lo ha hecho lo que importa la visible subversión institucional. Adviértase que el interventor percibe el sueldo de intendente y como director del vivero provincial que sólo existe de nombre. Así se dispone a manos llenas del Estado.

El gobierno niégase a reconocer los sueldos atrasados a los empleados de las administraciones anteriores, máxime cuando se trata de padres de familia que sólo disponían de sueldos para aliviar la situación hoy desesperante de las clases medias.

Demanda de brazos para el levantamiento de la cosecha

Los jefes de los distritos de correos han suministrado al Registro Nacional de Colocaciones los datos que se indican a continuación sobre el número de braceros que necesitarán las distintas zonas agrícolas para el levantamiento de la cosecha:

Provincia de Buenos Aires: Huanguelén 300; La Laguna, 150; Garcón, 300; Ing. Thompson, 300; Daireaux 250; A. Sáenz 100; O'Brien, 100; A. de la Peña 200; Tres Algarrobos, 50; Los Angeles, 90; Santo Tomás 200; Vigilancia, 200; N. Rucá, 30; F. Tiburcio 80; Teniente Origone, 150; Río Tala, 50; Alsina, 200; San Enrique, 200; Tres Lomas 50; Fuerte Argentina, 150; Coronel Barón, 50.

Provincia de Santa Fe: Praga, 100; Larguía, 150; Noetinger, 900; Elortondo, 100 y Galvez, 70.

Provincia de Córdoba: Alejo Ledesma, 200; Ordóñez, 100; Assunta, 100.

Gobernación de la Pampa: Falucho, 400; Alta Italia, 400, y Etruria, 200.

Zonas agrícolas donde sobrarán braseros:

Provincia de Buenos Aires: Capilla del Señor, 100; Ayacucho, 500; Guanaco, 100, y Santa Lucía, 100.

Provincia de Santa Fe: Helvecia, 50.

Provincia de Córdoba: Deán Funes, 50.

Gobernación de la Pampa: Victorica, 50.

Demostración al señor Enrique Glücksmann

Un grupo numeroso de amigos del señor Enrique Glücksmann, le ofrecerá mañana un banquete con ocasión de su viaje a Europa.

La demostración tendrá lugar en los salones de la confitería "El Molino", a las 21 horas.

Firman las invitaciones los señores:

Luis F. Frugoni, Julián Ajuria, Gualdo Gualke, F. Esteban Benza, José Cruz, Charlie King, Guillermo Franchini, Martín Rosenbaum, Augusto Alvarez, José Dignoli, Max Glücksmann, Alejandro F. Gómez, Pascual Massimo, Max Ehrenreich, Adrián D. Curell, Bias Chiesa, Bernardo Glücksmann, Silvio Muzzio, Conrado Perazo, Carlos Glücksmann, Delio Morales, D. Planas Carbonell, Lorenzo Fernández Duque, Vicente Sierra, Armando Otamendi, Julio Irigoyen, José García, Carlos Anselmi, José León Dasso, Atilio Lipizzi, Segundo Manso Callejo, Albinati Hermanos, Angel Bianchi, doctor Máximo Castro, doctor Ramón M. Alsina, Manuel Mariño, Ventura Godas, Adolfo Wilson, Juan Contardi, Angel De Rosa, Donato Delle Donne, Rafael Feola, José Galvano, Andrés C. Frugoni, José Driello, Clemente Lococo, Francisco Multedo, Arnold Etchebehere, Angel Ravizoli, Antonio de Malo, Juan Darico, Rómulo Dignoli, Rocca y Anselmino, José González Castillo, Luis Landini, Mario Gallo, Federico Valle, Salomón Domenfeld, Juan Gentilotti.

La reunión es sin etiqueta. Los cubiertos del banquete pueden retirarse en la confitería y en los siguientes locales:

Suipacha 341, Caseros 2832, San Juan 2007 e Independencia 2155.

En la Asociación Cristiana de Señoritas

Terminación de los cursos escolares

El viernes próximo, a las 16 horas, en el local de la Asociación Cristiana de Señoritas se llevará a efecto una exhibición de las clases de repujado, clases comerciales y la presentación de las alumnas de los cursos de declamación, con motivo de la terminación del año escolar en los referidos departamentos.

Los concurrentes al acto de referencia serán obsequiados con un te.

Inauguración de la Exposición de Vacas Lecheras de Cañuelas

Al acto asistió el gobernador señor Cantilo, sus ministros de Hacienda y Obras Públicas y delegados de la Sociedad Rural Argentina

El señor Cantilo fué entusiastamente recibido

(DE NUESTRA AGENCIA)

Como lo hemos informado ayer, a las 8.10 partió de Constitución el gobernador de la provincia, señor Cantilo, acompaña de los ministros de Hacienda y Obras Públicas, señores Viale y Rodríguez Jauregui, respectivamente para Cañuelas, a fin de inaugurar el concurso Regional de Vacas Lecheras, patrocinado por el gobierno y bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina.

Acompañaban en su viaje el presidente de la Sociedad Rural Argentina, ingeniero Pagés, el director de Agricultura ingeniero Beurania Massey, consejero escolar señor Drochi delegados de la Rural Argentina, señores Ezeira, Viera y Malbaes y Salvador M. Viale (hijo), Héctor Cantilo y el enviado especial de LA EPOCA, señor Félix O. Fouiller.

(1) Llegada del gobernador Cantilo, recibido por el pueblo que lo aclamaba. — (2) Acto inaugural de la exposición ganadera. — (3) Campeona de pedigree, expuesta por La Martona, Vaca No. 23, que dió 41 litros con 890 gramos de leche, con 2800 gramos de gordura, batiendo el record sudamericano. — (4) La recepción en la intendencia municipal. Habla el gobernador Cantilo agradeciend las atenciones que se le dispensaron.

Pocos minutos después de las 9.30 llegó el tren a Cañuelas, en cuyo andén aguardaba la llegada del gobernador un compacto gentío que le tributó una larga y entusiasta ovación al descender del coche especial en que viaja.

El diputado nacional señor Miñones, el intendente municipal señor Galarregui, concejales, el presidente del Consejo Escolar consejeros, juez de paz y autoridades le presentaron sus saludos.

Numerosos escolares con banderas argentinas, apostados en la estación arrojaron al paso del gobernador grandes manojos de flores.

En varios automóviles, el señor Cantilo y sus acompañantes se trasladaron al local de la exposición, cedido por el señor Frejino, para efectuar el concurso.

El local se hallaba convenientemente adornado con trofeos y banderas argentinas. El numeroso público que ya se hallaba en la exposición recibió con grandes aplausos la llegada del señor Cantilo.

Se recorrió las distintas dependencias donde se exponían los diversos ejemplares premiados por el jurado, pudiendo los visitantes comprueban las excelencias de los animales expuestos.

El secretario de la Sociedad Rural Argentina, señor Cornelio Viera, inició el acto, pronunciando el siguiente discurso:

Me es altamente honroso presentaros en nombre de la C. D. de la Sociedad Rural Argentina sus plácemes por el éxito que habéis alcanzado en nuestro concurso regional de vacas lecheras, pues traído al terreno donde el jurado pronuncia su fallo, vuestros mejores ejemplares, indican que si habéis trabajado muchos y largos años, no ha sido inconsideradamente, ni en vano, sino que habéis sabido seleccionar vuestro ganado lechero para producir tipos como las vacas campeonas, de tal dignas de exhibirse con honor en cualquier exposición.

Habéis llegado, señores productores, a este alto grado de progreso, por sólo vuestro esfuerzo, sin que hayáis contado en forma decidida ni con el estímulo del gobierno ni con el consejo o la ayuda que la S. R. A., como institución de arraigo y de prestigio, ha debido prestaros. Sin embargo, señores, como vuestro derecho era evidente, como la industria lechera es parte fundamental de la riqueza del país, ha llegado la hora en que el gobierno, abandonando las formas [illegible] de la política criolla [illegible] política de fomento [illegible] los elementos [illegible] éxito de estos concursos [illegible] gobernador, en persona [illegible] alta función de Estado [illegible] su prestigioso ministro de O. P., concurre presuroso y [illegible] saber que podéis [illegible] el perfeccionamiento [illegible] de que habéis de [illegible] de aliento, ni el estímulo del ejemplo enseñado prácticamente, desde arriba.

Y bien, señores, como veis, las cosas han cambiado: están de nuestro lado, de parte de los que trabajan y producen; un gobierno que se da cabal cuenta de su función social y la benemérita Sociedad Rural Argentina, dispuesta a secundaros en todo cuanto sea necesario para que obstáculo alguno malogre el éxito de vuestro trabajo...

Podéis, pues, perfeccionaros, mejorando vuestra explotación tambera, que al beneficiaros personalmente, haréis obra patriótica, porque aumentaréis la riqueza primordial de la Nación.

Queda inaugurado el cuarto concurso Regional de Vacas Lecheras que se realiza, organizado por la Sociedad Rural Argentina, bajo el patrocinio del Superior Gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Mis felicitaciones a los vencedores y vencidos.

He dicho.

Acto continuo, el ministro de Obras Públicas, doctor Rodríguez Jáuregui, en nombre del Poder Ejecutivo usó de la palabra para manifestar los propósitos que guía al gobierno al propiciar los certámenes del trabajo y de las industrias madres, ya que ellas propenden al desarrollo y al engrandecimiento de la riqueza nacional.

Tuvo palabras de justo estímulo para los expositores, aconsejándoles que perseveren en sus esfuerzos, tratando de mejorar cada vez más la selección de las razas, ya que de ellas depende el éxito en la explotación y de los certámenes que se realizan, que serán en el futuro el exponente de nuestro acervo ganadero.

Al finalizar su improvisación, el ministro de Obras Públicas fué largamente aplaudido.

Se procedió luego a la entrega de los premios, haciéndolo el gobernador señor Cantilo, quien antes estrechaba entre sus manos, en un cordial apretón las de los vencedores.

En el local de la Municipalidad se llevó a cabo, después de la inauguración del certamen una recepción en honor del señor Cantilo y a la cual concurrieron numerosas personas.

Dió la bienvenida al mandatario bonaerense, en nombre del intendente y del pueblo de Cañuelas, el concejal, doctor Alcides Gualta, quien pronunció el siguiente discurso:

Señor gobernador:

Como miembro de la Municipalidad del partido de Cañuelas, a la cual le cabe el alto honor de teneros por huésped ilustre, me es grato daros la bienvenida en la visita que nos hacéis, prestando vuestra cooperación al progreso de nuestra provincia en una de las faces que [illegible] queza, cual es la de la industria lechera.

Señor gobernador: los hombres de la provincia de Buenos Aires están acostumbrados a ver asociada vuestra [illegible]

Habéis visto en vuestra visita, señor gobernador, que dentro de la modestia de nuestro ambiente existe, no obstante, en pleno desarrollo la industria de lechería, y que los ejemplares exhibidos acusan la importante evolución de nuestros ganados en la zona que abarca la exposición; habéis visto también que Cañuelas cuenta con establecimientos en que la industria de lechería ha llevado a su más alto y acabado desarrollo como es el de la Martona, establecimientos que honran a nuestra provincia por el grado de progreso que acusan, como habéis visto, además, que al lado de esos colosos de la lechería, existe el pequeño y laborioso tambero, cuyo aporte es de capital importancia, requiriendo sólo para que pueda dar todo cuanto de él cabe y debe esperarse el aliciente de ver reconocidos sus esfuerzos, la ayuda que la acción pública le pueda llevar en la única forma que él la necesita: mediante el fomento de vialidad, que es el modo de hacer llegar los productos a su destino que de otra manera, la energía se esteriliza el bienestar colectivo. Habéis visto también, señor gobernador, cuánto beneficio significa para nosotros los que habitamos el partido de Cañuelas y por cuyo progreso nos interesamos, lo que fuera vuestro programa de gobierno cuando os proclamaran candidato y lanzarais públicamente vuestras ideas de gobernante al juicio de un pueblo que debía resolver democráticamente sobre la dirección de sus altos destinos, y lo que hoy es un hecho que se viene realizando bajo vuestra progresista administración.

Cañuelas sólo pide caminos a sus gobernantes y a los señores gobernador y señor ministro de Obras Públicas que vuestro gobierno ha satisfecho este anhelo tan justo y de tanta necesidad de atender, enviando en el año en curso cuatro cuadrillas provinciales que han trabajado sin descanso y decidiendo después aliviar el esfuerzo humano mediante la resolución de enviar tres tractores con sus equipos completos, de los cuales uno ya se encuentra listo para iniciar la obra que de tan gratos resultados ha de ser.

Vuestra presencia nos es doblemente grata por estos motivos, pues a la obra de estímulo moral a la ganadería que realizáis, se agrega la del beneficio práctico para esa misma ganadería y para todo un vecindario que podrá circular por el amplio territorio de Cañuelas mediante la traducción en hechos de lo que fuera parte del programa de un gran gobernante.

Sólo por este motivo, el bienvenido entre nosotros y que de la corta permanencia [illegible] realizaréis, sólo gratos recuerdos llevéis, como nosotros serán con toda seguridad los que llevemos de [illegible].

Contestó el doctor Cantilo en una hermosa improvisación, que arrancó a la concurrencia nutridos aplausos, y en la cual se refirió al acto que se terminaba de realizar en Cañuelas, que había expuesto sus cualidades de pueblo laborioso, secundando con sus esfuerzos el fin que persigue el gobierno de propulsar en toda forma la riqueza de la provincia de su mando. Hizo resaltar el concurso eficiente que la Sociedad Rural Argentina y su presidente ingeniero Pagés prestaban a esas iniciativas, secundándolas patrióticamente.

A las 11 y 30 se efectuó el regreso, [illegible] el señor Cantilo en la [illegible], que lo aclamó entusiastamente.

Una comisión de Damas de Beneficencia entregó al gobernador dos hermosos ramos de flores.

La nueva ley sobre tarifas de análisis

TEXTO DE LA MISMA

Oportunamente anunciamos que el P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, había promulgado la ley número 11.255, sobre tarifas de análisis.

A continuación damos a conocer íntegramente el texto de la mencionada ley:

"Artículo 1.o. Desde la promulgación de la presente ley, los análisis practicados por la Oficina Química del Departamento Nacional de Higiene, quedarán sujetos a la tarifa siguiente:

1.o. Análisis completos de aguas bajo el punto de vista de la higiene, comprendiendo todas las substancias mineralizadoras, pesos 30 m n.

2.o. Análisis de aguas bajo el punto de vista de su potabilidad y sin la determinación de todas las substancias mineralizadoras, pesos 20 m n.

3.o. Análisis de vinos, substancias alimenticias, productos comerciales, siempre que no tengan por objeto reclamar contra informes de otras oficinas, según los datos que se pidan, pesos 10 m n.

4.o Análisis de tierras, bajo el punto de vista higiénico, de aire, de gases o vapores, bajo el punto de vista agrícola, de [illegible] m n.

Análisis de especialidades—

5.o. Análisis de vinos medicinales, determinación, cualitativa y cuantitativa, pesos 10 a 20 m n.

6.o. Análisis de aguas para la cabeza, perfumes, pomadas, conteniendo substancias antisépticas, por cada determinación de substancia, pesos 5 m n.

7.o Para las demás especialidades medicinales, con preparaciones de alcaloides y mezclas, para cada substancia, pesos 8 m n.

8.o. Análisis completos de agua mineral, con las investigaciones de los cuerpos raros, pesos 200 m n.

9.o Análisis de agua mineral, comprendiendo solamente la determinación de los principales substancias mineralizadoras, pesos 10 a 20 m n.

10. Barros, sedimentos naturales etc. por cada substancia, pesos 10 m n.

Art. 2.o. Quedan facultadas las oficinas químicas nacionales para practicar todos los análisis solicitados, con fines comerciales e industriales, o a los efectos del cumplimiento de las leyes de Aduana o Impuestos Internos, con arreglo a la siguiente tarifa.

Para el despacho de mercaderías en las Aduanas o para obtener boletas de libre circulación de impuestos internos.

1.o. Vinos y bebidas fermentadas por cada 10.000 litros o fracción, pesos 5 m n.

2.o Alcoholes, bebidas alcohólicas, jarabes y bebidas sin alcohol, por cada 2.500 litros o fracción, pesos 5 m n.

3.o. Fideos, dulces, bombones y conservas por cada 1.000 ks. o fracción, pesos 5 m.n.

4.o. Petróleo, nafta y bencina, por cada 20.000 litros o fracción, pesos 5 m n.

5.o. Petróleo bruto, aceites minerales no expresados, aceite de esquisto, carburina y residuos de petróleo por cada 20.000 kilos o fracción, $ 5 m n.

6.o. Todo producto comercial e industrial que se introduzca o libre a la venta, requiera ser analizado, por cada 2.500 kilos o fracción, pesos 5 m n.

7.o. Determinaciones parciales de los mismos, pesos 3 m n.

8.o Todo pedido de rectificación que de [illegible] resultado que el [illegible], pesos 10 m n.

9.o. Análisis cualitativo de un producto natural o industrial pesos 10 m n.

10.o. Análisis cualitativo de los productos naturales o artificiales, productos naturales o artificiales, por cada determinación, pesos 5 m n.

Análisis de aguas.—

11.o. Para el consumo, pesos 25 moneda nacional.

12.o. Para el uso industrial, pesos 50 m n.

13.o. Los duplicados de los certificados expedidos que soliciten los interesados por personas autorizadas, se expenderán en el papel sellado de actuación.

14.o. La presente tarifa rige también para los análisis solicitados por los particulares por intermedio de otras reparticiones.

15.o En los productos importados, se practicará un análisis de cada uno de composición diferente y por cada clase de envases.

Art. 3.o. Los derechos determinados en el artículo anterior, serán satisfechos por medio de una estampilla especial que debe adherirse al certificado de análisis correspondiente, sin cuyo requisito carecerá aquél de todo valor legal.

Art 4.o. Las infracciones a la presente ley y los reglamentos que dicte el Poder Ejecutivo serán penadas con multas de 50 a 2.000 pesos m/n."

NOTAS POLICIALES

Lamentable suceso motivado por la precipitación de un cabo de policía

Creyendo desacatada una órden que impartiera al conductor de un automóvil, hizo un disparo contra el coche hiriendo gravemente a la señora Dora Pourtalet de Norrié, que viajaba en él

Antecedentes del grave suceso

Numerosas personas que se encontraban anoche por las inmediaciones de la plaza Once, tuvieron ocasión de presenciar un lamentable suceso.

Procediendo con excesiva precipitación, un cabo de policía extrae su revólver y hace fuego contra los ocupantes de un automóvil, creyendo que su conductor se resistía a acatar la orden por él impartida de detener la marcha del vehículo.

Desgraciadamente el proyectil dió en el blanco, hiriendo de gravedad a la señora Dora Pourtalé, esposa del doctor Héctor Norrié, quien en ese momento tenía a su cargo la dirección del coche.

Luego, el vehículo desapareció a veloz carrera conduciendo a la víctima hasta un sanatorio y el acusado encaminóse a la seccional donde presta sus servicios, constituyéndose en detención.

Hasta el momento de escribir esta crónica, el hecho no está debidamente esclarecido, dado que el doctor Norrié no ha prestado declaración y recién concurren a la seccional algunas personas que fueron testigos del doloroso suceso.

¿Una contravención?—

El doctor Héctor Norrié acompañado de su esposa doña Dora Pourtalé, una sobrina de ésta llamada Delia Portelihan y D. Miguel Aráoz, salieron a paseo ayer en las últimas horas de la tarde, ocupando el automóvil No. 9612, de propiedad del primero de los nombrados.

El asiento delantero lo ocupaban el doctor Norrié que se hallaba a cargo del volante y el señor Aráoz, y en el interior iban, a la derecha la esposa del galeno y a su lado la señorita Portelihan.

Después de haber recorrido distintos puntos de la ciudad, tomaron por la calle Rivadavia, marchando por ésta a poca velocidad de oeste a este. Al llegar el vehículo a la esquina de Pueyrredón, el cabo de la sección 8a. Ramón Bustos, chapa 2663, que se hallaba apostado en la esquina de esas calles hizo señas al conductor de que detuviera la marcha, utilizando para ello el bastón de tráfico.

La víctima señora Dora Pourtalé de Norrié

El doctor Norrié aminoró entonces la marcha y cuando pasaron dos chatas que atravesaban la calle Rivadavia reiniciándola, cruzó.

El cabo Bustos que a su juicio el conductor había incurrido en una contravención, al desacatar su orden, aproximándose al coche lo increpó duramente y trepóse al estribo.

El vehículo se hallaba en movimiento y creyendo el doctor Norrié terminada la incidencia, pues el cabo, echando el cuerpo hacia atrás hizo ademán de descender, continuó la marcha no sin antes reprocharle su mal proceder.

El cabo Bustos no tuvo la intención de abandonar el vehículo y había efectuado ese movimiento con el propósito de extraer su revólver, cosa que hizo para intimidar al doctor Norrié. En ese instante quizá por no estar bien tomado de la puertezuela, estuvo a punto de rodar por el suelo, cayéndosele entonces el casco.

Un disparo de revólver—

El doctor Norrié, al ver que el representante del orden había descendido, reinició la marcha y en seguida oyóse una detonación de arma de fuego y casi simultáneamente la señora dió un grito de dolor. El proyectil la había alcanzado en el espalda y como le dijera a su esposo que estaba herida, éste comprendiendo que no debía perderse un instante imprimiendo al coche gran velocidad, desapareció en pocos segundos de la vista de aquellos que presenciaron la escena que desarrollóse en contados segundos y a pocos metros de la esquina de Pueyrredón.

El cabo Bustos se presenta en la comisaría—

Bustos alcanzó a oír las palabras de la señora de Norrié, y seguro de que había incurrido en una falta grave, dirigióse a la seccional 8a. y penetrando precipitadamente a la oficina de guardia, donde se hallaba el auxiliar Isaac Haus, le dijo: "Mi auxiliar, se me escapó un tiro y creo haber herido a una señora".

Puesta la novedad en conocimiento del comisario Araneo que llegaba en ese momento, después de haber recorrido parte de la sección, Bustos fué interrogado, pero no explicaba debidamente el hecho a causa de estar sumamente excitado.

Ignoraba el representante de la autoridad el número del coche y se hacía un tanto difícil saber quien lo guiaba e imposible conocer el sitio a donde podía haberse dirigido.

Una rápida pesquisa.—

El comisario Araneo, luego de disponer que el cabo Bustos quedara detenido e incomunicado salió en un automóvil dispuesto a recorrer los establecimientos hospitalarios y sanatorios situados en jurisdicción de esa comisaría por si en alguno de ellos hubiera sido conducida la víctima.

Después de haber visitado algunos de aquellos establecimientos, advirtió que en la puerta del sanatorio Finocchietto, situado en la calle Belgrano 2260 se hallaba estacionado un automóvil cuyas características coincidían en algo con los detalles suministrados por el cabo Bustos a pesar de la relación confusa que del suceso mismo hizo en el primer momento.

Penetró el funcionario aludido al sanatorio en cuestión donde se le informó que efectivamente allí se asistía la señora de Norrié. Por informes de un facultativo que la atendió supose que se hallaba gravemente herida en la espalda del lado derecho y que la bala le había interesado la columna vertebral.

También el doctor Norrié se encontraba allí, pero no fué interrogado dado que el comisario Araneo, procediendo con verdadero criterio, no lo creyó oportuno.

El cabo acusado Ramón Bustos

Anoche mismo la señora de Norrié fué sometida a una intervención quirúrgica por los doctores Podestá y Finocchietto.

Su estado continúa siendo grave y se desespera salvarla.

El automóvil.—

Fué conducido por un chauffeur, y por orden del comisario de la sección 8a., hasta el local de la seccional. Se trata de un coche Studebaker, tipo Milord, modelo seis. La capota se halla agujereada en el lado derecho de la parte trasera y de haberse desviado el arma sólo unos 10 centímetros, cuando el cabo Bustos hizo el disparo, el proyectil no hubiera dado en el blanco.

Lo que dice el cabo Bustos—

Esta mañana el cabo Bustos, que se hallaba un tanto tranquilizado, fué sometido a un amplio interrogatorio por el comisario Araneo, a quien le dijo que no se explicaba cómo habían ocurrido las cosas y que se le había escapado el tiro.

Está de acuerdo en que procedió con cierta precipitación, y dice que extrajo el revólver para atemorizarlo, pues creyó que el Dr. Norrié intentaba agredirlo.

Antecedentes del acusado—

El cabo acusado es argentino, nacido en Tucumán el 13 de enero de 1887, casado. Durante dos años fué marinero de la fragata Sarmiento. En marzo de 1908 ingresó al cuerpo de bomberos, donde prestó servicios hasta agosto del mismo año y un mes después se incorporaba en al policía como agente.

En el año 1910, después de prestar servicios en las seccionales 13a. y 14a, pidió la baja y se ocupó como guarda de la empresa del Ferrocarril Central Argentino, trabajando al servicio de ella hasta el año 1915, en que ingresó de nuevo a la Policía como agente.

Desde hace [illegible] presta servicios en la comisaría 8a. y hace 18 meses fué ascendido a cabo.

Su conducta ha sido siempre buena.

El sumario—

Como ya dijimos al principio, en las primeras horas de la tarde de hoy prestaron declaración cuatro personas que presenciaron el hecho, constando ya el sumario de muchísimas fojas. Falta ahora que concurra el Dr. Norrié a declarar, esperándose que lo hará en el día de hoy.

El juez doctor Carlos F. Benítez, que interviene, interrogará esta tarde al cabo Bustos.

Se esclareció un robo

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR

El 24 de agosto último, Juan Villanueva, sereno de la casa en construcción situada en la calle Chubut 135, denunció en la comisaría seccional que en circunstancia que se hallaba estacionado en la acera de enfrente vió que del aludido edificio, salía corriendo un menor llevando consigo una bolsa, la que suponía contenía efectos substraídos, por cuya causa salió en su persecución, alcanzándolo al poco trecho.

En esas circunstancias se le aproximó un sujeto quien intimándole con un revólver le exigió libertase al menor a lo que accedió ante las amenazas. Inmediatamente el individuo y el chico se dieron a la fuga llevándose los efectos que no avaluó en aquella oportunidad.

Pasados los antecedentes a la división investigaciones, el jefe de la misma señor Eduardo I. Santiago, y el de la sección robos y hurtos, Federico S. Foppiano, comisionaron al auxiliar Silvano B. Larrosa y empleado Jorge Spadaro, para que practicasen las diligencias tendientes al esclarecimiento de ese suceso. Los nombrados después de algunos días de labor, lograron establecer que el individuo que atemorizó a Villanueva con el revólver era el sujeto de malos antecedentes Alberto Basilisco o José García o Alberto Humberto Primo Basilico o Juan López o Angel Luis Pocett (a) "Robert", al que detuvieron poco después, siendo conducido al Departamento donde fué reconocido en rueda de presos por el damnificado.

Como recordarán nuestros lectores el citado sujeto, días pasados en ocasión de que era sacado de uno de los calabozos, atentó contra su vida, infiriéndose un tajo en el vientre con una hoja de máquina de afeitar, que ocultaba entre sus ropas.

Fué puesto a disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas, a quien se le elevó el sumario instruído con tal motivo.

Denuncia de una estafa

Alfredo Adil, dueño del taller de joyería San Martín 1009, denunció ayer en la comisaría 15a que un sujeto desconocido mediante un ardid le estafó alhajas por valor de 105 pesos.

Con aviso al señor juez de instrucción doctor Artemio Moreno, se practican averiguaciones con el fin de identificar y detener al acusado.

Mañana serán clausuradas las exposiciones de trabajos de las escuelas complementarias

La interesante sección de escultura dirigida por la señorita Isella

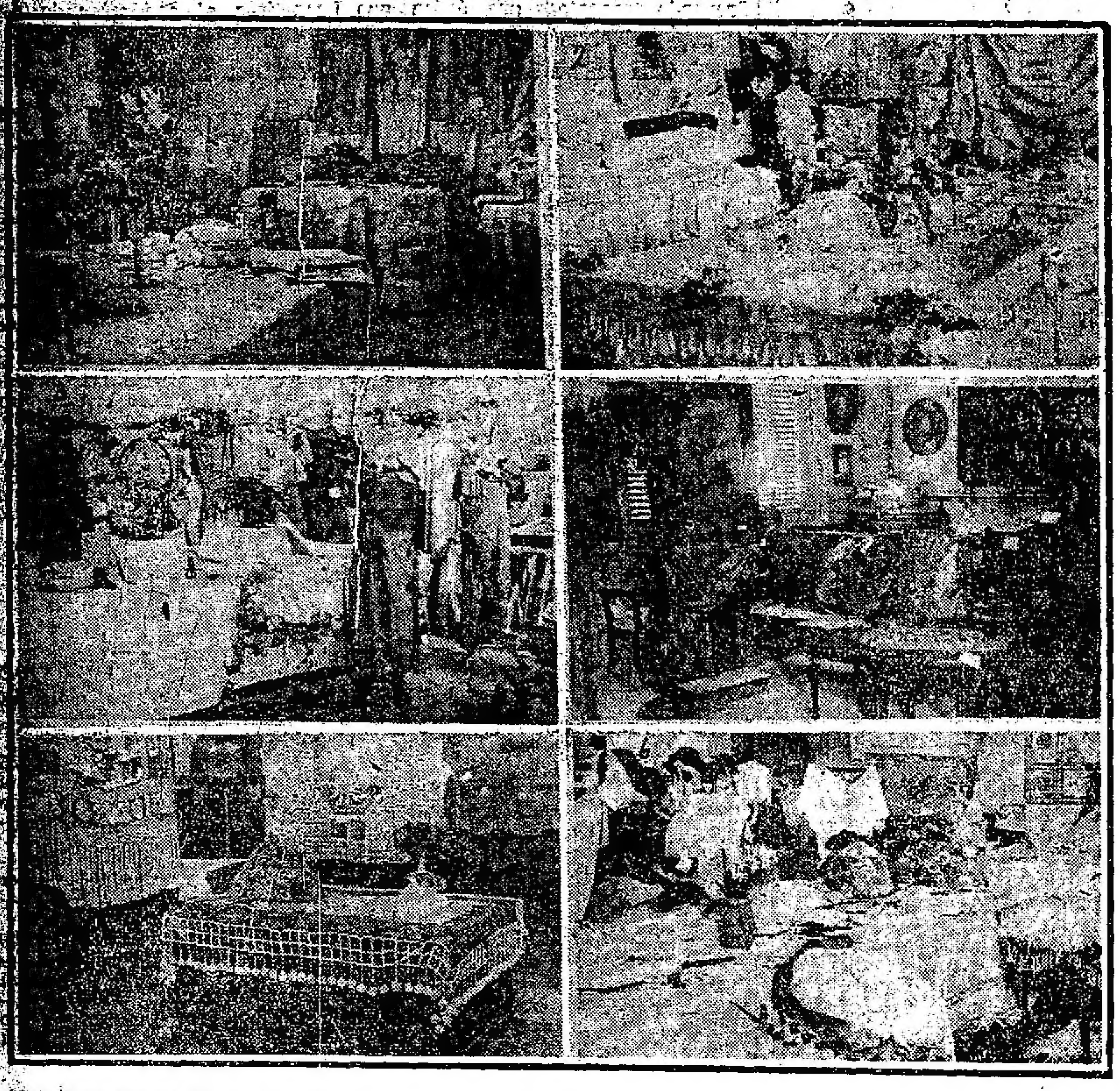

(1) Sala No. 2, de la escuela complementaria No. 12. Labores a mano ejecutadas bajo la dirección de la señorita María de Luca y Antonieta Molet. — (2) Sala No. 3, de la misma escuela, con trabajos realizados por las alumnas del curso de labores a máquina, a cargo de la señorita Eugenia Ziegler. — (3) Salón No. 5 del curso de labores de la escuela complementaria que funcionó en la "Presidente Mitre", dirigida por la señorita Ernestina Olivari. — (4) Salón grande de arte decorativo del mismo establecimiento, bajo la dirección de la señorita Josefina Blad. — (5) Curso de labores. Profesora, señora Augusta G. Ponce de Castañón. — (6) Sala 12, de corte y confección. Señora Dolores V. de Martínez y señorita María Sangla y Esther Pérsico. Exposición de sombreros confeccionados por las alumnas de la señora Susana del Valle de Martínez.

Mañana serán clausuradas las exposiciones de trabajos expuestos en las escuelas complementarias y cuya ejecución fué hecha durante el curso que ha terminado por los alumnos de esos establecimientos.

Ya LA EPOCA ha adelantado su opinión francamente favorable respecto a ellas, pues se ha demostrado no sólo la capacidad y competencia directivas, sino también la aplicación de los educandos, la mayor parte trabajadores, empleados y obreros que perfeccionan sus estudios prácticamente, adquiriendo conocimientos que le especializan.

Cúmplese así la parte del programa que rinde la verdadera utilidad pública de dichas escuelas que han tenido un control directo de las autoridades superiores. En las exposiciones abiertas durante la semana que termina se ha contado con secciones verdaderamente llamativas donde se exhiban materiales que llaman la atención no sólo por la perfección con que han sido realizados sino por el mérito artístico que ellos ofrecen, revelando una preparación superior no común en el breve tiempo en que se dictaron las clases. Débese pues su éxito a la dirección inteligente de sus profesoras que han puesto un gran cariño en la instrucción de sus alumnos, todos ellos muy aprovechados.

El curso de la escultora señorita Isella—

En uno de los salones de la exposición de la Escuela Complementaria No. 12 se exhiben los trabajos realizados por las alumnas de la escultora argentina, señorita Luisa Isabel Isella, quienes en pocos meses de labor, pues dicho curso se inició hace sólo 5 meses, han presentado trabajos acabados que revelan condiciones excelentes de parte de las ejecutantes y una dirección técnica muy acertada.

El público concurrente a dicha escuela ha recogido una excelente impresión, traducida en elogios muy merecidos para la distinguida artista y profesora ya consagrada definitivamente y que ha puesto todas sus aficiones en el curso que viene dictando.

Exposición de las escuelas complementarias Nos. 9 y 44.—

En el local de la calle Defensa 1431, donde funciona la escuela complementaria No. 9, de niñas, fué inaugurada la exposición de trabajos de la misma, y de la No. 44, de varones ésta. Dirige la primera, la señorita Ana Casella, y la segunda, el señor Staforini.

Los objetos expuestos por los a unos tanto de uno como de otro establecimiento, son en su mayoría destinados a usos prácticos, no faltando sin embargo los trabajos de ornamentación.

Viendo la exposición, se comprende la importancia de las escuelas complementarias, particularmente en los barrios obreros, como lo es en forma eminente aquel en que funcionan estas dos escuelas. Hay allí labores de todas clases, entre otras, de repujado, corte y confección, sombreros, bordados, etc., y cuya característica es una ejecución de lo más prolijo. El local ha sido muy visitado durante estos días comentando la concurrencia en forma muy favorable la exposición. Esta funcionará hasta mañana de las 13 a 21 horas.

Exposición de las escuelas complementarias Nos. 21 y 33.—

También se inauguró la exposición de trabajos prácticos de la escuela complementaria No. 21 situada en la calle Entre Ríos 1359 y en el mismo local la de la escuela de varones No. 33. Dirigen estos establecimientos, la señorita Victorina Dunate, y el señor Alfredo Conde, respectivamente.

En la escuela complementaria de niñas No. 21, fueron expuestos todos los trabajos prácticos de las alumnas de las siguientes profesoras: Constancia Ortiz de Giuliani, contabilidad; Olinda R. de Podestá, castellano; Celia V. de Vatteone, taquigrafía; María Esther Murialdo, dactilografía; Emilia M. Russo, música; Micaela M. Montes, inglés; Magdalena G. de Ariztegui, francés; Josefina V. Galarreta y Felisa Z. de Fernández, labores; Gertrudis T. Plá, encajes; Eulema S. Quevedo, bordado a máquina; Clementina C. de Colonna, sombreros; Carmen Rodríguez Otero, tejidos nacionales, Catalina Schmersow, Celina V. de Sierra, Josefina Martegani, y Ana María Elissamburu, corte y confección; Amelia C. de Vieyra, y Elisa Olivari, dibujo y artes decorativas.

La escuela complementaria de varones No. 33, exhibió también los trabajos prácticos de los alumnos de los cursos a cargo de las siguientes personas: María Luisa C. de Lescure, francés; Enrique Lescure, taquigrafía; Antonio M. Bozzola, contabilidad; Santiago M. Schivo, contabilidad; Ricardo Cucullo, telegrafía; Antonio De Ninno y Roberto G. Paterson Toledo, dactilografía; Elcira Marrero, dibujo; Eugenio Mimarzi, dibujo, José Oriolo, aritmética comercial, inglés; Daniel Wagner, Salustiano Calderón, castellano; Mario Fabris, francés y Carlos O. Vieyra, química industrial (especialidad en jabones surtidos) y Jorge Rey Cazes, francés.

La exposición continuará abierta todos los días de 17 a 20 horas, hasta el 26 del corriente.

Exposición de la escuela complementaria No. 18.—

En esta escuela, situada en la calle Girardot 1946, se halla abierta al público, de 17 a 20 horas, la exposición de trabajos prácticos realizados por las alumnas durante el año.

Exposición de la Escuela Complementaria No. 51—

Esta exposición que fué inaugurada ayer, permanecerá abierta hasta mañana de 17 a 20 horas, en su local de la calle Rivadavia 10935. En ella se exhiben los trabajos realizados por los alumnos durante el período que media desde el 1o. de julio hasta el presente.

Los cursos fueron atendidos por las profesoras: señora Tulia M. de Asla; señoritas: Margarita Celia Castelli, Nélida González Rillo, Juana María Dolcetti, Juana Donillet, y María Eugenia Sánchez.

Escuela Complementaria No. 54. — Fiesta de fin de curso y clausura de la exposición—

En esta institución educional que funciona en jurisdicción del C. Escolar 4o. y que dirige el profesor Amadeo Allocati, se llevaron a cabo dos brillantes actos, uno dedicado a los alumnos del establecimiento y otro a padres de educandos, vecinos caracterizados y autoridades escolares.

Una conferencia que estuvo a cargo del médico higienista doctor Teodoro A. Tonina estuvo muy feliz, siendo ovacionado el conferencista al terminar su disertación.

Aun más lucido resultó el segundo acto, al que concurrieron muchas familias, y autoridades escolares. Después de recorrer las dependencias y exposición púsose a ejecutar el programa cuyos números fueron interpretados correctamente y muy celebrados por los asistentes.

Uno de los aspectos de la sala en que se exhibieron los trabajos ejecutados por las alumnas de la señorita Luisa Isabel Isella

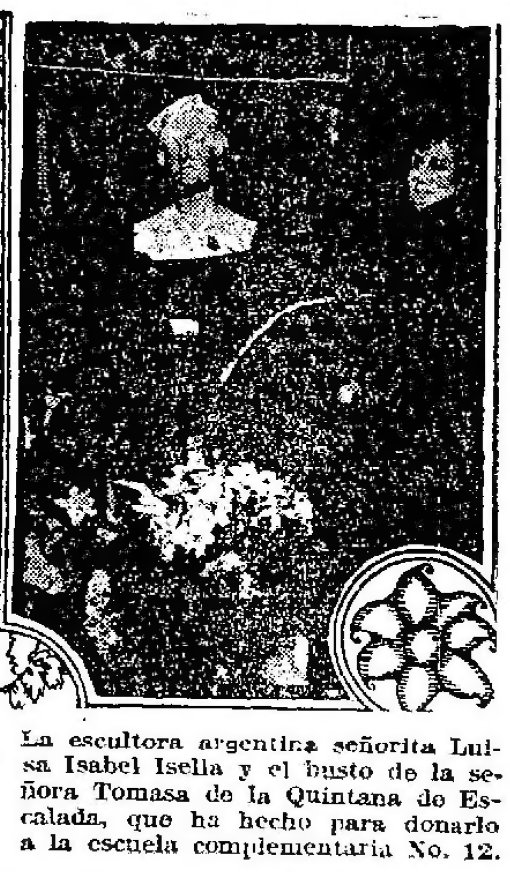

La escultora argentina señorita Luisa Isabel Isella y el busto de la señora Tomasa de la Quintana de Escalada, que ha hecho para donarlo a la escuela complementaria No. 12.

El cultivo del algodón en la República Argentina

"Las condiciones intrínsecas y propias para la producción, en sí, de esta planta no se pueden discutir. Un cultivo prolongado por cerca de tres siglos y un comercio activo de hilados y tejidos para exportación a otras provincias y a Buenos Aires mismo, documentado al principio de estas cartas atestiguan con el el poder de los hechos, la aptitud indiscutible de clima y suelo; y al mismo tiempo enseñan, que el valor económico de este producto, debió ser bien remuneratorio para su época y extensamente útil para exigencias del vestir de la gran masa de la población del país.

Es a partir de 1830 que comienza la decadencia del cultivo y que pesa ya toda la exportación; luego la baratura relativa de los tejidos y la apertura de los grandes ríos a la navegación y comercio universales después de 1852, acabaron de consumo con el comercio y el consumo interno, tanto aquí como en algunas otras provincias. La vieja industria, primitiva en sus métodos, vió apolillarse miles de los antiguos telares y sin medios para adoptar en seguida el nuevo material manufacturero, sin población industrial competente en el nuevo trabajo, comprendió que estaba destinada a morir sin remedio y cedió enteramente y sin lucha su lugar a la industria europea la importación, barata, abundante y perfeccionada.

Añádese a esto que por esos tiempos al provincia entraba de lleno en su evolución ganadera y se poblaba con innumerables piaras de ganado, llevando no sus desbordados procreos, el fundamento y la base de la colonización ganadera del Chaco y de Misiones; y es allí, a esa industria, fácil, eminentemente productiva, motivo de activa y universal demanda, y de mercado seguro y cierto, adonde afluyeron todas las fuerzas del país, inteligencia, capitales, brazos, legislación administrativa y crédito; quedando así bruscamente abandonados, no sólo el cultivo del algodonero, sino todas las industrias agrícolas.

Era natural. Desde el derrumbe del sistema colonial y durante el período de transición que le sigue hasta el año citado, los todos los organismos se modifican; los moldes arcaicos de vida reconcentrada y de aislamiento y son rotos en pedazos; y todas las fuerzas morales se inclinan a obrar e nel sentido concurrente al nuevo medio social creado.

En su contacto brusco con el mundo exterior, la provincia, como la nación, entró desde luego a fijar sus relaciones económicas con los demás pueblos bajo la ley severa de la concurrencia; y us producción tenía que soportar la competencia a que todos se someten para vivir y progresar. Las otras naciones solicitaban con urgencia carnes, cueros y ganados; la provincia podía producir todo ello en abundante escala y a mejor costo que la Europa: lo que aquí se creía existía en abundancia porque no se consumía, y sin precio casi porque nadie lo compraba, resultó ser insuficiente y de alto valor ante la exigente demanda del comercio. Era evidente: el camino estaba despejado y la provincia entró resuelta en él, con la fe en el éxito, y la posesión de los elementos que lo determinan, la ley de lo más apto y la ley de lo más oportuno. La provincia iba fatalmente a ser por siglos, "especialmente", ganadera, para su provecho propio y para beneficio de las regiones limítrofes. A su vez, el Estado por cuyo gobierno cruzaron varios estadistas ilustres, preparó inmediatamente al campo a la inmensa labor; por de pronto y transitoriamente, buenas leyes de enfiteusis dieron a los particualers la posesión tranquila de gran parte del territorio, a lar go plazo y moderano canon; y la ganadería, alentada por tan poderosa ayuda, y decidida ya por la facilidad indiscutible de su clima y de sus campos hizo de la "Estancia" el único objetivo de trabajo y de riqueza, por su insignificante riesgo y sus pingües resultados.

Por el contrario, la agricultura, sin mercados interiores, sin acceso fácil entonces a los mercados extranjeros, sin la calma y el orden público a cuyo amparo solo pueden vivir, fué abandonada de los capitales y del crédito, y entregada a las clases más pobres, yendo a refugiarse menospreciada en el cercado de rama de los chacareros, y constreñida a producir estrictamente lo necesario para la subsitencia de la población rural. En cuanto al algodón y los tejidos la competencia fué aún más ruda e insostenible: la industria europea, floreciente, con sus activos agentes y los nuevos medios rápidos de navegación, y las ventas a plazo al comercio importador, inundó con sus manufacturas todos los mercados de ambas Américas, aplazando con su imposición victoriosa, la sparición de la industria americana por más de medio siglo. En vano fué que el costo de producción de algodón en Corrientes y Misiones tocase los límites más inferiores conocidos, aún sobre los mismos de hoy; en vano que su calidad y condiciones superasen a los primitivos algodones que iban a Europa de Levante, Norte América y Egipto, antes ed perfeccionarse el conflicto y fijarse las variedades locales; todo hubo de ceder ante la superioridad infinita del telar mecánico sobre el telar correntino, y ante el gigantesco trabajo de las brocas de las hilanderías actuales comparado con el ruin y mezquino servicio del antiguo uso de mano. Con la maquinaria en uso hacia el año 1827, el obrero industrial europeo, podía ya ejecutar en un día, el trabajo medio de cuarenta tejedores a mano; por consiguiente, admitiendo un jornal de un peso oro para el obrero europeo, habría correspondido a cada uno de los obreros misioneros, un salario de dos y medio centavos oro, o seis centavos papel, cantidad que evidentemente no cubría entonces ni hoy, el valor de la más frugal alimentación de un trabajador. El costo de factura en aquel tiempo se calculaba en las manufacturas inglesas, en vez y media el valor de la materia prima invertida: en Corrientes, el precio del algodón en partidas oro de 8 reales plata la arroba o sea 1 peso oro, desmotado, es decir 10 centavos oro el kilo que corresponde actualmente a 7 centavos con semilla y en moneda legal; el precio corriente del lienzo común era de 3 reales la vara o 38 centavos oro, u 82 centavos papel, de manera que admitiendo que con un kilo de algodón fabricasen 3 varas de lienzo grueso, su valor al precio dicho de 3 reales sería 9 reales o 1 peso oro y 14 centavos, mientras que el valor do 1 kilo de algodón sería 10 centavos, es decir que el costo de factura o mano de obra industrial, en Corrientes tenía que ser 11 veces el valor de la materia prima. Para concluir, el costo industria lde la manufactura y fabricación era entonces 8 veces más caro en Corrientes que en Europa; y como el algodón valía la mitad de lo que allí, resultaba en último término que los tejidos importados de Europa se podían vender e nla provincia a poco más de la tercera parte del costo del fabricado en ella, después de haber sufragado, comisiones, fletes, derechos e intereses.

(Nota: Estos precios y cifras están tomados estrictamente de dos inventarios públicos y tasaciones judiciales de bienes que pertenecieron al general don Juan García y Cossio. El uno lleva la fecha de 1783 y el otro la de 1816. Figuran allí numerosas partidas procedentes de Itapúa, Candelaria, Itatí, La Capilla, el pueblo de Santiago?, Yaguareté Corá y Sta. Catalina (Riachuelo), consignados a distintos comerciantes de la provincia y especialmente de Buenos Aires. Además, procedentes de aquella época y de años anteriores obran en mi poder tejidos de varias clases, que aún se conservan en excelente estado, a pesar de su dilatado servicio: lo que prueba las notables condiciones de la fibra que antes menciono.)

No es posible pasar sobre estos sucesos, sin constatar, aunque sea de paso, el alcance económico que para la provincia tuvieron en su desarrollo ulterior; esa obra de la colonización de ganado acometida por los hombres de Corrientes y fomentada por las leyes sucesivas sobre venta de la tierra pública, cuadra desde luego admirablemente a las exigencias y posibilidades de los tiempos y del medio social; y por la extensión con que se comprendió llevada hasta lo posible, abarcando el suelo entero del país y arrastrando en su movimiento la cooperación de toda la población diseminada en los campos; esa obra, digo, lleva tal sello de verdad, naturalidad y firmeza, que sin quererlo, lleva a pensar en las cosas destinadas a perdurar, e impulsa vivamente al espíritu a inquirir si el patriotismo o la civilidad, habrán tenido en los otros órdenes de la acción social instrumentos tan poderosos y factor tan eficiente, como el que tan [illegible] trabajo en que todos [illegible] y que a todos benefició en su tiempo. Esa obra es eminentemente patriótica y civilizadora.

Es patriótica, porque a las tendencias levantiscas, desordenadas e individuales, arraigadas en la entraña durante el ciclo de la anarquía política de la nación, substituye la cetrada, el espíritu de orden, de disciplina y de vida colectiva que concentra y hace fecundo el trabajo; porque frente al ideal del caudillo local militar, omnipotente, voluntarioso y arbitrario, presentaba el nuevo tipo del jefe civil responsable de sus actos ante el gobierno, sujetado al imperio de todos a la ley, distribuidor equitativo de las garantías constitucional de la libertad, la propiedad y la vida. Es civilizadora, porque a la sombra aparece el asiento rural fijo, estable con dominio propio, en lugar del poblado errante y movedizo de las tierras mostrencas del Estado; porque a su influjo la propiedad se organiza, bajo las bases sólidas que hoy tiene; los grandes predios señoriales de origen colonial que absorbían un sexto del suelo provincial, son detenidos en su acumuladora asimilación, y marchan derechos a la división, por la herencia regida por leyes, e innovada por costumbres nuevas, [illegible] vinculación, el mayorazgo antiguos; el Estado, por su parte, intérprete admirable, tanto de la necesidad como de las supremas conveniencias públicas, cuando ha visto sus tierras [illegible] manos [illegible] productivas [illegible] no se detiene en sus [illegible] y confiando a la iniciativa [illegible] la [illegible] dirección [illegible] de su gran [illegible] particular no sólo la [illegible] explotación [illegible] tierra pública [illegible] a su [illegible] responsabilidad [illegible] dad y [illegible] a la [illegible] y [illegible] del Estado [illegible] la mayor [illegible] ya estuvo [illegible] la labor [illegible] y [illegible] con la [illegible] los [illegible] sido la solución única, [illegible] práctica, para realizar la con[illegible] definitiva de la gran riqueza ganadera del país, creada e inconmovible [illegible] que ha consagrado su constraste, la reputación y el crédito ganadero de Corrientes, [illegible] los que la hacen resaltar hoy, como el primer criadero de la República, y seguramente como el primero del mundo en su extensión y género.

José L. Somoza.

La construcción de los embarcaderos flotantes

Plan de trabajo que desarrolla la Dirección de Obras y Astilleros del Río de la Plata

En varias oportunidades, LA EPOCA se ocupó de los embarcaderos flotantes de hormigón armado, que se construen en los astilleros del Ministerio de Obras Públicas y varios de los cuales prestan ya incalculables beneficios en algunas poblaciones del Alto Paraná, que se encontraban poco menos que aisladas por la falta de comunicaciones terrestres.

Entendiendo que debe ser conocida por el público toda buena iniciativa que contribuya al progreso del país, nuevamente hoy nos ocuparemos de esta importante construcción.

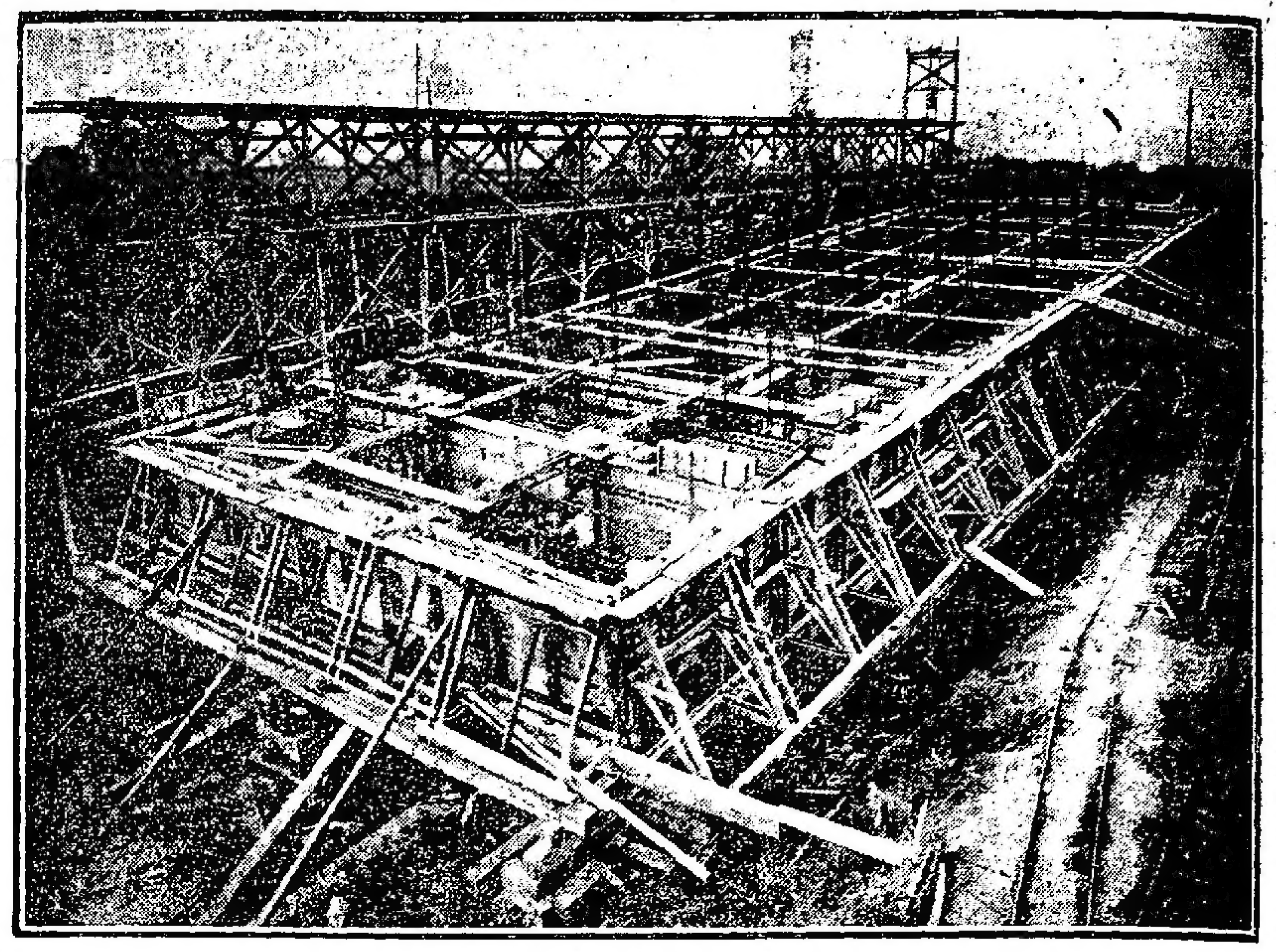

Preparación del picadero y del encofrado exterior

El ingeniero Enrique Butty, que ha planteado el problema económico con la construcción de estos embarcaderos, ha tenido la feliz idea de reunir los elementos en torno suyo para la obra trascendental de sus ensueños; y así ha puesto especial cuidado en alejar el espectro del fracaso, substituyendo esta sombra por la del éxito.

Sobre este particular, la cuestión que en un principio ha tenido absorbida la atención de los técnicos y gobiernos europeos, fué la relativa a la estabilidad y resistencia de las embarcaciones, lo que se explica por los desastres europeos en diversas tentativas, a pesar de toda la previsión de los cálculos de antaño, basados sobre teorías incompletas y aun erróneas.

Cuando el ingeniero Lévy dió a conocer su célebre teoría sobre la estabilidad y resistencia, varios países europeos publicaron circulares por las que se disponía la revisión de los cálculos de todas las embarcaciones flotantes de hormigón armado, existentes en aquellos países, para evitar tales fracasos y satisfacer, en cambio, las nuevas condiciones de resistencia y estabilidad.

Las discusiones por tales factores sobre las embarcacione flotantes, comenzaron cuando el ingeniero Zazilly ideó el nuevo proyecto de embarcaderos, constituyendo, en parte, la resistencia, dando así disposición general sobre la estructura de resistencia en el año 1873, durando hasta 1896, época en que el ingeniero Lévy descubrió todos los métodos de cálculos anteriores, sentaron sobre bases definitivamente admitidas las nuevas reglas de que se vale la técnica moderna.

Desde el año 1907 al 1918, la construcción de tales embarcaciones, que fué objeto de especial atención por nuestros ingenieros técnicos, que han observado los modernos métodos de las construcciones navales, ha venido a coronar el más lisonjero triunfo con los embarcaderos flotantes que se han construído en los astilleros del D. G. P.

Características generales—

El embarcadero que [illegible] a la ley [illegible] [illegible] con [illegible] N.o 10627.

Sus dimensiones principales son las siguientes:

Eslora, 30.30 m.; manga 11.30 m.; puntal, 2.53 m.; desplazamiento, 500 toneladas; capacidad útil de carga, 150 toneladas; calado máximo, 1.15 m.

El casco afecta la forma de paralelepípedo, con sus fondos levantados a proa y popa. Su interior se halla dividido por medio de tabiques transversales, con siete compartimentos estancos de diferentes dimensiones, de los cuales, el central, de 11 metros de longitud, se destina a bodega para almacenaje eventual de mercaderías que por su naturaleza especial no sea conveniente depositar en el hangar que al efecto se ha provisto en la cubierta principal.

Esta instalación cubre una superficie de 25x? metros, con una altura libre superior de 2.15 metros.

En este espacio se destina 23 metros cuadrados en una de las cabeceras, para ubicar los servicios sanitarios y portales, separados del resto por medio de simples tabiques de madera.

Por último, sobre la cubierta del hangar, se ha construído una casilla de madera de 7.15 x 6 metros, destinada a estación de pasajeros, en la que se ha instalado una sala de espera y sus [illegible] y demás dependencias.

Estructura resistente—

Como piezas resistentes longitudinales, corren a todo lo largo del fondo de la embarcación [illegible] y en correspondencia con ellas, bajo la cubierta principal, las cuerdas invertidas unidas a las primeras por medio de [illegible].

Sobre este sistema apoyan piezas transversales de [illegible] cuadernas espaciadas de un metro entre sí, las que a su vez sirven de apoyo al forro del casco y cubierta, el que a igual que las estructuras precedentes se han construido de hormigón armado, con un espesor de 7.5 centímetros en el casco y de [illegible] centímetros en la cubierta.

La construcción [illegible] que constituye el hangar, [illegible] también de hormigón armado, formado por columnas que apoyan sobre las bases de las cuadernas ya descriptas, columnas que sirven de sostén de vigas longitudinales y transversales, sobre las que reposa la segunda cubierta.

Esta última forma, al mismo tiempo, el piso de la estación de pasajeros y se ha ejecutado también de hormigón armado con un espesor de 5 centímetros.

Como queda dicho, el casco se ha dividido en siete compartimentos completamente independientes, por medio de tabiques transversales.

Estos últimos han sido colocados para resistir el empuje del agua correspondiente al calado máximo de la embarcación en plena carga, y su distribución se ha practicado en forma de que la estabilidad del casco se halle bajo todo punto de vista asegurada en el caso de que a consecuencia de una avería llegara a inundarse un compartimento.

Por otra parte, para alejar la posibilidad de un accidente de aquella naturaleza, se ha previsto, a manera de forro interior del casco, una losa de 3 centímetros de espesor, que constituye, con la de los costados, una doble pared, que necesariamente deberá afectarse en su totalidad la emisión supuesta para que el agua llegara a anegar el correspondiente compartimento.

Pero aun ese riesgo es muy remoto, si se tiene en cuenta que para que él tenga lugar, deben antes que vencida la resistencia que ofrecen una serie de defensas verticales de madera dura de 7.5 centímetros de espesor, las que se han dispuesto de manera de cubrir con pequeños intervalos de 2.5 centímetros todo el costado de atraque.

Además de las anteriores, se han provisto, para proteger el mismo frente, dos sistemas de defensas, también de madera dura, uno formado por piezas horizontales situadas a diferentes alturas del casco, y sobre el alero del hangar, y otro construído por piezas de fuerte escuadría, colocadas verticalmente en correspondencia con las columnas que sostienen la segunda abierta.

Costo y consideraciones generales sobre este tipo de obra—

Dado el plan de trabajos adoptado para la ejecución de la serie de embarcaderos que ordena construir la ley a que se ha hecho referencia más arriba, la construcción se ha llevado a cabo utilizando varias veces los distintos elementos, tales como ser los moldes necesarios para ejecutar las estructuras de hormigón armado, andamios, etc.

Por tales razones no ha sido posible aun determinar el costo exacto de cada unidad, costo que prácticamente no se ha de alejar en manera apreciable del presupuesto estudiado, el que asciende, para la parte de hormigón armado, a la cantidad de $ 87.625.24 m n. y para el resto, $ 48.958.42 m n.

El tipo de obra adoptado responde, en sus líneas generales, al ya consagrado para instalaciones semejantes en ríos tales como el Missisipí y Amazonas, que poseen características semejantes al Paraná por lo que repecta a las grandes variaciones del nivel.

En cuanto al material de hormigón armado empleado en la construcción, si bien origina un mayor peso muerto para igual capacidad de carga que el hierro, tiene sobre este último incomparables ventajas derivadas de su menor costo total, unido a la falta casi absoluta de gastos de conservación.

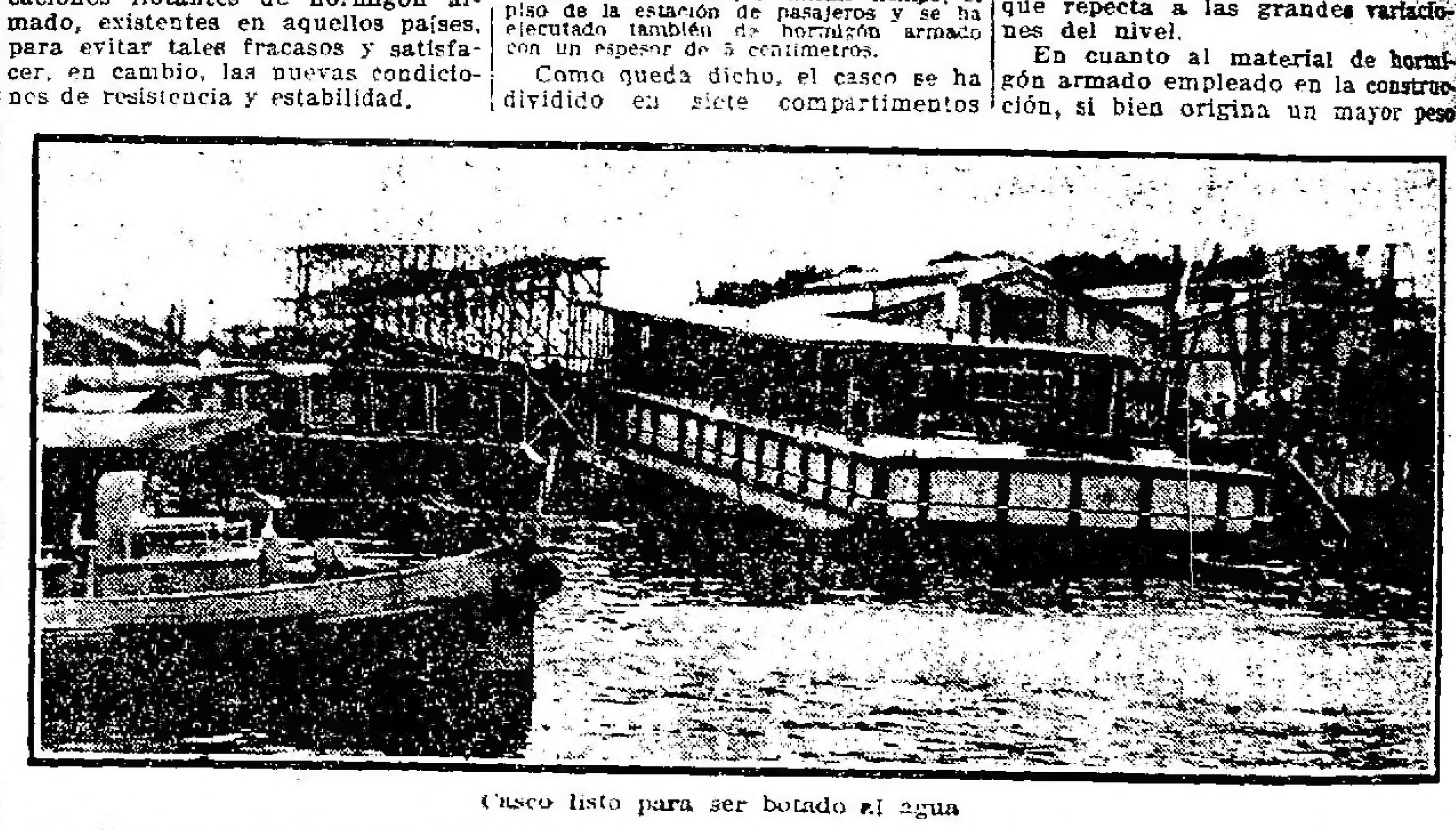

Casco listo para ser botado al agua

En efecto, admitiendo que un casco de hierro de igual capacidad, tuviera un peso muerto de 200 toneladas, hipótesis a todas luces exagerada, su costo no bajaría de 200.000 pesos, contra $ 88 000 que es aproximadamente el costo de la estructura de hormigón armado, lo que arroja una ventaja económica considerable, que con ningún otro material hubiera sido factible obtener, debiendo hacerse notar que la madera ha tenido que descartarse ante su poca duración y gastos apacibles de mantenimiento.

Por lo que respecta a mayor peso de hormigón armado, ello no implica un inconveniente apreciable desde que se trata de una embarcación que muy pocas veces deberá prestar servicio o algún eventual cambio de emplazamiento.

Témese en Formosa la producción de casos de peste bubónica

Insertamos a continuación el siguiente despacho telegráfico de nuestro corresponsal en Formosa:

FORMOSA, noviembre 25 — Con motivo de haber se producido algunos casos de bubónica en Resistencia, Puerto Bermejo y Villa del Pilar (Paraguay), esta población siéntese [illegible] inercia y la despreocupación de la Asistencia Pública y Municipalidad locales que no han dispuesto hasta este momento una sola medida preventiva en salvaguardia de la salud pública, esperando de [illegible] cruzados que el mal se produzca para [illegible] recién medidas de profilaxis, que ni siquiera se preocupan de hacer cumplir después.

Es necesario que el Departamento Nacional de Higiene ordene que se tomen las medidas del caso y que se tengan elementos listos por si estallara aquella peste.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Ministerio de Hacienda

EXPEDIENTES RESUELTOS

LA PLATA, noviembre 25. — Por este Ministerio el Poder Ejecutivo ha despachado ayer definitivamente los siguientes expedientes:

PENSIONES

Se hace lugar a las pensiones mensuales solicitadas por: Rosa Fontana de Cantarelli $ 86.06 y Luisa Wurs de Vacarezza, $ 48.30.

JUBILACIONES

Se acuerdan las siguientes jubilaciones mensuales: Rafael Mira, $ 61.05 y Enrique ...tes, $ 85.81.

DEVOLUCION DE DESCUENTOS

Se hace lugar a la devolución del ... de los descuentos que le han sido practicados en sus sueldos como empleados de la administración, solicitados por los señores Cayetano ... y Pedro Pagani.

Deuda interna

TITULOS QUE SERAN RETIRADOS DE LA CIRCULACION

LA PLATA, noviembre 25. — Debiendo retirarse de la circulación títulos de la Deuda Interna de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 22 de abril de 1910, que fija como fechas el 20 de junio y diciembre de cada año para efectuar esos actos y teniendo en cuenta que en la licitación verificada en la primera de las fechas indicadas, han quedado saldos sin aplicación, el Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto cuya parte dispositiva dice:

"Artículo 1o.—Llámase a licitación pública para el retiro de los siguientes títulos de Deuda Interna con cupón 1o. de abril de 1924 a excepción de los títulos del Empréstito Interno de Conversión que deberán llevar el cupón con vencimiento 1o. de julio del mismo año y hasta la concurrencia de las cantidades en efectivo que a continuación se detallan:

Pago de varias deudas 6 o|o 1a. serie, $ 120.073.30.

Montepío Civil 6 o|o, 2a. serie, $ 208.106.75.

Edificación escolar, $ 45.710.45.

Obras de Saneamiento, 233.188.90 pesos.

Conversión de obligaciones Banco de la Provincia, $ 325.776.28.

Caminos afirmados, $ 128.796.80.

Montepío Civil 6 o|o, 3a. serie $ 117.342.30.

Bonos de Pavimentación, pesos 14.647.40.

Créditos reconocidos 5 o|o 2a. serie, $ 57.207.05.

Fondos de Escuelas y Pasajes 5 o|o, 2a. serie, 30.417.24 pesos.

Interno de Conversión, serie A, $ 5.187.18.

Interno de Conversión, serie B, $ 17.438.20.

Interno de Conversión, serie C, pesos 60.006.96.

Art. 2o.—Las propuestas serán abiertas el día 20 de diciembre del corriente año, a las 14 horas 30 minutos, en el despacho del señor ministro de Hacienda, en su presencia, de los miembros de la Junta de Crédito Político y de los interesados que concurran, debiendo el acta respectiva labrándose por ante el escribano mayor de Gobierno.

Art. 3o.—Los licitantes deberán presentar sus propuestas en los formularios que al efecto les serán suministrados por la Oficina de Crédito Público y acompañar un certificado de depósito, hecho en la Tesorería General de la Provincia de acuerdo con lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Contabilidad y dar igualmente cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de la ley de sellos, el depósito se hará en efectivo o en títulos que no se ofrezcan al rescate y al tipo de cotización en plaza por un valor no menos del cinco por ciento del importe de las propuestas.

Art. 4o.—Los avisos para esta licitación se publicarán en los siguientes diarios: "El Día"; "El Argentino"; y "Buenos Aires" de La Plata, y "La Epoca"; "La Argentina" y "La Razón" de la Capital Federal y "Boletín Oficial" de esta ciudad, durante el término de quince días anteriores al de la licitación.

Art. 5o.—El gobierno se reserva el derecho de aceptar las propuestas o de rechazarlas todas.

Comuníquese a quienes corresponda, tome nota la Contaduría General y pase a la Oficina de Crédito Público para que lo reserve hasta el día de la licitación. — (Firmado:) CANTILO; S. M. Viale".

Espectáculos de La Plata

TEATRO ARGENTINO—Compañía de sainetes, operetas y revistas Buenos Aires. — A las 21.15: La Copa de Champagne y Buenos Aires Embatacanado.

CINEMATOGRAFOS

CINE AVENIDA HALL, La Plata.— Empresa Anselmino. El mejor espectáculo cinematográfico.

Notas sociales

LA FIESTA DE LA DANZA

LA PLATA, noviembre 25.— Todo un éxito social fué el que alcanzó ayer la anunciada fiesta de la danza, celebrada a las 16 horas en el teatro Argentino ante una sala materialmente llena de concurrencia, en la que se hallaba representado cuanto de más distinguido tiene la sociedad platense.

Esta fiesta es un nuevo triunfo merecidamente alcanzado por la Biblioteca Musical "Verdi" bajo cuyos auspicios se han presentado espectáculos artísticos del más puro kilate.

El de ayer a la tarde ha tenido el doble interés de haber estado a cargo de un grupo de señoritas y niñas pertenecientes a la mejor sociedad.

En la primera parte del programa se ejecutaron con toda corrección ocho ejercicios de gimnasia, que estuvieron a cargo de las niñas Dora Esther Boffi, Carmalita y María Clelia Castronovo, Clelia Cepeda, María Petrona Campodónico, Ethel Dulau, Dumm, Nélida Esqueu, Carmen Forcada, Roquelina Elena Lima, Joaquina Lizarralde, Leda Macchi, Elsa Palmucci, Angela Schiafino y niños Luis María Boffi, Raúl Sánchez y Mario Sacerdote.

La segunda parte dió comienzo con "Classical exersices", clase superior, compuesto de los siguientes números:

"Gipsy Dance" por Karin Willmsen.

"Pillon dance", por las niñitas María Angélica Cufré, Albita Collo, Ana Elbita Imeroni Campos e Isolda y Alba Collo.

"Froschs Frills", por la niñita Raquelita Artola Blancá.

"Japonese dance", por las niñas: Maribel Oghanarte, Renée della Croce Gallastegui, María Angélica Cufré y Ana María Monteguesini.

"Valsette", por la niña Simano Grosman.

"Tarantelle", a cargo de las niñitas: Isolde y Elba Collo y Elba Imeroni Colo.

"Sunsbade dance", bailada por la niñita Celinita González Litardo.

"Jazz", por las niñitas Ivan Booth, Thelma Sprot y Karin Williamsen.

"Improvisation", por la niñita Albita Collo.

"Russian Reasant", por la niña Juanita Belgrano.

"Momento musical" por las niñitas Raquel y Mechita Artola Blancá y Celinita González Litardo.

"Irish Jig" a cargo de las niñas: Elbita Imeroni Campos, Sarita Cometto e Isolpe Collo.

"Pas de quatre", por las niñas Joan Bootk, Juanita Belgrano Karin Williamsen y Thelma Sproat.

La tercera parte del programa se inició con "Blue Dambe", cuyos solos estuvieron a cargo de la niñita Mechita Artola Blancá y cuyo reparto era el siguiente:

"Barket Girls": Leonor Curuchet, Cesárea Corti, Silvia Montes de Oca, "Scarf Girls": Simona Grosman, Celinita González Litardo, Isolde Collo y Raquelita Artola Blancá; "Tambourines": Renée della Croce Gallastegui, Sarita y Angélica Campodónico y Ana María Monteguesini; "Bacantes": Maribel Oyhanarte, María Angélica Cufré, Elba Iberoni Campos y Alba Collo.

"Punchinello", por la niña Thelma Sproat.

"Rubinstein" a cargo de las niñas: Isolda y Alba Collo, Elba Guevoni.

"Frochs frills", por la niña Raquel Artola Blancá.

"Bunies" interviniendo las niñas: María Teresa Zimmermann, Sarita y Angélica Campodónico y Ana Teresa Montequín.

"Iris Vals" por las niñitas Raquel y Mechita ArtolaBlancá.

"Gavotte" interpretada por las niñas Isolda y Alba Collo.

"Flower Danse", por la niña Elbita Imeroni Campos.

"La vie d'une Rose" por las niñitas Celinita González Litardo, Raquel y Mechita Artola Blancá y Simona Grosman.

"Spring", por Karin Williamsen.

"Tonadillera", por Juanita Belgrano.

"Pas de Deux", por Karin Williamsen y Joan Boatk.

"Humoresque", por las niñas: Silvia Montes de Oca, Leonor Curutchet y Cesárea Corti.

La orquesta estuvo acertadamente dirigida por el profesor señor Carmelo Joris, tocando el piano Miss Beatrice Trueman.

Entre las numerosas familias que llenaban la sala del teatro, anotamos las siguientes:

Bertomeu, Lartigue, Schiffino, Lima, Gueroni, Campos, Boffi, Oyhanarte, Jaunarena, De Salvo del Carril, Szelagowski, González Litardo, Montes de Oca, Artola Blancá, Lizarralde, Curuchet, González Arzac, Crespo, Otero, Vidal, Montoya, Grigera, Montoya, González Goizueta, Parodi, Ferrari, Carbonell, Carasale Pons, Taboada, Milani, Maristán, Odriozola, Arroyo, Soriano, Collo, Pérez Varas, Conti, Pérez Castro, Piñeyro, Gailhac, Balvé, García, Tourignon, Moreno, Sagastizabal, Dumm, Andrade, Cufré, iZmmerman, Guzzeti, Bosec, Servente, Roca, Oría, Rachan, Rocha, Campañaro, Sarrail, Calcagno, Dualde, etc.

CASAMIENTO

LA PLATA, noviembre 25.— El 8 de diciembre próximo será celebrado en esta ciudad el enlace de la señorita María Angélica Ferreyra, con el señor Romeo M. Rodríguez.

REUNIONES

LA PLATA, noviembre 25.— Como lo anunciamos ayer ofreció un five o clock tea a sus amistades íntimas con motivo de cumplir años, la señorita María Cristina Matteo, quien fué muy cumplimentada.

De Roosevelt

EL FALLECIMIENTO DEL Dr. SALABERRY — F. C. AL MERIDIANO V — CONSTRUCCION DE GALPONES — DIVERSAS.

ROOSEVELT, noviembre 25. — Un núcleo de representativos vecinos, sensiblemente afectados por el trágico y prematuro fallecimiento del ex ministro de Hacienda doctor Salaberry, presentaron sus condolencias al enviado especial de LA EPOCA, señor Temistocles Paese, quien se hospedaba accidentalmente en el Hotel Internacional de esta localidad.

—Muy en breve y atendiendo a las acertadas indicaciones formuladas por esta corresponsalía, la empresa del F. C. al Meridiano V dará comienzo a la construcción de un nuevo y amplio galpón, circunstancia que ha de redundar en beneficio de los agricultores de la extensa zona que nos rodea, cuyos productos debido a lo exiguo de las tarifas que este ferrocarril tiene en vigor, afluyen casi íntegramente a la estación local, donde sin exageración de ningún género se hace indispensable el levantamieneo de tres galpones más por lo menos, pues el área que abarca la actual sementera, y cuya estadística haremos conocer dentro de poco, es sencillamente notable.

—El día 2 del próximo mes de diciembre se llevará a término un importante remate de solares, operación que ha de despertar gran interés, pues viene a romper el prolongado estancamiento en que durante largos años y debido a una aberración que no se explica lógicamente, los propietarios de terrenos tenían localizado el desenvolvimiento del pueblo, imprimiéndole una existencia sedentaria.

—Fué elevada a la jefatura de policía una nota solicitándole el envío de dos agentes por lo menos para reforzar el destacamento, dependencia que en la actualidad y a pesar de su señalada importancia, está a cargo de un empleado solamente. Urge una resolución pronta y favorable.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

SANTA FE

RENOVARONSE LAS AUTORIDADES DE LA BOLSA DE COMERCIO.

ROSARIO, noviembre 25. — Se llevaron a cabo en ésta las elecciones para la renovación de las autoridades de la Bolsa de Comercio, siendo electos para la Cámara Arbitral de Cereales los señores:

Exportadores titulares: Luis C. Bisaro, Alberto Knight y Rodolfo Edelstein; corredores titulares: Carlos H. Parr y Camilo P. Zanni; acopiadores titulares: Juan M. Bazet y Roque L. Rodríguez; molinero titular, Atlántico Diana; exportadores suplentes: Raúl Lauga, René Sidersky y E. P. Sylvester; corredores suplentes: Héctor Siquot y Federico C. Alabern; acopiadores suplentes: Justo Villavicencio y Pantaleón Español: molinero suplente: Emilio Werner (hijo).

Para la Cámara de Yute y sus derivados fueron designados los señores:

Exportadores titulares: Luis Mayer y Francisco Baltzer; fabricante de bolsas: titular, Domingo Brebbia; acopiador de cereales: titular, Angel Racca; molinero, titular, Lorenzo Colomar; corredor, titular, Ernesto J. Parody; exportador, suplente, Stanley L. Sheesman; fabricante, suplente, Adolfo Strasser.

ROSARIO

(De nuestra agencia)

ENCOMIENDAS INTERNACIONALES ENTRE LOS PUNTOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

ROSARIO, noviembre 25. — Una comisión de la Federación Gremial del Comercio e Industrias ha tenido ocasión de entrevistarse con el señor Cavallini, jefe del cuarto distrito de Correos, y el administrador de la Aduana, interesándose por el mas breve despacho y en lo posible la más acelerada entrega de las encomiendas que proceden del extranjero, como la recepción y despacho de las que se expiden y reciban entre los puntos de la República.

Dicha comisión ha sido informada que muy en breve quedará habilitado un local especial, que por iniciativa del señor Rodal, administrador de la Aduana, se halla instalado en el mismo edificio que ocupan las dependencias de la administración a su cargo, donde, en el día, podrán ser retirados los paquetes postales, salvándose las demoras que antes producían, dado que los vistas tenían que ir expresamente al local del Correo en horas determinadas, debiendo los interesados volver a la Aduana para esperar las liquidaciones de práctica y hacer el pago de los derechos, volviendo de nuevo al Correo para la entrega de los paquetes, lo que, generalmente, no se conseguía hasta el día siguiente.

Ha informado también el señor jefe de Correos que se piensa aumentar el personal de las oficinas, por consecuencia del crecimiento considerable que tiene el movimiento de encomiendas en el interior, las que demandan el consiguiente recargo de trabajo para satisfacer las exigencias propias del necesario registro y control en la recepción y entrega.

ASOCIACION EMPLEADOS PUBLICOS — CONSTITUCION DE LAS AUTORIDADES DEPARTAMENTALES PROVISORIAS.

ROSARIO, noviembre 25 — En los tribunales se efectuó la reunión de los distintos delegados representantes de las dependencias públicas de esta ciudad, ha objeto de constituir a Santa Fe, anoche, el Sr. Rilocales para regir los destinos de esta asociación.

Resultaron electos para los cargos directivos de la Junta Departamental, en carácter provisorio, los siguientes:

Presidente, Héctor A. Avalle; vicepresidente primero, Aristóbulo Lazo; vicepresidente segundo, Manuel Falcó; secretarios: Francisco Funes Freyre, Raúl Borzone, Enrique P. Clausell, Ricardo J. Binochio.

El resto de los delegados forman los vacales.

EL AÑO ESCOLAR — TERMINO EN EL DIA DE AYER.

ROSARIO, noviembre 25 — En el día de ayer quedó terminado el año escolar para las escuelas fiscales de esta sección, según así lo ha dispuesto la superioridad.

Entran los educandos de ambos sexos en el período de vacaciones, el que durará hasta el 1.o de marzo del año próximo.

Las exposiciones de labores de los mismos establecimientos aludidos empezarán mañana para todas, con excepción de aquellas de turno doble, en las que las exhibiciones de anualidades del turno de varones se hará pasado mañana, y las niñas, el 28.

UNIVERSITARIAS — FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS — REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO.

ROSARIO, noviembre 23 — Bajo la dirección del decano doctor Ricardo Foster, actuando como secretario el titular de la Facultad, señor Fagioni, se reunió el consejo directivo con la asistencia de los consejeros señores Ferrarotti, Caloggero, Jiménez Melo, Faustino Infante, Martini, Nimo, Ortiz y de la Rúa, estando presente también el director de la escuela anexa, contador Fernández Romero, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la sesión anterior.

2.o Asuntos entrados.

3o. Presupuesto de la Facultad para el año 1924.

4.o Despacho de comisiones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El profesor de Fuentes de Riquet Dabel, solicita prórroga de licencia. Se resuelve elevarla al H. C. Superior de la Universidad, informando favorablemente.

Se observa igual procedimiento con el doctor Bielsa, profesor de régimen público administrativo.

En el expediente del personal docente de la Facultad, resolvió:

a) Se aceptó la renuncia presentada por el doctor Agustín Araya de profesor suplente de filosofía general, disponiendo que se exprese al renunciante el sentimiento con que se ve alejarse de la casa.

b) Se observa igual procedimiento con el doctor Carlos J. Rodríguez, profesor suplente de finanzas (primera parte).

Se acepta también la renuncia presentada por el profesor suplente de Bancos, Cambios y Bolsas, don Sergio Piñero, y se le mandan dar las gracias por los servicios prestados.

En el pedido de reconsideración formulado por los estudiantes del curso de diplomacia, señores Osés, Molinari y Sosa Quinteros, se resolvió permitirles rendir geografía, economía, legislación civil y filosofía general, con obligación de aprobar en marzo de 1924, matemáticas complementos, materia de ingreso bajo la pena de declararles nulos los demás exámenes si no aprueban la asignatura de ingreso.

Se aprobó el presupuesto de sueldos y gastos de la Facultad para el año 1924. El proyecto ha sido elevado a estudio y resolución del consejo superior de la Universidad.

Se aprobaron los programas de Derechos Marítimos, Sociedades Anónimas y Seguros de Regimen Constitucional Argentino, presentados por los profesores doctores Pedro Giénez Melo, Ricardo A. Ortiz y Federico B. Valdez.

En la solicitud presentada por el Centro de Estudiantes de la Facultad se resolvió:

1o. Que los alumnos de práctica procesal que no han cumplido con la asistencia del 70 o|o de las clases dictadas, deben rendir un examen oral sobre al base de los trabajos que tienen obligación de presentar en dicha asignatura; 2o. No hacer lugar a lo pedido en el segundo punto de que no se les declare libres en las demás asignaturas teórico prácticas, en las que no hayan asistido al 70 o|o de las clases dictadas, por ser incumbencia del Consejo Superior.

En la consulta formulada por el rector de la Universidad, la Facultad propone se ponga en vigencia los aranceles que han regido para este año en la Universidad Nacional de Buenos Aires, para las facultades y escuelas anexas.

Se autoriza al señor decano para que prorrogue hasta el día 22 de diciembre la fecha para la clausura de los exámenes del segundo turno. En la consulta elevada por la dirección de la Escuela Anexa, se resolvió que a los títulos de la facultad y escuela anexa, deben adherirse una estampilla de $ 50 que debe crearse al efecto.

PRO HOSPITAL ALBERDI

ROSARIO, noviembre 25.— Continúan activamente los trabajos pendientes para la organización de la kermesse que con objeto de allegar fondos para la obra que se persigue, se llevará a cabo los días 22, 23, 24 y 25 del mes entrante.

La comisión de señoras pro Hospital de Alberdi, que tiene desde tiempo atrás la misión de interesar al público en esta obra, ha conseguido nuevas e importantes adhesiones que permiten esperar mucho éxito en sus gestiones posteriores.

Las instituciones comerciales que han sido visitadas hasta hoy han respondido generosamente al llamado, y las contribuciones en dinero y en objetos para rifas que figuran en lista producen una grata impresión en el espíritu caritativo que siempre ha sido gala de nuestro comercio.

Con el objeto de dar cuenta de las diligencias encomendadas y cambiar ideas sobre algunos proyectos presentados para mayor lucimiento de la fiestas la comisión se reunirá en casa de la presidente señora Luisa Perca de Bustos, debiendo concurrir también los señores consejeros.

EXTENSION AGRICOLA

ROSARIO, noviembre 25. — Sobre el cultivo del maíz el director de la Escuela de Agricultura de Casilda, ingeniero Silvio Sapangembe, dará una nueva conferencia hoy, en el pueblo Bigand.

Para ese acto han sido invitados todos los agricultores de la zona en general, los trabajadores de la tierra que deseen concurrir a ... la palabra autorizada del mencionado disertante.

FUNCION DE GALA

ROSARIO, noviembre 25. — El día ... 1 de diciembre, por la noche, tendrá lugar en el teatro Colón, la ... oficial que con contornos eminentemente sociales organizan las distintas comisiones de damas y caballeros para conmemorar el centenario de la fundación de "Ilustre y Fiel Villa", a esta Ciudad.

Con tal motivo se organiza un bello programa artístico, en el que participarán las más distinguidas señoritas y niñas de esta sociedad.

Desde ya podemos adelantar que son ... las localidades que han sido reservadas en palcos y plateas.

ENFERMOS — VIAJEROS

ROSARIO, noviembre 25 — Se encuentra enfermo el camarista provincial, doctor Bartolomé S. Ragorri.

—De la Capital Federal, con destino a Santa Fe, anoche, el Sr. Ricardo Aldao.

—Para Córdoba, los diputados nacionales Juan F. Cafferata, Luciano R. Molinas y Francisco Albarracín.

—Regresó anoche de la metrópoli, el señor J. Sust.

—Partió para la Capital Federal, el señor Juan A. Flaganan.

—De Santa Fe, el doctor Tristán Santamarina.

—Para la Capital Federal, con destino a Santa Fe, el diputado nacional doctor Otto Gschwind.

—Para Paraná, el señor Francisco Soler.

—Para Córdoba, el diputado nacional doctor Arturo M. Bas.

—Con igual destino, el doctor José María Mercnoli y familia.

MENDOZA

ACUERDOS PRESTADOS POR EL SENADO. — DESIGNACION DE UN MAGISTRADO. — VARIAS.

MENDOZA, noviembre 25. — El Senado prestó ayer acuerdo al Ejecutivo para nombrar presidente del Crédito Público al señor Justo Olivera y vocal del mismo al señor Rito Baquero.

Negóse el acuerdo del señor Felipe Francisco Mosso para vocal de la misma institución.

—Designóse por decreto de ayer y con acuerdo del Senado, vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial y Criminal, al doctor Rodolfo Vargas Videla.

—Anoche llovió regularmente.

—Para ésa el cónsul de Chile en esta ciudad, señor Luis Filomeno Torres Pinto.

ENTRE RIOS

RECEPCION EN EL PALACIO MUNICIPAL — EN HONOR DEL REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA.

VICTORIA, noviembre 25. — Con motivo del paso por ésta ciudad del R. 11 de Infantería para trasladarse a Rosario centro de su acantonamiento, el señor intendente municipal don Federico A. Ravina, dispuso la apertura de los salones del Palacio Municipal para recibir a la oficialidad de dicho cuerpo, celebrándose una brillante recepción a la que asistieron distinguidas familias de nuestra sociedad y destacados jóvenes, hallándose entre ellos el corresponsal de "LA EPOCA", señor Carlos Sassone, hallándose animadamente hasta hora avanzada de la noche.

Concurrieron las señoras del Dr. Barbiero, Carlina González de Campos, Rafaela Mouzón de Radio, Magdalena Quesada de Ravagnan, Arminda Goyechea de Albornoz, Adela Murúa de Olarte, María Albornoz de Ochoa, Leonor Lanieri de Albornoz.

Señoritas: Chita y Mavicha Cúneo, Florinda Facio, Laura y Hortensia Albornoz, Carmen y Viya Albornoz, Justina, Carlina y Leonor Campos, Elina Samaniego, Dionisia A. León, Alejandrina Seghesso, Haydée Murature, Margarita y Ofelia Reynoso, Paloma Albornoz, Cuita Carballo y otras.

CATAMARCA

SESIONES DE LA LEGISLATURA — ACUERDOS Y NOMBRAMIENTOS

CATAMARCA, noviembre 25. — Comenzaron las sesiones de prórroga de legislatura. La Cámara de Diputados prestó acuerdo para nombrar al profesor, señor Luis Herrera, presidente del Consejo de Educación. Hoy o mañana pedirase acuerdo para designar intendente municipal y presidente al Banco Provincial, funcionarios que durarán dos años. Los nombrados son adversarios políticos del nuevo gobierno que se inaugurará en enero próximo.

LA RIOJA

EL LOCAL DE LA ESTAFETA DE CORREOS. — DESIGNACION DE UN FUNCIONARIO.

ESTACION MAZAN, noviembre 25 — La estafeta de Correos de esta localidad funciona en un rancho de tablas viejas sin las garantías necesarias para la correspondencia.

Hay en esta misma localidad locales que ofrecen garantías por ser su construcción de otra clase de material.

En este sentido, el comercio de aquí y vecinos en general, han elevado quejas a la Dirección General de Correos y Telégrafos, sin que hasta ahora tengan ningún resultado, no obstante haber transcurrido ya el tiempo suficiente.

—Ha sido bien recibida en esta población, particularmente por los obreros del ferrocarril, la noticia de la designación del ingeniero Horacio Arroqui, para jefe de la décima sección de V. y O. de los ferrocarriles del Estado, en lugar del señor Angusto M. Soteras, quien fué trasladado a San Juan.

Dada la reconocida capacidad y rectitud del ingeniero Arroqui, es de esperar que introduzca mejoras en la repartición.

JUJUY

FALLECIMIENTO MUY LAMENTADO—

SAN PEDRO, noviembre 25. — Ahogóse ayer en el río Lavallen, distante cinco leguas de este pueblo, Elia García Fernández, quien fué en excursión con varios amigos. En el acto del sepelio hablaron Martín García en representación del Centro Comercial; Alfredo Fernández por el Comité Radical, y Antonio Bordallo por la Sociedad Española.

El extinto fué concejal municipal, vocal de un Comité radical y socio de la firma García, Loza y Cía.

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — U.T. 3726 Av. — BUENOS AIRES — 686 - B.ME MITRE - 686

COMPAÑIAS DE NAVEGACIÓN
HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 335

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
CAP NORTE	29 Noviembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
WURTTEMBERG	6 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLAGARCIA	13 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	20 Diciembre	VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	27 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
BADEN	10 Enero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
ANTONIO DELFINO	24 Enero	LISBOA-VIGO-BILBAO-HAMBURGO

El "CAP NORTE" y "ANTONIO DELFINO", además de las escalas arriba indicadas, tocarán también en Santos, Río de Janeiro y Rotterdam.

En todos los vapores: 3.a clase especial

Compañía Unión Telefónica

Con motivo de la inauguración de la oficina automática "Mayo", y por las nuevas ampliaciones que estamos ejecutando en las oficinas existentes, nos hemos visto obligados a cambiar algunos números de teléfonos, especialmente de los que pertenecen a "Avenida", "Libertad" y "Rivadavia"; en consecuencia, rogamos a los Señores abonados, a quienes hemos ya notificado el cambio de número, quieran servirse avisar a su clientela y a sus relaciones el nuevo número que se les ha asignado.

Debido a los trabajos a realizarse habrá complicaciones inevitables de la tramitación para establecer las comunicaciones, las que podrán evitarse en gran parte, si los señores abonados proceden en la forma que indicamos; con lo que se beneficiará no solamente el servicio propio, sino también el de los demás abonados.

Octubre de 1923. — LA ADMINISTRACION.

GRATIS 2500 CASAS (Pida catálogo)
Compañía Nacional de Tierras - Lavalle 1172
Unión. Telef. 0666 y 0431 Mayo

SIEMPRE EN LA PIEDAD COMPRARÁ Vd. MAS BARATO — CREDITOS en 10 MENSUALIDADES — Tienda LA PIEDAD — B.me MITRE esq. CERRITO — Bs. AIRES

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"ALBA" . . . . 10 de Diciembre
"LUTETIA" . . . . . 12 de Diciembre
"MEDUANA" . . . . . 7 de Enero
Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"DESIRADE" . . . . 2 de Diciembre
"OUESSANT" . . . . 16 de Diciembre
Brasil, Marsella, Genova y Siria
"PINCIO" . . . . . . 30 de Noviembre
"VALDIVIA" . . . . 10 de Diciembre
"MENDOZA" . . . . 30 de Diciembre
Reconquista 433 — Buenos Aires

Entre usted y las enfermedades de las Vías Respiratorias PONGA SIEMPRE Las Pastillas VALDA

Ellas son un verdadero talismán para precaverse contra los inconvenientes del Frío, de las Nieblas, de la Humedad, contra los peligros del polvo, de los miasmas y de los microbios, para curar los Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Catarros, Grippe, etc. ó ECHARLOS DE SI RAPIDAMENTE

Tenga V. la precaución de no estar nunca sin PASTILLAS VALDA VERDADERAS que comprará unicamente en las Farmacias en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

AGENCIA SECCION SUD
RONDEAU 520 — Telef. 653 — BAHIA BLANCA

TEATROS y CINEMATOGRAFOS

El estreno de ayer en el Buenos Aires

El cronista, que no se forja, por otra parte, demasiadas ilusiones sobre la calidad de la producción de ciertos autores, se siente a veces desconcertado al ver la poca consistencia que acusa la obra de algunos de éstos.

No es ya sólo carencia de originalidad. No es inhabilidad flagrante para pergeñar cuatro escenas reideras. Es, simplemente, falta de aptitudes para hacer obra de teatro. Nada más. Y lo peor de todo, lo más inexplicable, diremos, es que esa falta de aptitudes se llega a advertir a veces en autores que en otras ocasiones demostraron ser muy hábiles, bastante graciosos, no poco originales.

El señor Ricardo Hickens, por ejemplo, ha rendido al teatro nacional buena cantidad de comedias en tres actos que siempre hallaron la más favorable sanción del público. Se notaba tal vez en sus obras cierta tendencia a defender toda la acción de las mismas por un solo personaje; pero así y todo sus comedias gustaron siempre, porque había en ellas observación aguda, buen humor y eficacia en su desenvolvimiento escénico. Ahora, en cambio, el autor nombrado, en lugar de superarse, en vez de elevar su obra tan aceptable de otras temporadas, desciende, se abandona, y viene con paso incierto a dar en el más innocuo de los subgéneros teatrales: en la pieza cómica en un acto y tres cuadros. Y ya se sabe que dentro de esa clasificación pueden caber diversas clases de piezas; hasta las que ni son cómicas, ni son piezas. ¿Hay algo que se pueda clasificar de farsa-pochade-disparate y juguete cómico?

Bueno, a esa clase de obras parece querer desviar su predilección el autor de "El profesor Muller". Así, por lo menos, lo permite suponer las dos o tres piezas en un acto que lleva estrenadas de unos meses a esta parte.

La que ayer dió a conocer en el Buenos Aires, también ha de ser incluída entre las que integran esta nueva "manera" de hacer teatro a que se ha sentido arrastrado el autor que nos ocupa.

Titúlase esa pieza estrenada por Muiño ayer en sección vermouth, "El rey de los vividores", consta de un acto y tres cuadros. Se trata de una canalla de aventureros que se adueñan de un departamento y se hacen pasar por gente de pro para poder con tal escudo realizar pillerías impunemente. Pero al final son descubiertos en su farsa y tienen que renunciar a continuarla, perdiendo en la aventura la colaboración de uno de sus miembros, el que responde al nombre de Princesa, y que es una muchacha de fondo honesto (¡!), a quien retira de la vida equívoca que llevaba cierto inglés confiado, que se ha enamorado de ella. Muiño defendió su papel con su acostumbrada eficacia.

Aunque tuviera que hacer peor personaje que el de Gallina de la pieza que comentamos, Muiño haría reir como lo hizo ayer. Es un actor que sabe cumplir con el público. La Cornaro, en un breve rol, derrochó comicidad. ¡Si tuviera esta actriz la fortuna de dar con papeles de compromiso!

Bien Climenti, la Poli y Totón.

El público, que rió por momentos ruidosamente, aplaudió al final.

Camiña espera

Como las dos obras que ocupan el cartel del Porteño no lleva miras de abandonarlo, y como el debut de Alfredo Camiña está anunciado en ese escenario, para cuando se realice el estreno de "¡No arrebaten que hay pa todos!", y como este estreno no podrá efectuarse hasta tanto no "aflojen" aquellas dos obras de la referencia, hete aquí que Camiña tendrá que resignarse a seguir gozando del dolce far absolutamente nada, hasta que llegue el momento de la renovación del cartel en el teatro de frente al Royal.

Un "cincuentenario"

Llega hoy a sus 50 representaciones consecutivas la bonita pieza de Botta y De Bassi ¡Chanta cuatro!, que es con una o dos que se están representando en otros escenarios de lo mejor que se ha vendido al teatro por horas en la temporada que transcurre.

Exitos como este que señalamos consolidar en buena parte la creencia aun no muy generalizada de lo que la producción de género chico está experimentando un sano impulso mejorador, que probablemente habrá de intensificarse en la próxima temporada.

Los que terminan hoy

Dos compañías nacionales de género grande terminan, con sus funciones de hoy, sus temporadas respectivas del año que transcurre.

Nos referimos a la de dramas y comedias que encabeza la celebrada actriz Blanca Podestá, y que ha realizado, en el Marconi, una fructífera temporada, tanto en su faz artística como en la económica, y la cómica de Parravicini, que es sin disputa la que en el transcurso de la temporada a hecho regocijar a mayor cantidad de personas afectas al arte del gracioso bufo.

Los triunfos de Blanca Podestá en esta temporada que hoy termina, se han ido repitiendo desde el día de su debut, que ha de recordarse se realizó con "Manuelita Rozas", la aplaudida producción en verso de Eduardo Rossi, que se mantuvo en el cartel más de tres meses, y brindando al elenco que la interpretó la oportunidad de conquistar su primer triunfo del año. Luego se fueron ofreciendo diversas obras de índole también diversa, pero que siempre alcanzaron la más amplia y favorable consagración por parte del respetable. Entre esos éxitos más sostenidos y merecidos debe recordarse los que obtuvieron "La madre del cardenal" y "La campana de alarma", y más recientemente, las traducciones de dos obras dramáticas, "Anfissa" y "Maternidad", que llegaron a hacer culminar el triunfo artístico de la compañía y con él, el de la temporada toda, triunfo artístico que corresponde en mucha parte a Blanca Podestá, por los muy personales que la celebrada actriz obtuvo en cada una de esas producciones nombradas.

En cuanto a la temporada de Parra, se recuerda muy bien igualmente los éxitos de hilaridad con que fué jalonando la temporada que hoy finiquita, éxitos que, iniciados con "Urutaú", se han repetido con mayor o menor consistencia en las demás obras estrenadas, para venir a epilogarse con el muy rotundo que viene conquistando con "Los locos del frigorífico", la obra que cierra su temporada.

"Hay que protegerlos..."

Esta fué la frase que oyó el cronista de boca de un autor "serio", al salir de un estreno de una obra muy mala original de un autor "cómico": "hay que proteger a los que trabajan. Pero eso no quiere decir que se deba aceptar como buena, la labor mediocre, ni que deba alabarse la vulgaridad. En arte — empezamos a divagar — la protección es complicidad. Hacer el elogio de una obra mala, es complicarse con su autor en la acción antiartística.

Y si el comentador cree que su espíritu dispone de unos cuantos centigramos de buen gusto, no debe relegarlos a segundo plano cuando haya llegado el momento preciso de ponerlos en evidencia. Y además ¿a qué protección se refiere ese autor "serio"?

Pretenderá acaso que con pronunciar esa frase piadosa, contribuía en algo a la dignificación del teatro nacional?

¿No es precisamente lo contrario de "protección", lo que debe hacer todo hombre ante la obra mala de un autor mediocre.

No. No se espere la protección del comentador a lo inferior artístico, a lo mediocre teatral. Se proteje la orfandad afectiva, la orfandad económica, diremos, pero la otra, la orfandad mental, eso no merece más que indiferencia, desprecio, anatemas.

Isabel López

A pesar de su apellido, la bailarina que responde al nombre que va en el encabezamiento tendría, de ser ciertas las afirmaciones que se hacen al respecto algunas dotes de originalidad en la ejecución de sus danzas.

Como su debut está anunciado para mañana en el Florida, la oportunidad para rectificar o ratificar está muy cercana.

El miércoles recién

El estreno de "La danza de las libélulas" en español, que se había anunciado por la compañía Arce para realizarlo mañana lunes, se ha transferido para el miércoles 28.

De no sufrir una nueva postergación todo hace esperar que empiece "la danza" en la fecha indicada.

Blanca Podestá y Florencio Parravicini que, esta noche, en sus teatros respectivos, Marconi y Argentino, se despedirán de su público, dando fin así a la actuación del año que fenece, en el transcurso de la cual han conquistado nuevas simpatías y reafirmado, si cabe, el elevado concepto que de su arte ha tenido formado siempre el público porteño.

En un entreacto del concierto

—¿Qué te ha parecido el novel pianista en esta primera parte?

—Todo una realidad. No le falta para ser "célebre" más que lo quiera consagrar la crítica.

—Es cierto. Todo es cuestión de que los críticos que asisten al concierto digan que es bueno. De tal manera, los que no vinieron también lo dirán y el inteligente muchacho tendrá así su merecida consagración.

—¿Y a quién te hace acordar su ejecución?

—De los grandes "virtuosos" no recuerdo como para hacer comparaciones. Hace ya buen tiempo que no oigo ejecutantes famosos.

—¿Y Blumen?...

—¡Bah!... Nuestro muchacho va a llegar más lejos... Si es que no ha llegado ya. Porque Blumen, es... una flor, y el nuestro es todo un ramo. Toca y compone.

—Es cierto, es un caso raro.

—Más aún: "mu...raro".

Un anhelo satisfecho

Del éxito que sigue acompañando a la producción de Payró, "Vivir quiero conmigo", puede dar fe su figuración de hoy en el cartel del Liceo.

En efecto, de las tres funciones que da hoy la compañía Gómez en el escenario nombrado, la aplaudida obra ocupa... las tres. Matinée, vermouth y nocturna.

Por lo visto, el anhelo que deja traslucir la lectura del título parece que no va a quedar insatisfecho...

"La señorita misterio"

Así se titula una pieza cómica en dos actos que sus autores Alberto Weisbach y J. Doblas, han entregado a la compañía Morganti - Gutiérrey, la que se dará a conocer en breve en el escenario del Maipo.

Audición Stefaniai

El concierto que anunciara para mediados de la última semana el prestigioso pianista Emeric Stefaniai y que fuera suspendido por causas imprevistas, se llevará a cabo el miércoles 28 del corriente en el Salón Teatro.

Los conciertos de hoy

La prestigiosa institución musical denominada Sociedad Argentina de Conciertos, anuncia para mañana, lunes, por la noche, en el salón teatro de la calle Cangallo, la 2041, audición del interesante ciclo que viene desarrollando.

En esta audición intervendrá, aparte de los conocidos elementos que lo hicieran en otras anteriores, el señor Federico Berg, cantante alemán de extraordinarias cualidades vocales de destacada actuación en teatros de Berlín, Petrogrado, Lisboa, Londres, etc.

El programa que se desarrollará en el acto que anunciamos es el siguiente:

Schubert, Wohin? (Adónde?); Der Doppelgaenger (El otro yo).

Schuman, Widmung (Dedicación).

Loewe, Prinze Eugen.

Canto: Señor Federico Berg, al piano el doctor Sigfrid Prager.

Borodine A., Nocturno del Cuartelo número 2 para dos violines, viola y violoncello, Señores Mario Rossegger, Luis Valle Rey, Gregorio Svetloff y Ramón Vilaclara.

Mozart, Serenata de "Don Giovani".

Meyerbeer, Aria de "Roberto el Diablo".

Gretschaninoff, La Estepa.

Canto: Señor Federico Berg, al piano el doctor Sigfrid Prager.

Mendelssohn, Cuarteto op. 12., para dos violines, viola y violoncello. Adagio non troppo, Allegro non tardante. Canzonetta (Allegretto), Andante espressivo. Molto allegro e vivace. Señores Mario Rossegger, Luis Valle Rey, Gregorio Svetloff y Ramón Vilaclara.

—También se debe realizar mañana por la noche en el salón La Argentina el anunciado concierto organizado por la Wagneriana, y en el que debe intervenir un cuarteto Diapasón.

El concierto de esta tarde

Organizado por el Instituto Musical "Bonnani", se efectúa esta tarde en la sala del mismo, San Juan, 3022, un acto de concierto en el que intervendrán los alumnos de aquél.

El programa confeccionado para esta matinée musical, es interesante, y se desarrollará en el siguiente orden:

Primera parte — Ant. Bonanni, Ouverture en sol menor, op. 27, piano a cuatro manos, por la señorita Carmen Calvo y maestro Antonio Bonanni; Weber, Invitación a la valse, piano, por la señorita Angélica Casterán; Verdi-Singelée, Rigoletto, fantasía, violín, por el señor Julio Rojas; Bellini-Beoucci, Sonámbula, fantasía, piano, por la señorita Sara Rotulo; Durand, Vals en mi bemol mayor, piano, por la señorita Armandita Gutiérrez; Paderewsky, Minuetto, piano, por la señorita Aurelia Capelli.

Segunda parte — Schubert, momento musical, piano; Mozart, Sonata en re mayor, primer tiempo, piano, a cuatro manos, por la señorita Teresa Bové y el maestro Antonio Bonanni; Gedart, Novelezza, piano, por la señorita Cella Frugoni; Lisberg, Romanesca, piano, por la señorita Esther de Marsico; Beethoven, Sonata, op. 2, primer tiempo, Allegro vivace, piano, por la señorita Angela Franco; Leret, Dors mon enfant, violín, por la señorita Dinoraj Misuraco; Chopin, Dos valses en fe menor y do sostenido menor, piano, por la señorita Carmen Calvo; Tárrega, Serenata árabe, piano, por la señorita Zunilda M. Máss; Chopin, Polocca militar, piano, por la señorita María Esther Frugoni; Bendel, Barcarola, piano, por la señorita Julia Bonserio.

Cinematografía

La New York Film Exchange reestrena hoy una película notable

Para su exhibición de hoy domingo la New York Film Exchange ha tenido el acierto de elegir una de las producciones extraordinarias de Goldwyn que mayor éxito ha tenido, tanto pecuniario como artístico, en la temporada anterior.

Nos referimos a "Madame X", notabilísima película de argumento altamente sentimental en la cual la hermosa actriz Pauline Frederick realiza una de sus más geniales creaciones en el rol de protagonista.

Se recordará que en este cinedrama la historia principal gira alrededor de las desventuras de una desgraciada madre que es arrojada de su hogar por el marido celoso que sospecha de la fidelidad de su cónyuge. La mujer se degrada y va descendiendo de escalón en escalón hasta llegar a lo más bajo de la sociedad, donde cae en manos de un pillo que intenta explotar en provecho propio, haciendo víctima de un "chantage" al marido. La infeliz tiene entonces un momento lúcido y comprende la inmensidad del mal que se va a hacer con su complicidad y mata al hombre que pretende convertirla en instrumento de sus planes. Sobreviene un proceso pletórico de patéticas escenas en el cual el hijo de "Madame X" es su abogado defensor, pero, ignorante del vínculo que la une a la acusada. Los jueces la absuelven, pero ella muere en los brazos de los suyos, después de haberles revelado la verdad.

Pocas películas han tenido la virtud de conmover más hondamente a todos los públicos que "Madame X", y esto débese en primer lugar a su argumento y luego a la correcta interpretación de los diversos papeles que están a cargo todos de artistas de renombre que secundan a la figura principal con particular acierto.

Sidney Ainsworth, en su papel de "villano", está impagable, lo mismo que Casson Ferguson en el de abogado de su propia madre.

La acción, como se sabe, se desarrolla en Francia.

Estrenos de la New York Film

Hoy: Reestreno de la mejor producción de Pauline Frederick, "Madame X", intenso drama que ha hecho sensación en la temporada pasada, en 7 actos, marca Goldwyn. "El hombre invisible", dibujos cómicos en un acto, marca Nordick.

Martes 27: "La ley de Alá", drama en 8 actos por Martha Binot y Henry Rollan, Lutecia.

Jueves 29: "El conde impropio", la notable comedia de Louis Benninson, programa Gold. "Un perfecto cuadrado", cómica en 2 actos por Ligo Conley. Mermaid.

Domingo 2 de diciembre; "Crainquibille", un drama en 7 actos según la novela del mismo nombre de Anatole France, por Maurice de Ferandy. Gold. "Un invento maravilloso", dibujos cómicos en un acto, Nordick.

Estrenos de la Sociedad General

Lunes 26: "Un corazón de oro", drama de cow-boys en 3 actos, por Neal Hart, Royalty.

Martes 27: "El barquillero", drama en 7 actos por Jacques Catelain y Marcelle Pradot, Realstar.

Miércoles 28: "El primer amor", reestreno en 6 actos por Lila Lee, Paramount.

Jueves 29: "Los dos rivales", cómica en 3 actos por Eddie Lyons, Arrow.

Viernes 30: "El amor en las tinieblas", comedia dramática en 7 actos por Viola Dana y Cullen Landis, Rialto.

Sábado 1 de diciembre: "La señorita Virtud", drama en 6 actos por Erica Glassner, Royalty.

Domingo 2: "El lazo más fuerte", drama en 9 actos por Barbara Bedford, Walter Miller y Raymond Hatton Rialto.

"El capítulo de una vida"

El argumento de esta producción es una interesante complicación de honda emoción, escrito especialmente para lucimiento de la pequeña Jane, una nueva y diminuta actriz del lienzo, cuyo talento, pese a su corta edad, tienen enorme fe los directores de la Universal, y prueba de ello es la bondad de esta cinta.

La Universal obtendrá, con el estreno de esta nueva película Jewell un nuevo suceso, ya que se trata de una obra de recia trama, interpretada por un destacado conjunto de artistas, del que se destaca el popular Milton Sills y la pequeña Jane Mercer y el actor de carácter Claude Gillingwater.

John Barrymore filmará para la Wágner Bros

John Barrymore ha vuelto al cine y actualmente filma en los talleres de "Warner Brothers una versión de la célebre novela "El bello Brummell". Actor de enorme valía, intérprete único, desde "Rafles" a "El hombre y la bestia", su labor es el resultado de una capacidad artística dirigida por un cerebro inteligente y un corazón sensible a la belleza, y eso lo lleva en la sangre, ya que desciende de una familia de artistas y talentosos, son sus hermanos Lionel y Ethel.

Y es que todos ellos, hijos de Maurice Barrymore y Georgina Drew, viejas glorias del teatro norteamericano, nacieron, se criaron y se educaron dentro el mundo de la farándula teatral. Sus primeros contrastes con la vida lo sintieron desde entre bastidores. Sin embargo, no debutaron de niños. Sólo a los 21 años, en 1903, el padre confió a John su primer papel (el de Max, en "Magia", de Ibsen), bastando aquella primera labor escénica para revelar el magnífico temperamento del que luego llegaría a ser el ídolo de los públicos sajones en el teatro, y el del público universal, en el cine.

John Barrymore lleva veinte años de actuación teatral, y en ese tiempo sólo ha conocido el triunfo. Ha hecho labores soberbios en obras como "Los negocios de Anatol", de Schnitzler; "Justice", de Galswasthy; "Peter Ibbertson de Du Maurier; "Ruardo III", de Shakespeare; "Cena de las burlas", de Sem Benelli; "Living corps", de León Tolstoy y otras grandes creaciones del teatro mundial. Y junto a estos dramas de versatilidad le ha permitido triunfar en el género ligero, en la comedia cómica, y así lo hemos visto en el cine, en multitud de producciones reideras.

Su ingreso al cine lo hizo con la "Famours Players", mediante un primer contrato por cuatro películas, en las cuáles no alcanzó a demostrar los verdaderos quilates de su arte. Fué con "Rafles" cuando llamó la atención. Después en "Por los ... del honor", y finalmente en "El hombre y la bestia". A comienzos de la temporada del año próximo conoceremos su notable interpretación de "Scherlok Holmes", hecha para la Goldwyn.

Y es que John no ha sido un hombre constante para el cine. El teatro lo atrae demasiado para abandonarlo y, por otra parte, no es hombre de sentirse atado por un contrato, para realizar un determinado número de películas dentro de un plazo establecido. Ama su independencia, que no quiere perder, y reparte, así, sus amores artísticos, entre el cine y el teatro.

Y es que John Barrymore es algo más que un intérprete.

Es un artista, pero artista de verdad. No es el hombre que posee una intuición en la escena, sino el refinado que a su temperamento une una amplia cultura intelectual, de la que es buena prueba el eclecticismo de su repertorio. El teatro sajón que ha contado siempre con intérpretes geniales, sobre todo del repertorio shakesperiano, lo considera hoy la más alta representación de su teatro, título que por sí solo, da la medida del mérito real de John Barrymore.

Gloria Swanson reñida por su doncella

Gloria Swanson, la bella y eminente actriz de la Paramount, tuvo que soportar días pasados el bochorno de verse reñida públicamente por su propia doncella. Pero lo más estupendo del caso es que la doncella indiscreta continúa aun hoy al servicio de la popular y refulgente estrella de la Paramount.

He aquí cómo sucedió: Trabajaba Gloria en la impresión de una escena de la película "Zazá", bajo las órdenes del director Allan Dwan. La escena representaba un "music hall" parisiense. Gloria estaba tan gloriosa como nunca en medio de aquella atmósfera de pasión y frivolidad.

Al terminar la escena, la doncella se dirigió al camarín de su ama y le dijo:

"Señora: Desde este momento me considero excusada de acompañarla a usted al estudio. Su comportamiento en las escenas de la película que acabo de presenciar, me obligan a tomar esta determinación, y espero que usted comprenderá la justicia de mis escrúpulos."

Evidentemente, la doncella tomó demasiado en serio y como cosa real el carácter de la Zazá que su ama interpretaba.

"Nanook, el esquimal"

La Sociedad General Cinematográfica ha decidido suspender el estreno de esta sensacional película, que tenía anunciado para hoy, por creer que no es momento oportuno de lanzarla al mercado.

Este film es una dramática visión de tierras desconocidas. Es esta una película poco común, cuyo éxito en Norte América y Europa ha sido resonante, considerándosela una de las más notables cintas que se han dado a conocer este año.

Todo el misterio, la tragedia, las bellezas, el dolor de la tierra esquimal, desde ese mundo perdido en los hielos, pasa por la pantalla en una sucesión de vistas realmente admirables.

Lou Tellegen contratado por la Vitagraph

Lou Tellegen, ex marido de la Farrar, ex intérprete de varias cintas cinematográficas y perenne galán joven de las tablas neoyorquinas, acaba de firmar contrato con la Vitagraph para la filmación de una película de J. Stuart Blackton. Como de costumbre en casos semejantes, se anuncia que el sueldo de Lou será "fabuloso".

Estrenos de la casa Max Glucksmann

Semana de 25 de noviembre al 1o. de diciembre

Domingo 25: "Uno de su pueblo natal"; sello: Paramount; intérpretes: Ana Q. Nilson, James Kirkwood y Norman Kerry.

Martes 27: "Azúcar morena"; sello: American.

Miércoles 28: "Bandidos del mar"; sello: American Releasing; intérpretes: Margaret Courtot y Pierre Gendron.

Viernes 30: "Matrimonio temporal"; sello: Principal Pictures Co.; intérpretes: Mildred Davis; Myrtle Stedman; Kenneth Harlan, Tuly Marshall.

Sábado 1: "La araña y la rosa"; sello: Principal pictures Co.; intérpretes: Alice Lake, Gaston Glass, Robert McKim; Joseph Dowling, Louise Fazenda, Noah Beery y Billie Bennet.

"Uno de su pueblo natal"

Sello: Paramount

Es proverbial el afán de las muchachas ricas norteamericanas de casarse con aristócratas europeos, a fin de ilustrar sus árboles genealógicos con uno de esos injertos de sangre azul; y es aun más proverbial todavía la desilusión en que caen cuando descubren la poca o ninguna nobleza de los presuntos aristócratas.

Sobre este tema, la productora "Paramount" ha realizado en la película "Uno de su pueblo natal", una interesante comedia que une a sus situaciones de espiritual comicidad, certeros y bien medidos toques irónicos.

Genoveva Simpson es una de estas muchachas ricas que, prometida de su tutor, el abogado Daniel Pike, deja su reducido pueblo en un estado del Sud, para hacer un viaje por Europa antes de su boda. La acompaña su hermano menor Horacio, mozalbete pedante y pretencioso que prefiere para su hermana un príncipe, aunque sea falso, que un abogado oscuro.

En un balneario de la Costa Azul, Genoveva traba relación con uno de estos príncipes, que inmediatamente establece el sitio y consigue la promesa de matrimonio de la ingenua joven. Entretanto, la hacen víctima de una serie de cuentos, con el propósito de sacarle dinero. Cuando se entera Pike de la veleidad de su novia, marcha a Europa y en el trayecto hace amistad con un príncipe auténtico que, abandonando su pequeño reino balkánico, viaja de incógnito por el Mediterráneo.

En el balneario donde reside Genoveva, el francachón y sencillote abogado, comienza su plan para desenmascarar a los farsantes, y la casualidad quiere que le ayude en sus propósitos un drama pasional que se desarrolla en la playa. Una mujer del pueblo ha sido asesinada la noche anterior y se culpa del crimen a su marido, un joven pescador. Pike, solicitado por el perseguido, le oculta en las habitaciones del príncipe auténtico; y éste que la noche anterior ha visto todo el drama, sabe quién es el verdadero asesino, y a su tiempo le denuncia a la policía.

El criminal era el supuesto aristócrata, enamorado de Genoveva, un pillo de siete suelas, que con su falso padre y una hermana viajaban por Europa estafando a las gentes con el cuento de la nobleza.

La lección resulta dura pero merecida para Genoveva que, desilusionada, regresa a su pueblo, prefiriendo esta vez para marido "uno de su pueblo natal", modesto y francachote, antes que un príncipe falsificado.

Interpretan esta brillante comedia Anna Q. Nilson, James Kirgwood y Norman Kerry, y la Paramount ha realizado un insuperable trabajo técnico y fotográfico en ella.

"La araña y la rosa"

Sello: Principal Pictures Co.

La acción de este interesante film se desarrolla en la baja California, durante la dominación española. El gobernador Córdoba tiene un hijo y una niña que ha adoptado como tal. Su secretario, Mendoza, individuo ambicioso e intrigante, pretende a la niña, a la vez que trata de oprimir al pueblo para malquistarlo con su gobernador y obtener del virrey el cargo en su reemplazo.

Cuando Marcelo, el hijo de Córdoba, regresa a su hogar y se da cuenta de las intrigas de Mendoza, se asocia a unos conspiradores con el fin de quitar al perverso personaje la privanza de que goza ante su padre y ante el mismo virrey. Joven inexperto, participa a su novia, que es a la vez su hermana adoptiva, de sus propósitos políticos; y ésta, inconscientemente, revela el complot al secretario Mendoza que, inmediatamente, prende a los conspiradores, encerrándolos en un presidio. Como es lógico, los detenidos acusan de

Esta preciosa damita, que parece estar pidiendo auxilio, es la lindísima Dorothy Dial, ganadora del primer premio en Texas, Arizona, Nuevo Méjico y California, por ser la dueña absoluta de un esbelto cuerpo, cuyas líneas esculturales puede apreciar el lector. Oportunamente la veremos en un film del Primer Circuito, titulado "Juventud flamante"

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES — Compañía dramática española María Guerrero Fernando Díaz de Mendoza.—Hoy, a las 21.15: Los frescos.

ODEON — Hoy, a las 17.30 y a las 21.30: nuevo programa de canciones, bailes y música del folklore argentino, presentado por Ana S. de Cabrera.

COLISEO — Compañía italiana de opereta Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21: Los Saltimbanquis.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17 y a las 21.15: Un Marido Ideal.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: La Sevillana, Los Locos del Frigorífico.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: En un burro tres baturros...

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: El cambalache de la buena suerte. A las 21 y a las 23.15: La estancia nueva.

LICEO — Rivadavia y Paraná — Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30 y a las 21.30: Vivir Quiero Conmigo.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 17 y a las 22: En tierra de gauchos. A las 18.15 y a las 21 y 23: El rey de los vividores.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 17.15: Los líos del doctor Alvarez. A las 18.30 y a las 23: ¡Chanta cuatro! A las 22: Los líos del doctor Alvarez.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía nacional Blanca Podestá.— Hoy, a las 17.45: Maternidad. A las 21.15: La madre del cardenal.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 17 y a las 21: El casamiento de Chichilo. A las 18.15 y a las 22.15: Es inútil barajar cuando quien talla es da vida. A las 23.15: El rey del cabaret.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18.15 y 23.15: Don Ponciano Peñaloza. A las 21: El hombre que nunca mintió. A las 22.15: Un drama extraño.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.15, 21.15 y 23.15: Las catástrofes del año. A las 22.15: Pasen a ver el fenómeno!

AVENIDA — Compañía de grandes revistas Méndez. — Hoy, a las 18 y 21 y 23.30: El paraíso perdido. A las 22.15: Las hijas del placer.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer.— Hoy, a las 17 y a las 21: El calendario festivo. A las 18.15 y a las 23.15: Las musas latinas. A las 22: La tierra del sol.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorgé.—Hoy, a las 18: El conde de Luxemburgo. A las 21: La legría de la huerta. A las 22.15: La viuda alegre.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía J. Bono. — Hoy, a las 18; 17 y a las 22: El casamiento de Chichilo. a las 18: Un hombre; a las 21: Carn ecansada; a las 23: Trago amargo.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato No. 180. — Compañía argentina N. D'Amato. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: La mujer del cabaret; a las 21: La bolilla que faltaba.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y poochades de Pedro Gialdroni. — Hoy: Sección variétés, Las Tentaciones de San Pedro, La Solsona.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro). Rioja 460. — Hoy: gran éxito de Les Petites Stroma, Mario Pardo y programa cinematográfico.

JOSE VERDI — Almirante Brown 736. Compañía argentina de Eduardo Zucchi. — Hoy, dos funciones, a las 18 y a las 21.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16: gran matinée familiar. A las 21: gran éxito de O'Brien and Lady, Sisters Mercedes, El turbillón viviente, Vlebirg trío, León Roger, Montemare, Phil Ethel Ascots y lo de la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15, gran matinée familiar. A las 21: Gran debut de la troupe de osos, monos, perros (ciclistas, equilibristas y alambristas) y la nueva compañía.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao.—Temporada de verano. Hoy, desde las 20.30: teatro romano, éxito de Gebr Wichmanns, equilibristas sobre el lago, conciertos y otros atractivos.

PISCINA LAS ROSAS — Avda. Alvear y Bustamante. — Todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 19.30, Baño con ropa, 1 $. Domingos y festivos, de 8 a 12 y de 14 a 19.30, baño con ropa, 1.50 $.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.20 y 22: El motociclista Casimiro motorman; a las 18.30 (sección selecta) y 23, estreno: Uno de su pueblo natal y despedida del cuadro de cantos y bailes regionales y del American Jazz Band.

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy, a las 16 y 21: Por defender a una mujer; a las 17 y 23.20: Madame X; a las 18.20 y 22, estreno: El lazo más fuerte. En las secciones de las 17 y 22: El cuarteto colombiano. A las 18.20 y 23.20: La Maja de Goya.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.10 y 22: La cuna vacía, a las 17.10: El duelo de espadas, a las 18.20 y 23: Uno de su pueblo natal y éxito grandioso de la compañía de bailes y Jazz Band, dirección Esme Davis.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. Hoy: Te... cansado, Perdida y encontrada, Escarcha, por B. Jones.

REAL CINE — Esmeralda 425.429. — Hoy, a las 21.10: Un yerno complaciente; a las 17.20 y 21: Fea, pero simpática, a las 18.20 y 22.35: Tratadlas con rudeza.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1345.— Hoy, a las 18.20 y 23: Lorna Doone. A las 17.20 y 21: Mientras París duerme. A las 18.20 y 22: Enca matrimonial.

SELECT — Suipacha No. 452. — Hoy: a las 21: Lorna Doone. A las 17 y 23: Mientras París duerme. A las 18 y 22: Enca matrimonial.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy, a las 17 y 21.20: Madame X. a las 17.20 y 22: El lazo más fuerte. En las secciones de las 17 y 22: El cuarteto colombiano, a las 18.20 y 23.20: La Maja de Goya.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy, estrenos: Escarcha, Buenos Aires bohemio, film nacional, Ferro-Belgrano, divertida sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2135.— Hoy, a las 17.20, La señorita stud; a las 18.30: La cuna, a las 20.15: La señorita stud, La cuna vacía.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado, desde las 11: Una boda accidentada. Tratadlas con rudeza, La calle principal.

FLORIDA — Galería Guemes. — Hoy: Los hijos de la noche, en dos episodios; éxito de la compañía de variedades con Nelly Flor, La Sarajevo, La Orquita, Las Imperio, Abramova, La Bordina y despedida de Costanzo.

SOLEIL — Corrientes 3152. — Hoy: Boda y rueda. La incrédula. De place a amador. Frivolidades. ¡Qué rosa barbara! Extraordinaria sección variétés, a las 18.30 y a las 23: Les petites Stroma, debut de Los Gobbi, gran debuto de Lina Lotti.

PETIT SPLENDID — Libertad 975. — Hoy: Variado y selecto programa.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. Hoy, a las 21: El miedo de un marido; a las 17.20 y 21.10: La calle principal; a las 18.30 y 22: El lazo más fuerte.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Fea, pero simpática, Tratadlas con rudeza, La representación nupcial.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Exito de los turunas pernambucanos, orquesta típica brasilera; estreno, El amigo de su esposo, estreno: El misterio de la pradera. La incrédula, Tito de París, El loco Pompeyo.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.52. Hoy: Boda y rueda. Perdida y encontrada; Por comprender a una mujer. El guía salvador. Las garras del águila (40, 50, y 6o. episodio). La momia o Agapito cabeza dura.

CINE ELITE — Cabildo 2241. — Hoy: Un matrimonio moderno, Maldad que no llega al alma. Expreso contra reembolso.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy: Los tres amantes; Dama de la suerte. Contrabandistas en la frontera y sección cómica.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy, estrenos: El amigo de su esposo; Del dicho al hecho. De 14.30 a 17, matinée infantil.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: Hijito. La dama del mirasol. El valiente, El sombrero roto.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. —
CINE COLON DE FLORES — Nazca 23... Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El Labrador sale todas las noches de la Darsena Sur para el Real y regresa a las 7 de la mañana siguiente. Pasaje, ida y vuelta, 5 $.

Los domingos sale a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche.

Obras completas de Juan José Frugoni

"El Eterno Poema"

EDICION DE LUJO $ 2.50

Se reciben pedidos por correo en esta administración.

Cinzano
VERMOUTH

...traición a Marcelo, quien a su vez es castigado por el pueblo, que le arroja al mar.

Entretanto, las intrigas de Mendoza no cesan. Consigue del virrey la deposición del gobernador Córdoba y su nombramiento en su lugar, con-

Ramón Novarro y Alice Terry en una romántica escena de la película Metro "Castillos de coral y perlas"

denando a muerte por su parte a su antecesor. Como un nuevo barón Scarpia, obtiene la promesa de matrimonio de Paula, bajo el supuesto engaño de un pasaporte para su padre adoptivo. Pero esa noche, y cuando las víctimas van a ser fusiladas en presencia de la misma joven, Marcelo, que ha logrado salvarse milagrosamente, reaparece con todos los detenidos. El joven, audazmente, los ha libertado y con ellos llega a la plaza, tomando por asalto la casa consistorial y obligando a huir al miserable intrigante, que poco más tarde recibe el castigo merecido.

Película de carácter melodramático, ofrece en su desarrollo variedad de recursos y de sorpresas que atan el interés del espectador en todo momento; interés que realizan la justa interpretación de un reparto de estrellas, como son: Alice Lake, Louisa Fazenda, Gastón Glass, Robert Mc Kim, Joseph Dowlin, Noah Beery y Billie Bennet, y una ejecución escénica y fotográfica esmerada de la Principal Pictures Corporation.

"Azúcar morena"

Sello: "American".

Azúcar Morena se llama en Inglaterra a las muchachas bonitas pero de escaso refinamiento. La protagonista de este film es una corista de un teatro de "Frivolities", de Londres, de la cual se enamora un joven aristócrata y tarambana, perteneciente a una familia de la más rancia nobleza. El joven obtiene de su estirada familia el consentimiento para su matrimonio, con la esperanza de la madre de que, con una cultura intensiva, la muchacha perderá algún día sus naturales asperezas. En cambio, no piensa lo mismo una dama de la familia, que pretendía ser la esposa del aristócrata. En su nuevo medio social, la corista se siente desorbitada, y no obstante sus propósitos de adaptación, choca prontamente con la familia de su marido y con las severas prácticas que le rodean.

Un día, por salvar al hermano de su esposo de una deuda de juego, obtiene de su marido una importante suma, que entrega al usurero acreedor. Este detalle es observado por su rival, que inmediatamente la denuncia ante la familia, suscitando contra ella una sospecha inconfesable. Doloritia, la corista abandona el hogar y vuelve al teatro, adonde tienen que ir a buscarla su marido y sus suegros que, enterados de la verdad de las cosas y de su generoso gesto, la perdonan de todo corazón y la reincorporan al seno familiar.

Película realizada con un estricto sentido artístico, es una obra que honra altamente a la productora "American", que tan buenas muestras nos ha dado de sus elaboraciones cinematográficas.

"Bandidos del mar"

MARCA AMERICAN RELEASING

El viejo capitán mercante, Abel Grimshau, obligado por los médicos, se retira de su profesión, para buscar con su única hija, Dolores, un clima más propicio y un descanso merecido en las costas de Labrador. El capitán Grimshau se retira muy pobre, porque durante toda su vida se ha negado a participar en negocios de contrabando tan deshonestos como productivos. Al partir para su nueva residencia, su hija Dolores no se despide de un joven guarda costas, Roberto Grahan, de quien está enamorada.

En su nuevo hogar, en la costa Atlántica, el capitán Grimshau arrienda una casucha a un rico especulador llamado Graven; y éste fingiendo protección para el marino, le encarga el comando de un barco que ha de traer unos cargamentos desde la isla de Florida. El marino acepta el cargo sin sospechar su verdadera finalidad, mientras deja a su hija sola, a merced del falso protector y amigo.

Entre tanto, la policía marítima ha destacado al guardacostas Grahan para perseguir a los contrabandistas de la Florida; y el joven, que ya había perdido toda esperanza de volver a ver a su amada, llega a tiempo para salvarla de las garras del perverso Graven y librar a su padre del delito de complicidad en un contrabando.

Película que refleja la azarosa vida del mar, tiene todo el sabor acre del ambiente, y posee situaciones de verdadera sensación a la par que de exacto colorido.

Son sus intérpretes principales Margarita Courtot, Pierre Gendrón, H. Patee y Gordon Standing, y la American Releasing ha contribuído eficazmente con una fotografía impecable y una exquisita elección de lugares al mayor interés del film.

"Matrimonio temporal"

MARCA PRINCIPAL PICTURES Co.

Un refrán norteamericano dice que la mujer moderna, especialmente la del gran mundo, padece de tres enfermedades de alta moda, y sin las cuales ninguna dama se considera completa: la apendicitis, la cocaína y el divorcio.

En el afán de experimentar la nueva vida que el divorcio puede depararle, Clara Manners, intenta separarse definitivamente de su esposo, el notable abogado Hugo Manners, que a pesar de no llevarle más de dos años a su mujer, ella considera viejo y aburrido. Demás está agregar que Clara, como verdadera mujer moderna, se resiste a los cuarenta y ocho años y a fuerza de cremas y de afeites a demostrar más de veinticinco...

Un vividor elegante, llamado Pablo Ducayne, conocedor profundo de esas debilidades, trata de aprovecharlas en beneficio propio y se presta galantemente a secundar los propósitos de la frívola señora.

El matrimonio Manners tiene, sin embargo, una hija, una encantadora niña llamada Herminia, que está internada en un colegio de señoritas, y que, en definitiva, será la verdadera víctima de todo aquel lío conyugal.

Alarmada la niña por la ausencia de noticias de su madre, deja el colegio y va al hogar, adonde llega en circunstancias que se celebra en él una fiesta entre divorciadas, que no tiene nada de ejemplar.

Pocos días después y en una visita subrepticia que hace Clara al vividor Ducayne, éste resulta muerto de un balazo; y el crimen se imputa a Clara porque ella le descargó un revólver al encontrar a su hija en el departamento del vividor.

Durante el proceso, asume la defensa de la acusada su propio esposo, el abogado Manners y en una formidable situación escénica, el notable jurisconsulto demuestra al jurado y al público, qeu el asesinato tiene que haber sido cometido por otra persona que la procesada. En efecto, una testigo llama a declarar se acusa de ser ella la autora. Era una amiga de Ducayne que lo mató por celos en el instante mismo en que Clara le disparaba su revólver.

El doloroso episodio ha servido de cruel enseñanza para la conquetería extemporánea de Clara, que, arrepentida, vuelve a su hogar para dedicar su vida a la ternura de su esposo y al cuidado de su hija.

Película magistralmente confeccionada, tiene escenas de insuperable atracción, como la de la defensa del abogado ante los tribunales, y momentos de honda emoción y de brillante colorido en todo su desarrollo.

Interpretada por un reparto de todas estrellas, figuran en él, Myrtle Stedman, Tuly Marshall, Maude George y Stuart Holmes, siendo, como labor fotográfica, un modelo de nitidez y propiedad.

Notas del cine

Charles Chaplin prepara actualmente un nuevo film, cuyo título provisorio es "Something different".

Lillian Gish ha terminado para Inspiration Film una película titulada "The white sister", y se prepara para interpretar el papel de Juana de Arco, en una nueva versión de la vida de tal personaje, que se prepara para actualmente.

King Baggot ha comenzado a producir una nueva obra. El argumento es una adaptación de una obra teatral de Rita Weiman.

Reginald Denny es un buen barítono, un perfecto sportman y un actor de talento.

V. C.

CRONICA SOCIAL

Los novios saliendo del templo

Fué consagrado ayer, en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, el enlace de la señorita Fanny Seeber Demaría con el señor Daniel Gómez Pombo.

La ceremonia fué presenciada por las numerosas amistades de los contrayentes.

Apadrinaron la boda la señora Susana Demaría de Seeber y el señor David Gómez Pombo.

De acuerdo a lo que hemos anunciado ya, esta noche se realizará en la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, el torneo de polo organizado opr una comisión de señoras de nuestra sociedad a beneficio de la Asociación Escolar Mutualista, lo que dará lugar sin duda a una nota social de muy lucidos contornos.

Los diversos partidos intervendrán varios equipos formados por los señores L. L. Lacey, J. Nelson, A. Padilla, J. A. Matrínez de Hoz, J. A. Hinds, J. Galarreta, L. E. Lacey, M. A. Martínez de Hoz y C. Lacey.

El precio de las entradas se ha fijado en 3 pesos para la tribuna reservada y en 2 pesos, la general.

Habrá un servicio especial de ómnibus, que se efectuará por las calles Florida y Callao, lo que facilitará el traslado del público, que será sin duda, muy numeroso.

Patrocinan esta fiesta, las señoras:

Josefina Acosta de Noel, Susana del Campillo de Mitre, María Casares de Bioy, Enriqueta Salas de Anchorena, Jovita García Mansilla de Bemberg, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, María Obejero de Mac Donald, Stella Morra de Cárcano, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Magdalena Ortiz Basualdo de Becú, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, María Ayerza de Peró, Susana Casal de Vivot, Julia Rey Basadre de Arata, Enriqueta del Solar Dorrego de García, Carmen Romero Cañás de Ocampo, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Elena Seguier de Paz, María Elena Alvear de Santamarina, Angélica Acosta de Vela, Berta Dorrason de Ibarra, Cora Jorge de Huergo, Silvina Cobo de Civils Avellaneda, Rosa Balcarce de García Lawson, Adela Bengolea de Balcarce, Lola Campos Urquiza de Bunge, Magdalena Pinedo de Brasht, María Constanza Bunge de Zavalía, Lucrecia Campos Urquiza de Traversa, Emilia Senillosa de Pearson, Mercedes Urquiza Anchorena de Bunge, María Elina Harilaos de Vela, Carmen Senillosa de Campos Catelín.

Señoritas: Beatriz Gallardo, Manuela Lloveras, Angélica Gálvez, Angélica Ocampo, Josefina Cantilo, Mabel Senillosa, Valentina Sáenz Valiente, Isolle y Elisa Shaw, Carmen Vellar Irigoyen, Isabel Pearson Quintana, Dora Méndez Cabral, Julieta Shaw, Elisa y Susana Bosch Alvear, Belén y Elisa del Campillo, María Elvira y Emilia Elena Fontaut, María Elvira y Emilia Sánchez Chopitea, María Antonia Romero Beazley, Elena Seeber, Sara Pearson Esnaty, María Isabel Pereda, Laura Alcobendas, Angélica Gómez Molina, Julieta Pueyrredón, María Sara del Campo Campos, Julieta Mulcahy, Ana Ocantos Acosta, Ana Costro Nevares, Ofelia Senillosa, Josefina y Eloísa Klappenbach, Sara Paz Quirno, Ema Benítez Basavilbaso, María Josefa y Carmen Madariaga, Susana Noceti Seeber, María Ester Gómez Pombo, María Luisa y María Zorraquín, María Elena Senillosa y Angélica de Urquiza Fras.

Se realiza esta tarde la fiesta infantil que el señor Adolfo Zuberbühler y su señora Celina Pirovano ofrecen en obsequio de las amigas de sus hijas Celina, Susana, Marta y Elina.

* * *

La boda de la señorita Emma Constanza Bunge con el señor Carlos Ane[illegible], será consagrada en casa de la novia, el 15 del próximo mes de diciembre, a las 18 y 30, dando margen la ceremonia a una lucida reunión social.

* * *

En los salones del Jockey Club se realizará el jueves próximo la comida que el embajador de España, marqués de Amposta, ofrece en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Han sido invitados:

El ministro de Agricultura y su señora María Pereyra de Le Bretón, conde de Castellane y su esposa doña Florinda Fernández Anchorena, Joaquín S. de Anchorena y su esposa doña Enriqueta Salas, Carlos Ibarguren y su esposa doña María Eugenia Aguirre, José I. Gálvez y su esposa doña Lía Sansinena, Luis de Elizalde y su esposa doña Elena Sansinena, Federico Madero y su esposa doña Sara Merquita, César Rodríguez y su esposa doña Raquel Aldao, la señorita Manuela Lloveras, el conde Colli di Felizzano, Marco Aurelio Avellaneda, el conde Orlowsky y el señor Aarón de Anchorena.

* * *

Esta mañana fué inaugurada en Villa Urquiza la escuela para varones, construída por la Asociación Obra de la Conservación de la Fe, que preside la señora Juana Rita Villate de Oromí.

La comisión patrocinadora que invitaba para dicho acto, la forman las señoras:

Juana Rita Villate de Oromí, Cecilia M. Estrada de Cano, Filomena D. de Devoto, Liboria P. de Padilla, Josefina N. de Nouguès, Clara F. A. de Tobal, Adela O. de Pearson, María Luisa L. de Rocha, Sara G. de Huergo, Elvira S. de Padilla, Alcira R. de la T. de Nocetti, Dorila A. R. de Milberg, María Luisa P. de Helguera, Josefina de la T. de Matienzo, María Isabel D. de Arana, Rosa S. de Sánchez, Dolores A. de Viale, Etelvina C. C. de Torello, Cecilia E. de Molina, Mercedes Cessio, Inés Nazar, Flora V. de Anchorena, Sara S. de Carranza, María Leonor A. de Devoto, María Isabel R. de Gómez, Valentina G. M. de Nazar, Ana Lamas de Palacio, Mercedes A. de Saavedra Lamas, Elena A. de Torino, María L. de Núñez Brian, Lola P. del C. de do la Cárcova.

CORRIJA CON PREMURA

Un buen funcionamiento. No deje que [illegible]. Esas molestias gás[illegible] que usted viene notando son los resultantes de las malas digestiones. Su estómago es tan bueno como el que más. Ayúdelo pues a eliminar las toxinas que su desidia ha dejado acumular. Tómese una cucharadita de bicarbonato [illegible], media hora antes o después de cada comida. Pronto volverá Vd. a ser el mismo buen diente y gustará ampliamente las delicias de una buena cocina.

* * *

El sincero sentimiento de pesar que causó en nuestra sociedad el fallecimiento de la señorita Juana Dolz se renovarán en forma expresiva en las misas a celebrarse mañana a las 11 en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

A la edad de 85 años, ha fallecido anoche, en la ciudad de Avellaneda, el señor Federico Filipps, antiguo y estimado vecino de esa ciudad.

El señor Filipps era uno de los viejos veteranos de la guerra del Paraguay. En su laboriosa y larga vida tuvo cargos de responsabilidad en empresas ferroviarias y frigoríficas. Ultimamente se había retirado de toda actividad, obligado por su delicada salud.

Su fallecimiento ha de causar sincera pena, enlutando un hogar respetable, que supo formar sobre sólidas y nobles bases.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana.

* * *

En los salones de la Sociedad Rural de Palermo se realizará el 2 del mes entrante el te dansant organizado por la comisión de fiestas del Patronato Español, que preside la señora Irene Vélez de Padrós.

El precio de la entrada se ha fijado en 5 pesos, pudiendo solicitarse en la calle Las Heras 2191, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Firman las invitaciones:

Emilia N. de Ramos Otero, Isabel B. de Sáenz, Pilar L. A. de Durán, Adela J. de Casás, Luisa C. de Cibrián, María I. A. de Danvila, marquesa de Salamanca, Irene V. de Padrós, Juana S. de arcia Soage, Ana R. A. de Jorba, Zoila A. de Iriarte, Isabel M. de Molina, Presentación O. de Bayona, Rita G. de Rey Pastor, Elena F. de Fernández, Alejandrina Malagarriga, Mercedes N. de Muro, Sara S. de Manzanares, Concepción F. de G. Fernández, Elvira M. de Llauró, Elena de la Garma, Leonie V. de G. Olano, Enriqueta V. de Domenech, Julia M. de Fontecha, Antonia de Martínez, Luisa Ll. de Poiledo, Francisca P. de Mouriño, Agustina L. de Magdalena, Arcelia R. de Forn, Enriqueta N. de estoso, Dolores L. de Piñeiro, Palmira O. de Sbarbi, Consuelo F. de Larrouy, Julia P. de Molina, Mariana L. de Albisu, Julia M. de Basea, Sara G. de Seré, Celia G. D. de Pérez Alen, María C. de López Gomara, Celia M. de Graciarena, Elisa B. de Elejalde, Lucía U. de López, Rosario Bayona, Mariana Mouriño, Angela Otaegui, Carmen L. Rosende, María Ester Gutiérrez, Delia Morea, Adela Graciarena, María Julia A. Domenech, Sara Escasany, Gloria Fontecha, Ana María Jorba, María E. Magdalena, Amalia Casás, Avelina Gutiérrez, María L. Muriel, Alicia Sanllorenti, Nélida Sánchez, Encarnación López Gomara, Dolores Barrenechea, Lola Sbarbi, Elisa Aranda, Quina Durán.

* * *

La comisión de damas de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres hará oficiar mañana a las 11 en la capilla del Carmen una misa en memoria de los socios fallecidos, señor Federico Alvarez de Toledo, señora María Dufour de Storin y doña Margarita Crilor.

* * *

La comisión directiva del Círculo Italiano ofrecerá pasado mañana una reunión artística en obsequio de las familias de los socios.

En ella, el poeta Ranieri Nicolai leerá "Canto alla Terra Nuova" que es autor, y parte de su poema "Elogio [illegible]".

* * *

En las canchas del Argentino Tenis Club tendrá lugar el 30 del corriente un torneo doble para damas, a beneficio de las Escuelas de Cristo.

Las inscripciones pueden hacerse en casa de la señora Carmen Alvear de [illegible] y señorita Silvina de Estrada [illegible], a los teléfonos 0025 y [illegible] de Juncal.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa, un núcleo de amigos del señor Enrique Glückman le obsequiará el 26 del corriente con una comida, la que tendrá lugar en los salones de la confitería del Molino.

* * *

Muy lamentado ha sido en nuestros círculos sociales el fallecimiento de doña Angela de Torres, ocurrido ayer a una edad avanzada. La extinta dama era un persona vastamente vinculada y a quien rodeaban sinceras simpatías por las bellas prendas morales que le adornaban.

El sepelio de sus restos, efectuado esta mañana en la necrópolis del Norte, motivó una significativa manifestación de duelo.

* * *

En el local de la Exposición Universal de Radiocomunicaciones se realizará el 27 del corriente la serie de tes danzantes que tendrán lugar en los días martes y sábado de cada semana, bajo los auspicios de la comisión de señoritas de Propaganda y Escuelas de la Liga Patriótica Argentina.

Las entradas, con opción al te, costarán tres pesos, y pueden adquirirse en el local de la fiesta.

Firman las siguientes señoritas:

Celina de Estrada, Elisa Harilaos, María Delfina Astengo, Dolores Lagarreta, Angélica Ocampo, Adela Zuberbühler, Eloísa Juárez Celman, Silvina de Estrada Lynch, Silvia Butler Fernández, Silvina Ocampo, Clemencia Tomkinson Ugarte, Damasia Castro, Angélica Gómez Molina, María Rodríguez Alcorta, María Tresca Bravo Fernández, Sofía Santamarina, Carmen Sauze, Adela Vedoya Green, María Estela Gibson, Martha Emma López, Martha Ramos Mejía, María Justa Grondona, Victoria Achával Rodríguez, Amalia Iriarte Udaondo, Amalia Chapeaurouge, Ernestina De Bary Tornquist, Emma Carmen Lagos López, Estela Acosta Grondona, Delia Lebitte, María Luisa Lagos López, María Esther Fernández, Susana Quirno Gómez, Julieta Pueyrredón, Rosa De Bary Tornquist, Lucrecia Bunge Martínez, Emma Benítez Basavilbaso, Carola Ugarte, Sara Paz Quirno, Martha Sauze, Susana Rodríguez Alcorta, Victoria Victorica Villegas, Alcira Ortiz Quirno, Esther Campos Cariés, Susana Elía, María Antonia Ramos Mejía, Lía Cabred, Sara González Chaves, Susana Terrero, Celia Troncoso Calvo, Ana María Flores Pirán, Sofía Nazar Anchorena, Martha Ezcurra, Esther Bosch Torres, Alcira Magnini Quirno, Agustina Marcó Roca y Rosario Grandona Sáenz Valiente.

* * *

El 29 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Elena Gallego con el señor Juan C. Hornes.

Después de la ceremonia nupcial se efectuará una reunión en la confitería del Molino.

* * *

En la capilla de las Victorias será consagrado el 3 del próximo mes de diciembre, a las 18, el enlace de la señorita Angélica Soares con el señor Alberto González, siendo padrinos la señora Sara Traynor de Soares y el señor Alberto M. González.

Formarán el cortejo nupcial las siguientes parejas:

Angélica Soares con Antonio E. Soares, Sara Traynor de Soares con Alberto M. González (hijo), Mary González Chaves con Alberto M. González, Isolina Soares de Aranda con Raúl Aranda, María Carmen González Chaves con Alfredo Soares, María Adela Rendón con Raúl González, Leonor Alicia González Chaves con Rodolfo Soares, Angélica Achinelly con Miguel González Chaves, Julia Elena Cambaceres con Enrique González, Evangelina Achinelly con Luis Felipe Gallegos Luque.

En el acto civil, que se realizará el 30 del corriente, actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Esteban F. Achinelly y Alfredo Soares, y por el novio, los señores Alberto Lara y doctor Emilio Soares.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Virginia Javale Oneto con el doctor Roberto A. Cione.

En memoria del señor Vicente E. Menviello se oficiarán misas mañana a las 11 en la iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

En la iglesia de San Agustín será consagrada el 3 de diciembre próximo, a las 2[illegible], la unión matrimonial de la señorita Lucrecia Oliveira con el alférez de fragata Mario Leoni, apadrinando la boda la señorita María Luisa Leoni y el señor Alberto Oliveira.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Domingo Sa[illegible], y por la del novio, el señor Enrique Amoedo.

Los desposados se ausentarán por una temporada a Viña del Mar.

* * *

El 5 del próximo mes de diciembre será consagrado el enlace de la señorita María Matilde Paats con el señor Carlos Mangudo Escalada.

La ceremonia religiosa se efectuará en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, siendo padrinos la señora Corina Escalada de Mangudo y el señor Cornelio Paats.

A su entrada al templo, acompañarán a los novios, el siguiente cortejo de señoritas:

Margarita Olga Paats con Inés Williams, María Alcira Llambí con María Elena Paats, e Irma Williams con María Elena Llambí.

Del acto civil serán testigos el doctor Antonino Llambí y don Alberto Mangudo Escalante.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, los señores Augusto Platero y Pedro Torres.

—De Mendoza, la señora Elena Zapaata de Ortiz y familia.

—De General Madariaga, la señora Adela Casó de Pearson, el señor Guillermo Martínez Guerrero y señora, y las señoritas Dora Cazón De Bary, Esther Martínez de Hoz y Ana María Flores Pirán.

* * *

Han partido:

—Para Tucumán, los señores Juan M. Costa, Luis Walmaya, Horacio Montenegro, Miguel Craipores, J. de la Casa, José Domínguez, Ambrosio Nougues.

—Para Río Cuarto, los señores G. Herrera, Nemesio Molina, F. Dipe Llovera, y Miguel Vitulli.

—Para Casares, los señores, Ernesto Carranza, Carlos Basso.

—Para Ballesteros, el señor Jorge Saavedra.

—Para Santa Fe, el señor Román Monje y señora y Federico Fuster.

—Para San Esteban, la señora Elena Sáenz Valiente de Spinetto.

—Para Cosquín, el señor José Coistiani.

LA MODA

El primero de estos modelos es en voile de lana, formando cascadas, cuello volcado y botamanga mosquetera, en voile de lana estampado. El segundo, igualmente sencillo y elegante, es de crêpe romain, con dibujos, adornado con crêpe romain liso

CHINATO GARDA

VINOS CARRODILLA
Blancos - Tintos
:: y Generoso ::
DE
E. F. Nazar Anchorena
Charcas 1600
U. T. 2655, Juncal

Esta regia KODAK
Autográfico No. 3A.
con objetivo rápido, rectilíneo, por
$ 100.-
Pagaderos en diez mensualidades
Pida hoy mismo una Solicitud de Crédito
SUBIRANA & Cía.
OPTICA - FOTOGRAFIA - RADIOTELEFONIA
FLORIDA 228 — CORRIENTES 1790

FOOTBALL — PEDESTRISMO AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA — PELOTA — REMO

Gran torneo atlético del Club Pedestre La Plata

Se realizará el sábado y domingo próximos

En el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, de esta Capital, se disputará el sábado y domingo próximos, organizado por el Club Pedestre La Plata y bajo el patrocinio de la Federación Atlética Argentina, un gran torneo atlético, el que promete alcanzar gran éxito, dada la gran cantidad de atletas inscriptos y entre los que figuran muchos de reconocida valía.

Para intervenir en las diferentes pruebas que comprende el programa, se han inscripto los atletas siguientes:

Carrera llana de 100 metros—

Club Pedestre La Plata: F. A. Escobar, V. A. Ballaratti, A. Barucco, F. Bava y M. González; Club Atlético Argentino: N. García Montaña, A. Romero y E. Bassani; Asociación Cristina de Jóvenes: M. A. Enrico, R. Guisani, S. Baiesi, F. Pearson y J. Sinall; Club Gimnasia y Esgrima de Rosario: H. Sivori y L. Spreuteis; Escuela de Mecánicos: C. Liendo, E. Llantada, R. Díaz, A. Mazzolla, F. Carbia, y E. Funes; Club Deportivo Nacional: H. Giberdave y C. Torres; Comandancia 1a. División del Ejército: R. Giufré, A. Zabaleta, A. Ferreto, D. Boffa y L. E. Brin; Regimiento 2 de Artillería: Lombardini y F. Allende; Club Universitario: M. Aberra; Club Deportivo América: P. A. Rodríguez; Club Atlético San Martín: C. Rivas y E. Socin; Club Pedestre Velocidad y Resistencia: M. Alvarez, J. Albe, F. Cochela y S. Rollieri; Sport Club Germania: O. J. Diesch; Sport Club Jorge Newbery: A. Prada, M. Quiri Galván y N. Barbieri; libres: A. C. De Negri, R. Illa, E. Burnichon, M. Pouchan, J. Gagliardi y M. P. Cabral.

Carrera llana de 200 metros—

Club Pedestre La Plata: F. A. Escobar, V. A. Ballaratti, B. Cirizza, F. Bava, y A. Barucco; Club Atlético Argentino: N. García Montaña, A. Romero y E. Bassani; Asociación Cristiana de Jóvenes; M. A. Enrico, R. Guisani, S. Baiesi, F. Pearson, y J. Small; Club Gimnasia y Esgrima de Rosario: H. Sivori y L. Spreutels; Escuela de Mecánicos: L. Aguilar, A. Mazzola, y F. Carbia; Club Atenas: A. Soullier; Club Deportivo Nacional: F. Govan, H. Giberdave y C. Torres; Comandancia 1a. División del Ejército: R. Guifré, A. Zabaleta, A. Ferreto, D. Boffa, y L. E. Brin; Regimiento 2 de Artillería: C. Lombardini, O. Durán y F. Allende; Club Universitario de Buenos Aires: M. Ayerra; Club Atlético San Martín: C. Rivas; Club Pedestre Velocidad y Resistencia: F. Cochela, E. Casanovas y M. Alvarez; Sport Club Germania: O. I. Diesh; Sport Club Newbery: S. L. Amatrain, M. Quiri Galván, A. González Gálvez, I. Barbieri y F. Rodríguez; libres: A. C. de Negri, R. Illa, E. Burnichón, M. Pouchan y M. P. Cabral.

400 metros llanos—

Club Pedestre La Plata: F. A. Escobar, B. Cirizza, R. Etcheverry Sarrat, V. Ballarati y E. Martínez; Club Atlético Argentino: N. García Montaña, A. Armanino y A. Fontana; Asociación Cristiana de Jóvenes: F. Dova y S. Ruffo; Club Atenas: H. P. Edgar y G. Pérez; Club Atlético Olimpo: H. Heguy; Club Deportivo Nacional: H. Giberdabe: Regimiento 3 de Artillería: C. Lombardini y A. Fortunato; Club Atlético San Isidro: G. Benguria; Club Pedestre Velocidad y Resistencia: E. Casanovas, M. Alvarez; Sport Club Jorge Newbery: A. Prada y A. González Gálvez; libres: R. J. García Mansi y M. Hernáez.

c;a.;,|qRt:SqN

800 metros llanos

Club Pedestre La Plata: L. Suárez, R. H. Amat, R. Etcheverry Sarrat y A. Cacace; Asociación Cristiana de Jóvenes: F. Dova; Escuela de Mecánicos: E. Laprida; Club Deportivo San Martín: M. A. Entrecasas y L. Fernández Espadero; Club Pedestre Velocidad y Resistencia: P. Yaquino y R. Zanotti; Club Atenas: H. P. Edgan, A. L. Meier y G. Pérez; Club Atlético Argentino: C. S. Luchelli y A. Armanino: Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario: J. I. Cardoso; Club Atlético Olimpo: R. Espinosa y Club Atlético San Martín: A. I. Aria.

1500 metros llanos

L. Suárez, R. H. Amat y A. Cacace, del Club Pedestre La Plata; S. Deugra y C. Cuchelli, del Club Atlético Argentino; Asociación Cristiana de Jóvenes; J. Lago, R. Roid; Club de Gimnasia y Esgrima: C. González, A. Pizzarro, N. Santucho y J. Cardoso; Club Atenas: A. L. Meier; Club Olimpo: R. Espinosa, C. A. Olimpo: R. Espinosa, C. A. Olimpo, A. Mateo, del Club Deportivo Nacional, y M. A. Stábile; M. Urbano Eyras, del Club Deportivo América: M. A. Entrecasas, del Club Deportivo San Martín, y L. Fernández Espadero; F. de Sautu, A. Iaria, del Club Atlético San Martín, y L. Memerosky, F. C. Oeste; J. Romano y P. Yaquino, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia; S. Vázquez, del Sport Club J. Newbery, y R. Claros libre.

3000 metros llanos (individual y por equipos)

Equipos: Club Pedestre La Plata, Club Atlético Argentino, Asociación Cristiana de Jóvenes, Gimnasia y Esgrima de Rosario, Club Pedestre Velocidad y Resistencia, Club Pedestre La Plata; L. Lowe, G. Rómulo, A. Pingitore, R. Amat, L. Suárez, I. Pereyra; Club Atlético Argentino: J. Fernández, A. Fernández, S. Denegra; Asociación Cristiana de Jóvenes: J. Lago, R. Bold, S. Bacarese, J. Fezza, J. Quici, C. López; libre: R. Claros; Sport Club J. Newbery: S. Vázquez, P. Vázquez; Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario: C. González, A. Pizarro, N. Santucho, F. Gillavod; Club Atenas: A Emmerich, O. Ravidoj; R. Espinosa, del Club Olimpo; A. Eyras, del Club Deportivo América: M. Figne, del C. A. Provincial; L. Nemerosky, del F. C. Oeste; M. A. Stábile, del Club Deportivo Nacional; Club Pedestre Velocidad y Resistencia: R. Zanotti, M. Gallo, L. Pantaleón, F. Romano, R. Zanotti, J. Estevez.

5000 metros llanos

Club Pedestre La Plata: R. Lowe, G. Rómulo, A. Pingitore e I. Pereyra; Club Atlético Argentino: J. Fernández y J. Sibre; Asociación Cristiana de Jóvenes: J. Fezza; Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario: C. González, A. Pizarro y F. Gillarold; Club Atlético Olimpo: A. López y R. Espinosa; Club Deportivo San Martín; J. M. Basavilbaso; Club Atlético Provincial: M. Figna; F. C. Oeste: A. Calsalini y L. Nemerosky; Club Atlético Buenos Aires: E. Menéndez y N. P. Marín; Club Pedestre Velocidad y Resistencia: M. Gallo, y libre R. Claros.

10.000 metros llanos

Club Pedestre La Plata: R. Lowe, G. Rómulo e I. Pereyra; Club Pedestre Velocidad y Resistencia: E. Menéndez y W. P. Marín; Club Atlético Olimpo: R. Espuria, y Club F. C. Oeste: A. Calsalini.

400 metros, postas

Club Pedestre La Plata: V. Ballarati, F. Escobar, F. Bava, A. Barucco; suplentes, R. Etcheverry Sarrat, B. Cirizza, M. González, R. Tizzio, Club Gimnasia y Esgrima, Rosario: H. Sivori, L. Suplentes, D. Minetti, R. Duarte; supelntes, M. Flores y L. Andújar. Comando 1a. División de Ejército: R. Guiffre, A. Zabaletta, A. Ferretto, D. Boffa, Club P. Velocidad y Resistencia: J. Albe, E. Casanovas, M. Alvarez, J. R. Pozzi; suplentes, F. Cochela, P. Etchenique, C. Albe, A. Albe, Sport Club Jorge Newbery: A. Benítes, S. L. Amatrain M. Quiri Galván, A. Prada; suplentes, F. Rodríguez, A. Guzmán, N. Barbieri, D. Grosso, Sport Club Germania: R. Bollo, C. Wendt, J. Nienstedt, O. J. Diesch; suplentes, J. C. Soldano y E. Nienstedt. Club Atlético Argentino: R. Genta, M. G. Montaña, A. Romero, E. Bassani; suplentes, C. Andrada, S. Debó, A. Armanino. Asociación Cristiana de Jóvenes: M. A. Enrico, R. Guisani, S. Baiesi, F. Pearson; suplentes, J. Small, J. Ganza, F. Doya, S. Ruffo. Libre: R. Illa, E. Burnichón, R. J. García, Mansi, A. C. De Negri; suplentes, R. Klamer, M. van Hulsteyn, M. V. Cabral, M. Pouchan.

1600 metros, postas

Club Pedestre La Plata: V. Ballarati, R. Etcheverry Sarrat, B. Ciriza, F. Escobar; suplentes, F. Bava, L. Suárez, R. H. Amat: Comando primear división de ejército: R. Gruire, A. Zabaletta, A. Ferreto, D. Boffa; regimiento 2 de artillería: C. Lombardini, F. Allende, C. Durán, F. Bungher; libre: M. Hernáez, A. Fontana, M. van Hulsteyn, R. J. García Mansi; suplentes: A. C. de Negri, R. Illa, E. Burnichón, L. Batista; Club Atlético Argentino: N. G. Montaña, A. Armanino, R. Genta, E. Bassani; suplentes: A. Romero, E. G. Higueret, A. G. Fontana; Asociación Cristiana de Jóvenes: F. Dova, R. Guisani, S. Ruffo. B. Pérez; suplentes: B. Laurencena, J. Small, M. A. Enrico, A. Palumbo.

Salto en largo

J. M. Bisso, J. Baliño, R. J. Solari, J. Ganza, N. L. Campana, L. N. Andújar, E. Llantada, A. Mazzola, F. Carbia, G. Pérez, A. Saullier, R. Giuffer, A. Zabaletta, L. Lagos, E. R. Thompson, T. Abadía, L. A. Brunetto, F. Borgonovo, P. S. Etchenique, F. Cochela, B. Colorio, G. Rinavera, R. Bollo, C. Wendt, A. Benítez, S. L. Amatrain, T. Rodríguez, J. García Mansi, J. Hülberli, A. Rovere.

Salto en alto

D. Olguín, A. Arrieta, C. Funes, A. Bacciadone, D. Descalzi, R. Lagos, E. R. Thompson, R. Martín, P. S. Etchenique, L. Savasia, H. Kossow A. Benítez, C. Sofía, J. Haeberli, A. Sterlina.

Triple salto

J. M. Bisso, J. Ganza, D. Rodríguez, A. Soullier, T. Abadía, L. A. Brunetto, R. de Franc Bird, R. Colorio, A. Benítez, S. L. Amatrain, E. Castañera y A. Rövere.

Salto con garrocha

J. C. Bertini, C. Parodi, A. Turrón, G. Rinavera, V. Caamaño, J. Haeberli, J. M. Conde, A. Sterling y A. Rövere.

Lanzamiento de jabalina

J Barnetche, J. Jiménez, S. Guaycochea, M. Tittipaldi, C. N. Maldonado, E. M. Siccardi, J. Rodríguez, E. R. Thompson, H. Mari, J. M. Serdá, N. Sestani, .PS. Etchenique, C. Rolleri,, R. Faginas, J. María Beguiristain y F. Taylor.

Lanzamiento del martillo

J. A. Madariaga, J. Jiménez,, O. Garay, L. Romana, J. Llobet Cullen, A. Mazzone,, P. Caamaño, R. Faginas, A. Piviani.

Lanzamiento del disco

J. A. Beluardo, R. Tizzio, T. Peyrou, J. Bartneche, D. E. Minetti, V. L. Campana, S. Guaycochea, J. M. Fittipaldi, A. Orlando, A. Gómez, J. Rodríguez, E. R. Thompson, O. Garay, L. Gianazza, J. Llobet Cullen, A. Fidanza, J. M. Serdá, J. Serdá, P. Elsa, E. Castañera, A. Rövere, A. Viviani.

Lanzamiento de bala

T. Peyrou, J. Bartneche, D. E. Minetti, J. E. Jiménez, S. Guaycochea, S. Fittipaldi, G. N. Maldonado, E. R. Thompson, O. Garay, B. Rodríguez Jurado, E. Gianazza, J. Llobet Cullen, J. M. Serdá, J. Serdá, P. Elsa, F. Cochela, A. Viviani.

110 metros, vallas

J. Ganza, E. Ibarra, F. Biondi, F. Govan, G. Descalzi, A. Zabaleta, A. Ferretto, C. Lombardini, F. Hynes, J. Albe, P. S. Etchenique, O. J. Diesch, R. J. García Mansi.

400 metros, vallas

E. Gómez Higueret, J. Ganza, F. Dova, E. Ibarra, F. Biondi, H. P. Edgar, E Pérez Bertiaux, E. R. Thompson, G. Benguria, J. Lutz, J. Nienstedt, L. Armanino.

Sesión del V Congreso de la Confederación Sudamericana de Box

En la segunda reunión ordinaria realizada ayer por el V. Congreso de la Confederación Sudamericana de Box fué aprobado el proyecto de código de penas que prepara la Federación Argentina de Box.

A continuación se dió cuenta de que la oficina permanente había iniciado conversaciones con dirigentes deportivos del Paraguay, con objeto de conseguir la incorporación de ese país a la Confederación.

Se resolvió aprobar la gestión realizada y se autorizó al director de la oficina a llevarla a término.

En el local del Club Universitario de Buenos Aires, Corrientes 327, se realizará el viernes próximo, a las 18 horas, la sesión de clausura del V. oCngreso Sudamericano de Box. En este acto serán proclamados los resultados finales del tercer campeonato Sudamericano de Box.

El sábado próximo por la tarde se procederá a la entrega de premios a lo svencedores del campeonato y al país vencedor se le adjudicará una copa de plata, a los campeones medalla de oro y a los demás boxeadores que intervinieron en el mismo medalla de plata. También se obsequiará a los delegados al V Congreso con hermosas medallas.

El viernes 30 del corriente será servido el banquete con que la Federación Argentina de Box despide a los visitantes

Se inició ayer el torneo de la Sociedad Alemana de Gimnasia

(1) Los atletas que tomaron parte en el torneo. — (2) El vencedor del salto en alto, E. Hendreich. — (3) R. Howie, que se adjudicó el triunfo en el lanzamiento de la bala. — (4) En el momento de realizar un salto. — (5) R. Holm, que se clasificó segundo en el salto en alto.

Ante una concurrencia muy numerosa se inició ayer por la tarde en el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, el torneo atlético y demostración deportiva, organizada por la Sociedad Alemana de Gimnasia, colegios alemanes de la Capital Federal, Sport Club Germania, Club Alemán de Gimnasia y Dustscher Fussball Vereín.

El objeto principal de esta demostración era el de presentar a nuestros aficionados, una serie de deportes netamente alemanes.

Las pruebas disputadas ayer alcanzaron gran éxito y los vencedores de las mismas fueron largamente aplaudidos por el público.

El resultado general de las diferentes pruebas disputadas, es el que damos a continuación:

Carrera de 75 metros llanos—

Primera serie: 1o. E. R. Muller, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, en 9" 4|10; 2o. G. Dasso, del Sport Club Germania y 3o. Ahrens. del Colegio Alemán de Belgrano. Segunda serie: 1o. Stengell, del Colegio Alemán de Belgrano, en 9" 8|10; 2o. C. Nienstedt, del Sport Club Germania y 3o. Klappenbach. Tercera serie: 1o. C. Went. del Sport Club Germania, en 9" 2|10; 2o. A. Schoneberg de la Sociedad Alemana de Gimnasia y 3o. Ellinger, del Colegio Alemán de Belgrano. Cuarta serie: 1o Nagel, del Colegio Alemán de Belgrano, en 9" 6|10; 2o. Tanke, de la misma institución y 3o. Lobenstein, de la Sociedad Alemana de Gimnasia.

Carrera de 100 metros llanos—

Primera serie: 1o. F. V. Lucken, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, en 11" 8,10; 2o. R. Bollo y 3o. N. Harttig, de la Sociedad Alemana de Football. Segunda serie: 1o. J. Nienstedt, del Sport Club Germania, en 11" 6|10; 2o. W. Althof, de la Sociedad Alemana de Gimnasia y 3o. A. Harttig, de la Sociedad Alemana de Football. Tercera serie: 1o. C. Went, del Sport Club Germania, en 11" 4|10; 2o. R. Holm, de la Sociedad Alemana de Gimnasia y 3o. E. Rosenfeld, de la Sociedad Alemana de Football. Cuarta serie: 1o. E. A. Nienstedt, del Sport Club Germania, en 12" 2|10; 2o. H. Reissing, de la Sociedad Alemana de Gimnasia y 3o. E. Duetsch, de la misma institución. Quinta serie: 1o. O. Diesch, del Sport Club Germania, en 11" 2|10 y 2o. C. G. Kottlow, de la Sociedad Alemana de Gimnasia. Sexta serie: 1o. R. Savasta, del Sport Club Germania, en 12" 8|10 y 2o. H. Kertzer, séptima serie: 1o. E. Buhrer, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, en 13" y 2o. Gassner.

Lanzamiento de la bala—

Primera categoría: 1o. R. Horrle, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, con 10.27 metros; 2o. J. Nienstedt, del Sport Club Germania, con 10.09; 3o. E. Buhrer, de la misma institución, con 9.57; segunda categoría: 1o. Gassner, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, con 8.81 1|2 metros; 2o. E. Heise, de la misma institución, con 9.28; 3o. Haffa, también del club del ganador, con 8.01. Tercera categoría (bala de 5 kilogramos): 1o. E. P. Muller, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, con 10.25 1|2 metros; 2o. G. Nienstedt, del Sport Club Germania, con 9.94; 3o. Nagel, del Colegio Alemán de Belgrano, con 8.68.

Salto en largo con impulso—

Segunda categoría. 1o. E. A. Nienstedt, del Sport Club Germania, con 5.22 metros; 2o. G. Gassner, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, con 5.43; 3o. E. Deutsch, de la Sociedad Alemana de Gimnasia; con 5.36; 4o. F. H. van Lürden, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, con 5.21. Primera categoría: 1o. O. Diesch, del Sport Club Germania, con 6.18 metros; 2o. R. Olm, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, con 6.03; 3o. C. Wendt, del Sport Club Germania, con 5.87 1|2.

Carrera llana de 300 metros—

1o. F. Flach, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, en 10 minutos 8|10; 2o. E. Deutsch, de la misma institución del vencedor, en 10"19 1|10; 3o. Sauer, de la misma institución.

Salto en alto con impulso—

Primera categoría: 1o. E. Hendreich, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, con 1.65 metros; 2o. R. Holm, de la misma institución, con 1.60; 3o. L. Savasta, del Sport Club Germania, también con la misma altura. Segunda categoría: 1o. E. Coars, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, con 1.55 metros; 2o. Gassner, con 1.52; 2o. W. Althof, ambos de la misma institución del ganador con 1.50. Tercera categoría: 1o. E. P. Muller, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, con 1.53 metros; 2o. A. Schoneberg, con 1.53, de la misma institución: 3o. C. Wendt, del Sport Club Germania, con 1.45.

Lanzamiento del martillo—

Primera categoría: 1o. P. Caamaño, del Sport Club Germania, con 23.40 1 2 metros; 2o. J. Nienstedt, de la misma institución, con 23.01 1 2; 3o. R. Bollo, con 19.22 1 2. Segunda categoría: 1o. W. Kruze, con 21.71 1 2 metros; 2o. P. Caamaño, del Sport Club Germania, con 22.90 1 2; 3o. E. Deutsch, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, con 21.81.

Asamblea extraordinaria de la Asociación Amateurs de Football

En la asamblea extraordinaria realizada ayer por los delegados de los diferentes clubs afiliados a la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar la afiliación en primera división acordada por el Consejo directivo a los clubs Estudiantes de La Plata y Sportivo Palermo.

Que el señor presidente de la asamblea haga saber a la comisión del honorable Concejo Deliberante municipal que sostuvo la sanción del Emandá [illegible] del football, que los clubs representados en esta asamblea, que lo son: Atlanta, Barracas Central, Defensores de Belgrano, El Porvenir, Estudiantil Porteño, F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Independiente, [illegible] Quilmes, Racing, River Plate, San Lorenzo, Sportivo Palermo, Sportivo Tigre, Vélez Sársfield, [illegible] que en el movimiento [illegible] [illegible]

Que las finalidades [illegible] [illegible]

Campeonato Interligas

Los partidos de ayer

Federación Comercial v. Federación Atlética de E. Nacionales

Ayer por la tarde se disputó este encuentro por el Campeonato Interligas ante una concurrencia muy numerosa.

El partido, que resultó muy reñido e interesante, terminó con el triunfo del equipo de la Federación Comercial de Football, por tres goals contra dos de sus contrarios.

Los tantos del equipo vencedor fueron marcados por Fernández, Di Lorenzo y Raggi, y los de la Federación Atlética, por Adet y Etchenique.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Federación Comercial de Football: J. F. Iribarren; J. Macagno y J. I. Iribarren; L. Monti, E. [illegible] y J. Martínez; H. Bra, P. Fernández, G. Uriarte, P. Raggi y R. Di Lorenzo.

Federación Atlética de Empleados Nacionales: A. Otero; [illegible] Peroni; A. Sánchez, [illegible] Etchenique; A. Carricaburu, J. [illegible] D. Taraseoni, C. Adet y A. Rodríguez.

Asociación Bancaria v. Universitarios

Este encuentro por la Copa Bacigaluppi, Campeonato Interligas, resultó muy bonito y lleno de jugadas interesantes que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

El partido terminó después de reñida lucha con un empate de un goal por cuadro.

El tanto de la Asociación Bancaria fué marcado [illegible] a los [illegible] minutos del primer tiempo y el de Universitarios fué marcado por Valsangiácomo, a los 25 minutos del segundo período.

Los cuadros estuvieron representados en este orden:

Asociación Bancaria: N. Flaquer; F. Garasino y N. [illegible] J. Lorenzo, J. A. Boffi y M. O. [illegible] Medina, R. Duarte, J. Viraldo, N. Annunziata y R. [illegible]

Federación Universitaria: G. Magistretti; A. Valsangiácomo y A. Mattioli; J. Altimpergber, N. Valli y P. Lucioni; S. Rodríguez, J. Carbonas, E. Gain, E. Echeverría y R. González.

Esgrima

Cercle De L'Epée

CAMPEONATO DE SABLE

En la sala de armas del Círculo Militar se inició mañana a las 18 [illegible] el torneo de sable, por la disputa de la copa "La Razón", organizado por el Cercle De L'Epée. [illegible]

Fué suspendida la primera carrera para coches "Standard"

SE DISPUTARA EL DOMINGO PROXIMO

La comisión directiva del Círculo Automovilista Argentino resolvió postergar para el domingo próximo la primera carrera para automóviles "Standard", organizada por la misma y que debía disputarse en el día de hoy, y que se ha de realizar en [illegible] de la Provincia de Buenos Aires.

El domingo próximo se correrá la "Doble Zárate"

Reglamento de la prueba

Organizada por el Cicles Club Argentino y bajo el patrocinio de la Federación Ciclista Argentina, se disputará el domingo próximo una importante carrera denominada "Doble Zárate", la que comprende el recorrido Buenos Aires, Zárate, Buenos Aires.

Damos a continuación el reglamento que regirá la carrera:

Artículo 1.o El Cicles Club Argentino organiza una carrera ciclista internacional el día 2 de diciembre de 1923 entre Buenos Aires, Zárate, Buenos Aires (240 kilómetros), para corredores con licencia de la F. C. Argentina, de 1.a 11 categoría.

Art. 2.o La prueba se disputará sobre el siguiente recorrido: Plaza del Congreso, Liniers, Ramos Mejía, Morón, Bella Vista, José C. Paz, Del Viso, Pilar, Capilla del Señor y Zárate. Regreso por el mismo camino hasta José C. Paz, Pacheco, San Fernando, San Isidro, Olivos y Núñez.

Art. 3.o La señal de partida será dada en la calle Rivadavia y Callao, las 4 en punto, con el número de corredores presentes a la hora indicada.

Art. 4.o Los corredores de las dos categorías serán largados todos en un grupo, disputando cada cual el premio de su categoría.

Art. 5.o A la llegada a Zárate, será disputado un premio por cada categoría,que será otorgado al corredos que curce primero la raya instalada en dicho control.

Art 6.o Las inscripciones quedan fijadas en $ 5, para corredores de segunda categoría.

Los socios del C. C. A. gozarán de una rebaja del 50 oo.

Estas inscripciones se reciben en la secretaría Bompland, 1665, Rivera, 1942, y Honduras, 4973, cerrándose definitivamente el martes 27 del corriente, a las 20 horas.

Art. 7.o Al inscribirse, a los corredores les será entregado el "número" que les corresponde.

Los "números" serán de dos distintos colores. Primera categoría, fondo blanco; segunda categoría, fondo rojo.

Cada corredor, al inscribirse, dejará en depósito un peso, que le será devuelto después de la carrera, cuando devuelva el "número".

Art. 8.o Todo corredor deberá presentarse con treinta minutos de anticipación a la hora de la largada, para recibir las últimas instrucciones del jurado y firmar el registro de control. Deben también firmar el registro a su regreso en Núñez.

Art. 9. Los corredores estarán obligados a hacerse sellar el "número" en los controles fijos de Pilar, a la ida, y de José C. Paz, a la vuelta. En Zárate deberán firmar. Todo aquil que no lo hiciera será descalificado.

Art. 10. Los corredores que llegaran en grupo a Zárate tendrán que esperar que todos hayan firmado para salir nuevamente en el mismo orden. Igual disposición deberán respetar en el control de Pilar y José C. Paz.

Art. 11. Todo competidor, corredor individual o de equipo, deberá manifestar al inscribirse, si tiene "menager" que lo acompañe en algún vehículo mecánico, dar el nombre del mismo y — si fuera posible — reservar un asiento para su control oficial, que irá en el mismo vehículo y el cual le autorizará toda ayuda que no sea prohibida por el presente reglamento. Si así no lo hiciere, la comisión de carrera, se reserva el derecho de la descalificación del corredor.

Art. 12. Todo vehículo que acompañe a los corredores no podrá aventajar al control oficial de la misma. Será permitido hacerlo sólo en el caso de que el competidor necesite de su servicio. Todo vehículo — sin distinción — deberá seguir las instrucciones del control oficial y acatarlas escrupulosamente. A no hacerlo, el corredor sufrirá la consiguiente penalización causada por su "menager".

Art. 13. Queda absolutamente prohibido toda clase de entrenadores.

Art. 14.Los corredores al inscribirse deberán presentar la licencia de la F. C. A. al mismo tiempo se será entregada una copia del presente reglamento y deberán firmar el formulario de inscripción, dándose así por enterado de lo que dicho reglamento establece.

Art. 15. No será permitida la salida del corredor que en su máquina tenga "mariposas" o "estribos" que sobresalgan exageradamente.

Art. 16. Cada corredor deberá conservar su izquierdo cuando viajera otro de frente.

Art. 17. El control de llegada se retirará a las 18, no teniendo en cuenta al competidor que llegue después de dicha hora.

Art. 18. La C. D. del Cicles Club Argentino se reserva el derecho de anular cualquiera de las categorías que no contase con ocho inscriptos.

Art. 19. La institución organizadora se reserva el derecho de postergar la carrera por mal tiempo u otras causas.

Art. 20. No se hará responsable de los accidentes que puedan ocurrir a los corredores o a terceros en el transcurso de la prueba.

Art. 21. La comisión de carrera, asesorada por delegados de la F. C. A., se reserva el derecho de resolver sobre cualquier motivo, efecto imprevisto o modificación de este reglamento.

Art. 22. La comisión de carrera pronunciará su fallo sobre clasificación de corredores y reclamos presentados y su fallo será inapelable.

Art. 23. Toda queja respecto a la carrera u otros corredores deberá ser presentada por escrito en la secretaría del club, en las primeras 48 horas de verificada la carrera, acompañada de $ 5, en calidad de depósito, el que le será devuelto en el caso que su queja fuera fundada.

Art. 24. Será descalificado todo corredor que se compruebe haya infringido este reglamento o el de la Federación Ciclista Argentina.

Art. 25. E. C. C. A. tendrá un servicio especial de controles secretos para mejor fiscalización.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán hasta el martes próximo en la secretaría del club organizador.

Torneo atlético internacional femenino

Inscripción de las atletas

Desde el lunes 26 del corriente mes quedan abiertas en la secretaría de la comisión organizadora las inscripciones para las distintas pruebas del torneo atlético internacional femenino.

Para su inscripción se ha fijado la edad mínima de 15 años, debiendo las atletas comprendidas de los 15 a los 17 años, elevar ante la comisión organizadora, en el momento de inscribirse, un certificado médico que compruebe que se halla apta para las pruebas.

El Pentathlon queda excluído de los alcances de la resolución, es decir, que se inscribirán en él solamente las atletas mayores de 17 años.

Las mismas inscripciones se cierran el viernes próximos, a las 18 horas, en la secretaría Belgrano 482.

El programa de pruebas a realizarse es el siguiente:

Carreras llanas de 60 y 300 metros; carrera de vallas de 60 yardas; carrera de postas de 300 metros; salto en alto con impulso; salto en largo sin impulso; lanzamientos de la jabalina, bala y disco; y por último, el Pentathlon compuesto así: carreras llanas de 60 y 300 metros; lanzamientos de la bala y jabalina, y salto en alto.

Se disputó en la mañana de hoy la carrera ciclista por la Copa Fasciolo

Según estaba anunciado, el Club Ciclista Nacional llevó a efecto la carrera reservada para competidores de tercera categoría y en la que se disputaba la copa donada por el aficionado Ernesto A. Fasciolo.

Contrariamente a lo que había sido dado a conocer, la prueba no pudo realizarse en el Parque Tres de Febrero, debiendo efectuarse sobre el trayecto Parque 3 de Febrero, San Fernando (eucaliptus), Núñez (36 kilómetros).

Siendo las 7 y 23 se dió la señal de partida a los demás competidores presentes, desde el mismo lugar donde debía iniciarse la carrera, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente.

El tiempo empleado, sin dejar de ser bueno, no es realmente excelente, pero debe tenerse en cuenta que debió lucharse con el fuerte viento reinante que, en parte del trayecto, soplaba de frente y su mayor parte de costado, lo que significa una resistencia al mantenimiento de un tren veloz.

Los corredores que entraban en la competencia establecida, es decir, [illegible] de presentarse con [illegible]

El resultado técnico de la prueba, fué el siguiente:

1.o Fernando Minardi, del C. C. Nacional, en 1 hora 15 minutos 1 segundo y 2|5.

2.o Normando Iolna,

3.o Leopoldo De Meyer, ambos del C. C. Nacional.

4.o Esteban Durán, del C. C. Internacional.

5.o Benito Mercurlall.

6.o Emilio E. García,

7.o Luis Sandro.

8.o Giordano Gatti, los cuatro del Club organizador.

Pelota

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Campeonato interno

Correspondientes al campeonato interno de pelota a paleta se jugarán en la cancha del Club Sportivo Barracas, durante la semana en curso los siguientes partidos:

Lunes 26. — A las 20.30, B. Ochoa y J. Illan v. E. Gagliardo y J. Mulería, 3a. categ.; a las 21.15, A. Rosado y F. Cherro v. M. Irigoyen y J. Lamotta, 2a. categ.; a las 22, A. Allan y A. Strenesi v. A. Dorner y M. Fortunato, 4a. categ.; a las 22.45, J. Salinas y E. Maizares v. G. López y V. Tronceso, 3a. categoría.

Martes 27. — A las 20.30, A. Cerimedo y S. Cardo v. J. L. Sánchez y D. Mazzolino, 4a. categ.; a las 21.15, E. Alzuet y A. García v. J. Scavino y L. Scavino, 3a. categ.; a las 22, A. Nicolini y N. Guadalupe v. H. [illegible] y C. Nicolini, intr.; a las 22.45, C. Pérez y A. Díaz v. F. Fazio y J. M. Daneri, 2a. categoría.

Miércoles 28. — A las 20.30, A. Ronzoni y E. Dibildox v. H. Straso y M. Santos, 2a. categ.; a las 21.15, C. Uboidi y F. Tronceso v. M. Nicolini y J. L. Zuetta, intr., a las 22, A. Tettamantti y P. Echandi v. M. Núñez y A. Zaragoza, 1a. categ., a las 22.45, A. Gómez y J. Gómez v. C. Sabaté y A. Pasqués, 3a. categoría.

Veirnes 30. — A las 20.30, S. Laborde y L. M. Consiglio v. F. Fazio y J. M. Daneri, 2a. categ.; a las 21.15, C. Pérez y A. Díaz v. E. Santos y A. Aranda, 2a. categ., a las 22, M. Dighero y J. Grasso v. C. T. Wilson y L. Samar, 4a. categ., a las 22.45, B. Ochoa y J. Illan v. R. García y S. Lafourcade, 3a. categoría.

Sábado 1o. — A las 20.30, A. O. Labordo y P. Walsh vv. M. Freire y A. Fernández, 3a. categ.; a las 21.15, La A. Daneri y E. Bol v. J. Manin y A. Bendrofert, intr.; a las 22, F. Sagarba y F. Bordone v. [illegible] López y J. Santos, 4a. categ.; a las 22.45, M. García y A. Fiori v. A. Augeli y J. Villegas, 2a. categoría.

Reunión de la comisión directiva del Club Independiente

Resolvió retirar sus equipos

En la reunión extraordinaria realizada anoche por la comisión directiva del Club Atlético Independiente, se resolvió, por moción del presidente, señor J. Canavery, no volver a presentar su equipo de primera división a disputar partidos por el campeonato de la Asociación Amateurs de Football, en vista de la resolución tomada por esta Asociación al expulsar a tres de los jugadores de dicho equipo y hasta que no se reconsidere el asunto.

Fábrica de Grasa y Aceites Lubrificantes para automóviles y máquinas
Escritorio, calle Mármol 73
U. T. 7813, Mitre
Coop. T. 707, Oeste
Buenos Aires
JOSE ROSENTHAL

[Asoci]ación Escolar Mutualista

[El] torneo nocturno de Polo

[Ho]y a las 21 y 45 horas, se realiza[rá en el] local de la Sociedad Rural Ar[gentina], en Palermo, organizado por [la Aso]ciación Escolar Mutualista, un [torneo] nocturno de polo de picadero. [Co]mo premio para el torneo la co[misión] organizadora ha instituído una [copa], debiendo jugarse un partido eli[minat]orio y otro final.

[Ta]mbién prestará su concurso a es[te fe]stival la banda municipal, la que [a las] 21.30: 1o. Sinfonía de "El bar[bero] de Sevilla", Rossini; 2o. "Danza [...]", a), b), c) y d), Grieg; 3o. [Pró]logo de "Mefistófeles", Boito.

En el concurso de polo tomaron [parte], en el primer match, los si[guientes] equipos:

[H]urlingham: L. Lacey, capitán; Pa[...] y E. M. Heriot.

"Chapadmalal": Teniente Galarreta, [...] Nelson y J. A. Martínez de Hoz.

En el intervalo la banda municipal [eje]cutará "El oro del Rhin", de Wag[ner], y "Entrada de los Dioses al Wal[hall]a", jugándose el segundo match [de] polo entre los vencedores del en[cue]ntro anterior y el equipo de Milita[res] de Ramos Mejía, que estará así [for]mado: Capitán Carosella, capitán [Na]varro y teniente Agote.

El precio de la entrada ha sido fija[do] en pesos 2 para la general y a las [tri]bunas y en pesos 3 para la tribu[na] especial.

Ciclismo

CLUB CICLISTA BUENOS AIRES

El miércoles próximo a las 20 ho[ra]s, se realizará en la secretaría del Club Ciclista Buenos Aires, calle San [Ju]an 2904, la asamblea general ordi[na]ria de los socios del mismo, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta an[te]rior; Presentación de informe de la marcha de la institución por el se[cr]etario; Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio de 1922|23; Elección de las nuevas au[to]ridades para el ejercicio 1923|24; Designación de dos socios para firmar el acta de esta asamblea; Asuntos va[rio]s.

Nueva institución deportiva

Con el nombre de Círculo Social y Deportivo Alsina, se ha fundado una nueva institución deportiva, cu[ya] comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, Fernando Barletta; vi[ce]presidente, Guillermo Monolus; se[cr]etario, Carlos Guglielmi; prosecre[ta]rio, San Sheffin; tesorero, Carlos Prusso Oliveira; protesorero, Pablo Rossi; vocales: Carlos Monolus, Bernardo Sheffin, José García, Carlos Meyer, Fernando Barletta, Orestes Lombardo y Luis Autet.

La secretaría ha sido instalada en el local Alsina 2474, donde se reci[bir]án adherentes, siempre que sean presentados por un miembro de la comisión o dos socios.

Yachting

[Y]ACHT CLUB RIO DE LA PLATA

Habiendo sido postergado el festi[va]l inaugural de la Federación Ar[gen]tina de Yachting para hoy, la [co]misión de regatas de este club, ha [re]suelto postergar la regata inaugu[ral] del mismo y que debía celebrarse [ho]y, para el domingo 2 de diciembre [pr]óximo.

Con este motivo las inscripciones [pa]ra esta regata se recibirán en la [se]cretaría hasta el martes próximo a [la]s 19.30 horas.

Campeonato Sudamericano de Box

Los encuentros de esta noche

Hoy, a las 21.30 horas, continuará en el pabellón de la provincia de Buenos Aires, del local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, el campeonato Sudamericano de Box, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Peso mosca: A. Miguez, uruguayo, v. Carlos Uzaliaga, chileno.

Peso pluma: Julio Mocoroa, argentino, v. Alvaro Iglesias, chileno.

Peso medio mediano: Isidoro Rodríguez, uruguayo, v. Rafael García, chileno.

Peso medio pesado: Guillermo Silva, uruguayo, v. Manuel Gallardo, argentino.

El match Borneto - Sotelo fué declarado draw

Se llevó a cabo anoche, en el ring del Avellaneda Park, la reunión de box cuyo número principal lo constituía el match entre los profesionales Aurelio Borneto, argentino, y Juan A. Sotelo, uruguayo.

Se efectuaron tres preliminares que no despertaron mayor interés, siguiendo a estos una pelea de semifondo, a cargo del Baldomero Martínez y Antonio Pretti.

Este match que fué a 8 rounds de 3 minutos con guantes de 4 onzas, actuó como referee el profesional Respress.

Fué un encuentro interesante por lo encarnizado y a pesar de que en el segundo round Martínez consigue entrar a Pretti con precisos y fuertes golpes de derecha a la mandíbula, produciéndole cuatro knockdown, y en el último el referee llega a contarle hasta 8 segundos cuando termina la vuelta. Pretti con un poder de reacción extraordinaria lleva la iniciativa, colocando continuos golpes de izquierda y derecha a Martínez que consigue colocar uppercuts e izquierdas a la cara de su adversario.

En los últimos rounds se cambian golpes, haciéndose la pelea muy reñida. Pretti coloca su izquierda a la cara y fuertes golpes al cuerpo en el "infighting", contestando Martínez con fuertes hooks de izquierda y derecha. La última vuelta se desarrolla en forma análoga, con golpes de ambas partes, y al terminar éste el jurado declara vencedor a Pretti, quien demostró mayor acometividad.

Este fallo produjo sorpresa, pues había sufrido Pretti cuatro knockdown, y a pesar de la reacción experimentada a partir del tercer round, debió haberse declarado draw.

Por último subieron al ring los profesionales Aurelio Borneto y Juan A. Sotelo. Actuó de referee el señor Guillermo Mendoza y como jurado los señores Pérez Aubone, Orioni y Vedia.

La pelea realizada anoche por Borneto posiblemente es las mejores efectuadas por éste. Demostró una gran entereza, acometividad y precisión en los golpes. Sotelo, en el que se evidenció desde el comienzo del primer round su propósito de producir el knock-out, se encontró con la decisión de Borneto, que contrarrestaba sus ataques con golpes efectivos y certeros.

A partir del quinto round, la pelea se desarrolló con gran acometividad de ambas partes. Sotelo iniciaba la ofensiva con continuos jabs de izquierda y directos de derecha a la cara, pegando Borneto de contragolpe fuertes y precisas derechas al cuerpo y mandíbula.

Los siguientes rounds tuvieron las mismas características de los anteriores, con fuertes cambios de golpes y con pequeñas ventajas para uno y otro.

En el último round, Sotelo llevó el ataque, colocando golpes a voluntad. Borneto, que demostraba encontrarse algo cansado, debido a la violencia en que se había desarrollado el combate, se cubría, tratando de evitar las acometidas de Sotelo. Al terminar el match, el jurado declaró la pelea draw.

Automovilismo

Santa Fe Automóvil Club

CARRERRA POR LA COPA NERI

SANTA FE, noviembre 25 (de nuestro corresponsal) — Organizada por el Santa Fe Automóvil Club, se disputó en el día de hoy una carrera para automóviles, por la Copa Neri.

En esta prueba tomaron parte los siguientes corredores:

1.o Guillermo Burke, del Club Atlético Rafaela, con coche Mom; José Caseneuve, del Santa Fe A. Club, con coche Star; José Ayala, del Automóvil Club Uruguayo, con coche Franklin; José Mendicino, del Santa Fe Automóvil Club, con coche Ford; Antonio Credaro, libre coche Willis Knight; Antonio Marili, del Club Atlético Rafaela, con coche Studebaker; Domingo S. Friggeri S. F. A. C., con coche Studebaker; Juan Colombetti, del C. A. R., con coche Essex, y Ernesto Bossola, del Club Atlético Córdoba, con coche Chevrolet.

La señal de partida fué dada en la plaza Santo Tomé, debiendo efectuar el circuito por Franck, Las Tunas, Límite San Jerónimo, San Carlos Norte, San Agustín, San José, Santo Tomé.

La primera vuelta se cumplió en la siguiente forma:

1.o Angel Morelli, en una hora y 37 segundos. 2.o, Ernesto Bossola, en una hora cuatro minutos. 3.o, Juan Colombetti, en una hora y nueve minutos. 4.o, Domingo J. Frigeri, en una hora y 10 minutos. 5.o, José Cazenave, en una hora y 12 minutos. 6.o, José Mendicino, en una hora y 16 minutos, 40 segundos. 7.o, José Ayala, en una hora y 12 minutos, 26 segundos.

De Guillermo Burke, sin noticias, y Antonio Credara, abandonó.

Segunda vuelta: José Caseneuve en una hora y 11 minutos; Angel Marelli, en 58 minutos y 55 segundos; Guillermo Burke, abandonó; Domingo Friggeri, en una hora y nueve minutos; Ernesto Bossola, en una hora y tres minutos, 26 segundos; Juan Colombetti, en una hora y 32 minutos; José Mendicino, en una hora y 20 minutos; José Ayala, sin noticias.

RESULTADO DE LA TERCERA VUELTA

SANTA FE, noviembre 25. — La tercera vuelta: Angel Marelli la recorrió en 58 minutos, José Caseneuve, en 1 hora y 9 minutos; Ernesto Bossola, en 1 hora, 4 minutos y 40 segundos; Domingo Friggeri, en 1 hora, 7 minutos y 13 segundos; Juan Colombetti, en 1 hora, 15 minutos y 1 segundo; José Mendicino, en 1 hora, 17 minutos y 16 segundos.

Con respecto al corredor José Ayala no se tienen noticias.

RESULTADO FINAL

SANTA FE, noviembre 25. — El resultado final de las carreras realizadas hoy fué el siguiente:

1o. Angel Marelli, del C. A. R., coche Studebaker, en 3 horas, 55 minutos y 28 segundos; 2o. Ernesto Bossola, del A. C. C., coche Chevrolet, en 4 horas, 14 minutos y 6 segundos; 3o. Domingo J. Frigeri, del S. F. A. C., coche Studebaker, en 4 horas, 23 minutos y 20 segundos; 4o. José Cazeneuve, del S. F. A. C., coche Star, en 4 horas, 44 minutos y 43 segundos.

Mercado de productos agrícolas

Situación y perspectivas del mismo

Operaciones realizadas durante la semana

Trigo. — Son nuevamente apreciables las modificaciones producidas en el transcurso de la semana última en las operaciones realizadas sobre este cereal, habiéndose mantenido el mismo tono firme que ha venido caracterizando a la plaza en los últimos tiempos. Prueba de ello es que los compradores han continuado elevando el límite de los precios que regían en la otra semana de modo que en el cierre acusan una nueva mejora que puede estimarse en 30 centavos.

En los últimos días ha podido observarse con caracteres más definidos la pronunciada escasez de mercadería de buena calidad lo cual viene a confirmar la opinión de que las existencias anteriores se encuentran ya poco menos que liquidadas. Muy reducidos son en efecto, los lotes procedentes del sur de la provincia de Buenos Aires que entran al mercado, de modo que los que salen a la venta encuentran inmediato comprador y en condiciones desde luego bien satisfactorias.

Como índice de la situación resulta sin duda gráfica la expresión de un comerciante del ramo que exclamaba que quien se iba a imaginar que el trigo llegaría a los precios actuales, cuando la mayoría opinaba que se vendería a ocho pesos, impresionada por las informaciones que se recibían del exterior.

Hubimos de responderle que en medio de la incertidumbre, que como es lógico, habían creado aquellas noticias, no nos dejamos impresionar por las mismas y sostuvimos en todo momento que nada justificaba una depreciación del producto dado los antecedentes que se tenían reunidos acerca de las verdaderas necesidades de los países del continente con relación a nuestro stock disponible, así como a las perspectivas de que Rusia pudiera reanudar sus actividades como país exportador.

Como ya hemos tenido oportunidad de indicarlo en otras ocasiones, no hablábamos así por simple pálpito sino porque fundábamos nuestros asertos en todos esos datos estadísticos que procuramos reunir y depurar en cuanto se termina una cosecha a fin de hallarnos luego en condiciones de poder opinar con éxito desde que nadie ignora que la estadística es la única base sobre las cuales un comerciante puede formular pronósticos con probabilidades de éxito y ponerse al mismo tiempo a cubierto de las versiones efectistas que de tanto en tanto se hacen circular con fines especulativos.

De todos modos es una plena satisfacción poder observar que entramos al mes de diciembre en condiciones que resultan sumamente halagadoras para quienes se encuentran en la campaña próximos a levantar y liquidar el producto de su labor, que ha de compensar sin duda, su esfuerzo. Cabe señalar, a la vez, que vamos a entrar también en el mes crítico, que es cuanod ante los primeros arribos comienzan a marcarse nuevos rumbos a la plaza, que se regula luego a medida que se van conociendo con mayor propiedad las proporciones de la cosecha, cuyo volumen constituye todavía una incógnita, pues en los últimos tiempos se han recibido algunos informes desfavorables a causa de las continuas variaciones atmosféricas, de modo que todo cálculo al respecto debe resultar por fuerza todavía prematuro.

Ayer los industriales seguían demostrando mucho interés en las compras, especialmente de lotes de calidad superior, pagando por ellos hasta 14 $.

Las entradas alcanzaron a 61.279 bolsas, contra 52.150 en la semana anterior.

Trigo candeal — En este renglón los fideeros operaron en una forma bastante activa y como es natural, ello permitió que la plaza ofreciera un tono sostenido que a la vez se reflejó sobre las cotizaciones, las cuales cierran en definitiva en el mismo nivel anterior.

Triguillo — Para este producto la plaza actuó también en condiciones satisfactorias, pues los mezcladores compraron en una forma regularmente activa, paagndo los mismos precios que regían anteriormente.

Entraron 853 bolsas; en la otra semana 1.208.

Maíz amarillo — La situación del mercaod de este grano tampoco se ha modificado en forma apreciable con respecto a las características que ofreciera en la semana anterior. Vale decir que se han mantenido los precios dentro de un ambiente muy firme, que les permite que en el cierre acusen una nueva mejora de 40 centavos.

Ante todo influye en ese estado de cosas, como ya hemos tenido oportunidad de indicarlo, el interés que demuestran tanto los compradores del consumo como de la exportación, en forma que los tenedores pueden fácilmente ver satisfechas sus exigencias. Por otra parte los arribos no son muy numerosos en relación a los de meses anteriores y eso se explica, puesto que el volumen de los negocios realizados ha contribuído a que mermaran en forma considerable las existencias en la campaña, haciendo así mucho más holgada la situación desde que todavía tenemos varios meses por delante hasta la próxima cosecha.

Durante la semana llegaron en total de 224.787 bolsas contra 162.309 en la precedente.

Maíz colorado — Los lotes bien definidos en su variedad fueron objeto de una demanda activa, sobre todo por parte de los industriales. En mérito a ello la plaza presentó un tono firme, cerrando los precios con un aumento de 20 centavos.

Maíz morocho — Alcanzó igualmente a esta variedad la firmeza de la plaza, habiendo experimentado las cotizaciones, en consecuencia, una mejora que puede estimarse en 30 centavos.

Avena — Dentro de un ambiente sostenido han continuado realizándose los negocios en el mercado de este fforaje, pues por una parte las remesas no son excesivas, y por otra, los compradores demuestran un interés bastante activo, especialmente por los lotes de avenas de calidad. En definitiva las cotizaciones quedan en el mismo nivel anterior.

Los arribos fueron de 38.623 bolsas contra 32.774 en la semana anterior.

Cebada — Tanto por lo que respecta a la cebada forrajera como a la cervecera, el mercado actuó en condiciones satisfactorias como reflejo del ambiente reinante en los renglones similares. El movimiento fué algo más amplio y las cotizaciones experimentaron un aumento de 10 centavos.

En el transcurso de la semana llegaron 8.429 bolsas; en la pasada 6.845.

Cebadilla — Sin mayores variantes se operó sobre el producto de referencia. Los compradores demostraron especial interés por los lotes que contuvieran abundancia de trigo, pagando precios que señalan una mejora que puede estimarse en 20 centavos.

Entraron 1.073 bolsas; en la semana última, 1.706.

Centeno — Ante la escasez del trigo, los exportadores han amplificado sus compras de este artículo y ello contribuyó a que la plaza ofreciera un tono sostenido cerrando en definitiva las cotizaciones sin cambio alguno.

Durante la semana llegaron 913 bolsas; en la pasada, 1.449.

Lino — las operaciones realizadas en el mercado de este oleaginoso no hacen más que confirmar la tendencia de las semanas anteriores. Puede decirse sin temor a exagerar, que las ofertas son cada vez más reducidas, y es así como vemos que día a día los precios van elevándose sobre el nivel anterior en tal forma que durante la semana que acaba de terminar han experimentado un nuevo aumento que puede estimarse en $ 1 m n.

Las entradas alcanzaron a 23.737 bolsas contra 7.375 en la semana anterior.

Nabo — Guarda, desde luego, relación con el anterior el tono del mercado para el producto de referencia, y a pesar de que los industriales tratan de ejercer una manifiesta presión a la baja, los precios han experimentado un aumento de 50 centavos.

Entraron 7.014 bolsas; en la otra semana, 2.795.

Maní — Las operaciones realizadas en el mercado de este oleaginoso señalaron la existencia de un ambiente más animado. La demanda abarcó mayores proporciones y aun cuando los precios no han sufrido variantes, el tono de la plaza es más satisfactorio.

Los arribos fueron a 8.420 bolsas contra 5.729 en la semana anterior.

Alpiste. — Mantiénese el tono sostenido para las operaciones que se realizan en este renglón, pues siempre hay interés en la demanda y las remesas son escasas de modo que continúan pagándose los mismos precios que regían anteriormente.

Durante la semana llegaron 223 bolsas; en la anterior 365.

Semilla de alfalfa. — Subsiste en este renglón la inactividad que viene observándose desde hace ya cerca de un mes y que mantiene paralizados los negocios en una forma poco menos que absoluta, pues ni se reciben pedidos de la campaña y los semilleros se mantienen a la vez a la expectativa. Prueba de ello es que los precios se estiman como nominales.

En el transcurso de la semana entraron 135 bolsas; en la precedente 89.

Porotos. — El mercado de este artículo sigue ofreciendo un tono muy firme debido a la escasez de mercadería disponible. Cabe señalar que esa tendencia se ha manifestado sobre las distintas variedades, tanto de porotos manteca como de los caballeros de Salta y Mendoza.

Llegaron en la semana 330 bolsas; en la pasada 317.

Patatas. — Dentro de un ambiente sostenido se operó en el mercado de este tubérculo, pues los arribos son más reducidos y la demanda es bastante activa.

Llegaron 41.518 bolsas, contra 35.830.

Pasto. Fardo grande. — Debido a la importancia que van adquiriendo los arribos de pasto de la nueva cosecha, los precios han acusado un tono más bien flojo con la perspectiva de acentuarse la baja a causa de que las remesas han de ir aumentando. Por los pastos superiores y buenos se nota siempre interés de parte de los compradores. Consideramos oportuno llamar la atención de los chacareros en el sentido de que no envíen pastos mal secados, pues se recalientan y desde luego no sólo desmerecen, sino que se tropieza con dificultades para su venta.

Fardo chico. — En este enfarde la plaza actuó en condiciones desfavorables debido a la mucha entrada. Lo que más influyó fueron los arribos de Santa Fe, Córdoba y otras provincias que son inferiores y perjudican a los especiales de Santiago del Estero.

Llegaron 7.599 fardos grandes y 68.636 chicos, contra 5.868 y 52.050, respectivamente, en la otra semana.

Harina. — Los negocios realizados sobre este producto ofrecieron un tono sostenido, manteniéndose los precios en el nivel anterior.

Las entradas fueron de 15.410 bolsas de harina, 14.893 de afrecho y 10.910 de afrechillo, contra 13.715 y 8.943 respectivamente, al primero y al último, en la semana anterior.

CORRESPONDENCIA DE LONDRES

Acaba de trustificarse la industria británica de hojalata

La nueva combinación abarca 149 fábricas y con excepción del trust del acero de Norte América, será la más grande del mundo

(Especial para LA EPOCA)

LONDRES, noviembre de 1923. — Algunos de los cambios más trascendentales de la vida del hombre han tenido lugar tan gradualmente que se hicieron casi imperceptibles. Tal vez cuando la transformación sea completa puede haber algún adelanto rápido y sorprendente; algo que llame la atención, que estampe y señale todo cuanto ha ocurrido antes. Pero durante mucho tiempo anterior a este punto culminante, los dos sistemas, los dos modos de vida o como quiera llamárseles, han existido el uno junto al otro casi del mismo modo que el hombre primitivo tenía armas e implementos de bronce, al par que hachas y herramientas neolíticas.

Parece como si en la producción, o más bien la conservación del alimento del hombre, está teniendo lugar un cambio de esta naturaleza. Por medio de los progresos que en este sentido se señalan se pueden conservar grandes cantidades de alimentos que en días pasados, de no consumirse, se hubiera echado a perder.

Dos invenciones del último siglo han efectuado los inmensos cambios actuales y potenciales, en la historia del alimento del hombre. Nos referimos al sistema de cámaras frigoríficas y a la producción de hojalatas.

Los ingenieros británicos han desempeñado y desempeñan un papel importante en esta materia. Al par que sus viandas normales, consume el hombre ahora grandes cantidades de alimentos helados y conservas en latas.

La gente aprecia hoy en tal forma los grandes acontecimientos que todo cuanto la ciencia y la industria puede ofrecer se acepta con la mayor calma y del modo más natural. La sensación de maravillarse parece haberse extinguido.

Con todo, no es para sorprenderse, después de reflexionar, que aún en las mesas de los más pobres pueda hallarse cordero que procede del otro lado del mundo; piña de Australia; melocotones de California y salmón de Colombia Británica y de Alaska. Todo esto, es posible por medio de la conservación frigorífica y por los receptáculos de hojalata.

Dejemos ahora a un lado las cámaras frigoríficas, no porque no tengan importancia, sino porque deseamos referirnos a la industria británica de hojalata, pasando por alto la magnífica flota de buques británicos espléndidamente equipados para el comercio de carnes congeladas. Tampoco podemos extendernos en consideraciones sobre los grandes tinglados y almacenes de conservación de carnes de los "dock" de Londres, uno de los cuales, sito en los docks de Victoria y Alberto, es el mas grande del mundo con una capacidad para 650.000 reses muertas.

La industria británica de hojalata es, principalmente una industria galense, pues el comercio está concentrado en el Sur de Gales y especialmente en las ciudades de Swansea y Llanelly. El comercio ha sido siempre muy importante entre las industrias británicas y la excelencia de sus productos ha sido tal en días pasados que en muchos mercados constituía un monopolio. La guerra, sin embargo, afectó grandemente a la industria británica, pues durante el período de hostilidades tuvo lugar una expansión considerable en la industria análoga de los Estados Unidos.

De la débil situación en que se hallaba la industria galense a la terminación de la guerra, ha pasado a un restablecimiento notable, y aun teniendo ante sí la ayuda compacta de fabricantes americanos, no sólo recuperó mercados perdidos, sino que hasta se han conseguido negocios de consumidores americanos. El ejemplo más notable de esto ocurrió hace unos cuantos meses cuando una casa de Gales del Sur consiguió un pedido de 150.000 cajas de hojalata para la gran entidad americana, la "Standard Oil Company". La lucha con los fabricantes americanos de hojalata (quienes distaban de paso, son los únicos competidores de alguna importancia, de los fabricantes galenses) ha sido particularmente ayuda en el caso de Canadá que, como se sabe, está bien situado geográficamente para los fabricantes de los Estados Unidos. En este caso, así como en otros, los fabricantes británicos parecen haber recobrado en escala satisfactoria el comercio perdido; y la industria comparada con otras ramas de la del hierro y del acero, está actualmente en condiciones favorables.

Según las últimas noticias, el comercio es activo. Va aumentando el número de demandas de precios y se reciben pedidos en cantidades considerables de consumidores del Japón, Francia y Escandinavia.

Uno de los detalles más interesantes sobre este particular es que las tres cuartas partes de la producción total de la industria se destina a la exportación, siendo por lo tanto poco probable que la noticia reciente de una gran fusión en la industria de hojalata de motivo a críticas, pues cualesquiera que sean los méritos o inconvenientes de los trusts, no hay duda alguna de su eficiencia en cuanto se relaciona con el comercio de exportación. Con la importante fusión que se acaba de anunciar, la casa Richard Thomas y Company, de Swansea (que es la que ha conseguido el pedido de América antes mencionado) será la entidad más grande de fabricantes de hojalata de Europa, y, con la probable excepción del trust del Acero de los Estados Unidos, la más grande de todo el mundo.

Según las noticias publicadas en la prensa la nueva combinación abarcará 159 fábricas y como en la Gran Bretaña hay un total de cerca de 450, los señores Richard Thomas y Company controlarán en lo futuro un treinta y cinco por ciento de la industria británica.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CIRCUNSCRIPCION 11a.

En su última sesión, la C. D. de este comité resolvió enviar una delegación de nueve miembros, a fin de entregar a la señora viuda del doctor Salaberry, una nota de pésame.

Periodismo

"ALVEAR"

Con este título ha aparecido en Buenos Aires una revista literaria, de actualidades, comercio e industrias. Bien presentada, impresa en buen papel, reune las condiciones de un magazine moderno. Trae en su primer número, conjuntamente con semblanzas de hombres públicos, una novela corta — "El castillo de las brujas" — y cuentos nacionales y extranjeros. Las notas gráficas muy bien cuidadas.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Sociedad Radio Argentina (Est. Coliseo)— onda 4.5 metros.

Hoy a las 21 horas, transmisión de la opereta "Los saltimbanquis", que será representada por la compañía [illegible]

Radio Cultura (Est. Palermo)— [illegible]

[illegible]

Radio Cultura (Est. Palermo)— [illegible]

[illegible]

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Estación Radio Sud América (L O Z)—

A las 11, Audición No. 436, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de la señorita María [illegible], que ejecutará en el piano algunos bailables de su repertorio.

A las 15, hs., Audición No. 437, por la orquesta de la R. S. A.

Primera parte — 1. Rosegger, Kissing (shimmy).

2. Blumetti, Sorito (tango).

3. Lecocq: "La petite mariée" (opereta), fantasía.

4. Edwards: Love thoughts (vals).

5. Mesenet: Chanson de Capri (in lodia).

6. Wagner: "La Walkiria" (opera), fantasía.

7. Massenet-Hubay: Preludio de [illegible] [illegible] Herrarsta Nodeco.

Conclusiones del II Congreso Panamericano de Arquitectos

ENUNCIACION DE LOS TEMAS QUE ELLAS COMPRENDEN

La Sociedad Central de Arquitectos ha recibido una nota del comité ejecutivo del II Congreso Panamericano de Arquitectos, celebrado últimamente en Santiago de Chile, informando a aquella institución de las conclusiones a que se ha arribado en el estudio de los tópicos siguientes:

1o. Necesidad de crear la obligación para que por ley, en un plazo prudencial, todas las ciudades tengan estudiados y aprobados sus planos de transformación, ensanche y embellecimiento, b) Reglamentación de la edificación apropiada a dichos planos y del ejercicio de la profesión de arquitecto.

2o. Conservación de los monumentos que tengan valor histórico, arquitectónico o arqueológico.

3o. Generación de los edificios y monumentos de carácter público. ¿Deben hacerse por concursos públicos?

4o. Casas baratas, urbanas y rurales, en América.

5o. Orientaciones de la enseñanza en las escuelas de arquitectura.

6o. Propiedad artística y medios de hacerla respetar.

7o. Creación por el Estado de museos de materiales de construcción en los países de América, considerando: a) la importancia que tienen para la formación de la arquitectura nacional; b) el interés que tienen para la economía nacional.

8o. Formación del obrero técnico bajo el control del arquitecto.

Estos temas son los oficiales del congreso. Se discutieron, además, otros tópicos libres, en su casi totalidad interesan exclusivamente a Chile.

Asociación Médica Argentina

Homenaje a la memoria del profesor Allende.

Mañana, a las 16 horas, en el local de la Asociación Médica Argentina, calle Santa Fe No. 1171, se efectuará una reunión de médicos para designar una comisión encargada de la organización de un homenaje a la memoria del profesor doctor Ignacio Allende.

Publicación del periódico estudiantil "Sagitario"

Las comisiones directivvas de la Asociación Nacional de Normalistas y Federación Nacional de Estudiantes Secundarios, han resuelto remitir a quienes lo soliciten a la secretaría Entre Ríos 126, el periódico "Sagitario", órgano de ambas instituciones, que acaba de aparecer.

Los delegados podrán retirar en la secretaría, los ejemplares que necesiten para los alumnos de los establecimientos que representan.

INSTRUCCION PUBLICA

EXPOSICION DE LA ESCUELA COMPLEMENTARIA No. 32

De acuerdo con la disposición del Consejo Nacional de Educación, estos días ha funcionado la exposición de trabajos prácticos de la escuela complementaria No. 32, que dirige la profesora señora Catalina M. de Grianta.

La exposición permanecerá abierta hasta mañana, de las 17 a las 20. 17 a 20 horas.

La referida escuela exhibe los trabajos prácticos de los alumnos de los cursos a cargo de las siguientes personas: Raquél E. Castello, dactilografía; Ana María Gorostiaga, dibujo. Amelia de la Serna, labores; Hilda Soneyra, corte y confección.

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Los exámenes para alumnos previos y complementarios se seguirán tomando en este instituto el lunes 26, de acuerdo con el siguiente horario:

De 8 a 9.30. — Latín de primero, segundo y tercer años; Geometría de cuarto y quinto y Trigonometría y Cosmografía de sexto.

De 9.45 a 11.45. — Alemán de cuarto, quinto y sexto año.

COLEGIO NACIONAL "JUAN MARTIN DE PUEYRREDON"

Los permisos de examen para alumnos libres, se expedirán en secretaría, de 8 a 11 horas, los siguientes días: martes 27, 1er. año; miércoles 28, 2do. año; jueves 29, 3er. año, viernes 30, 4o. y 5o. año.

COLEGIO NACIONAL "BARTOLOME MITRE"

Se comunica a los alumnos regulares, que a contar desde el lunes 26 del corriente estarán expuestas en el colegio las clasificaciones de los exámenes escritos.

BANQUETE AL NUEVO VOCAL DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION Dr. FRANCISCO M. ALVAREZ

A juzgar por el número de adhesiones recibidas por la comisión organizadora, promete asumir brillantes proporciones la demostración que en honor del doctor Francisco M. Alvarez, se prepara y que consistirá en un banquete a servirse en la confitería del Aguila la noche del miércoles próximo, en cuyo acto se hará entrega de un pergamino firmado por los concurrentes.

Además del númeroso núcleo de personas caracterizadas social y políticamente que suscriben la invitación y de las que han manifestado su adhesión, concurrirá una delegación de profesores y contadores públicos de Rosario, en cuyos círculos cuenta el obsequiado con grandes simpatías.

El doctor Vicente Fidel López, ofrecerá la demostración en nombre de la comisión organizadora.

En representación del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas hará uso de la palabra su presidente doctor Víctor Barón Peña.

Las entradas al banquete pueden ser retiradas en la confitería del Aguila, Callao esquina Santa Fe; en el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas, Av. de Mayo 749, esc. 22 y Centro Correntino General San Martín, Uruguay 973.

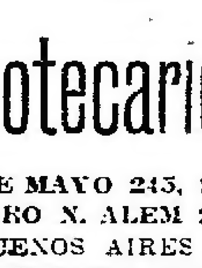

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES
CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 11,250
$ 1.500.000.000
SITUACION AL 31 OCTUBRE 1923

Circulación	$	979.398.100
Fondo de reserva:		
seguros . . $ 242.680.344		
artículo 4o. „ 37.285.512.609		
general. . . „ 63.751.388.848	$	101.279.581.801
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros	„	288.262.650
Se paga por renta anual sobre la circulación	„	58.634.339

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales, para empleados nacionales con mas de 10 años de servicios para edificación y para colonización, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra y venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o/o anual

La renta de las cédulas Hipotecarias Argentinas NO ESTA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO A' LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado h).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.

Avanti

Siempre el mejor toscano

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

Musette y Polvorin
SALEN DE PERDEDORES

Mameluke
sale victorioso en el premio "Comparación"

RESULTADOS GENERALES

La reunión anunciada para hoy en el Hipódromo Argentino fué favorecida por un día espléndido, que llevó al mismo una concurrencia extraordinaria de público. El programa compuesto como de costumbre, de ocho pruebas, tenía como base el premio clásico Comparación, en el que nuevamente se iban a encontrar Don Padilla, Movedizo y Mameluke, lo que iba a dar lugar a presenciar un final hermoso y lleno de emociones.

PRIMERA CARRERA

El premio Canora, que se disputó en primer término, reunió a todas las yeguas inscriptas, por lo que la elección de la probable ganadora se hacía difícil, aunque se perfilaban con grandes probabilidades de triunfar Tin Tan, Blarney, Burguesa y Tacna, de las que el público cotizó como favorita a Tin Tan; la seguían en preferencias Blarney y Burguesa.

Largada que fué la carrera, se vió en la punta a Vengadora, seguida por Tres Belle, Chrysalis y Blarney, no variando esa colocación hasta la recta, donde atropelló por los palos, para venirse en ganancia e imponerse a duras penas sobre Tin Tan, que se abrió en el codo enormemente, dando sobre la verja y perdiendo una carrera injustamente; tercera fué Desdeñosa y cuarta Vengadora.

PREMIO CANORA
Distancia, 1600 metros

1 BURGUESA, 58 kilos, por Volta y Burga, del stud La Breva, J. Vecino	7945	5643
2 Tin Tan 55, J. Canal	25581	12879
3 Desdeñosa 55, R. Pelletier	2584	1834
4 Vengadora 55, E. Rodríguez	2864	1266
0 Tacna 58, D. Torterolo	2458	2295
0 Chrysalis 58, J. Bastías	2514	1544
0 Alaska 58, J. Garrido	1866	1478
0 Trés Belle 58, O. rales	1491	1191
0 Blarney 52, E. Ruiz	15879	10218
	73182	38355

Dividendo: del 1o., $ 14.30 y 3.65; del 2o., 2.75; del 3o., 7.15.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'38" 4|5.

SEGUNDA CARRERA

El premio Botafogo, carrera reservada a potrancas no ganadoras, fué disputada por ocho de las diez anotadas y entre ellas tomaron parte, precedidas de renombre, Musette, la hija de Botafogo y Mouchette, Mummie, de Craganour y Burguesía, con aprontes recomendables, y de estas el público se decidió por Musette, a la que ungió favorita; la seguían en preferencias Mummie y Aceituna.

Ante la expectativa general y ordenada la partida, se vió en el puesto de peligro a Burguesía, seguida por la favorita y Aceituna, no habiendo más variantes durante la carrera que el de Musette, que en las populares pasó al frente para ganar con toda facilidad; segunda fué la hermana entera de Burguesa, tercera Aceituna y cuarta Presuntuosa.

PREMIO BOTAFOGO
Distancia, 1000 metros

1 MUSETTE, 55 kilos, por Botafogo y Mouchette, del stud Villanueva B, E. Ruiz	36172	17792
2 Burguesía 55, J. Garrido	6061	4355
3 Aceituna 55, E. Saavedra	10685	6623
4 Presuntuosa 55, J. Vecino	4972	3218
0 Reineta 55, E. Orduna	2704	1876
0 Mummie, 55 M. Acosta	12716	8651
0 Simanay 55, R. Peña	3302	2273
0 Siquiera 55, V. Cassaigne	2565	1720
	79177	46507

No corrieron: Tierra Baja y Piolita.
Dividendo: del 1o., $ 3.95 y 2.50; del 2o., 4.00; del 3o., 3.30.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1' 1|5.

TERCERA CARRERA

Otra prueba para productos machos no ganadores fué la disputada a continuación, el premio Omega, que logró reunir a seis de los nueve inscriptos, destacándose en primer lugar Attaché y Polvorín; Veneciano era también candidato. La mayoría se decidió por Attaché, al que cotizó favorito y a éste lo escoltaban en boletos apostados Polvorín y Veneciano.

Cuando el starter ordenó la largada, tomó el comando del pequeño lote el favorito, seguido por Polvorín, Tablón y Veneciano; en esa forma siguieron hasta la recta y en las populares se hizo presente el flamante pupilo de Naciano Moreno, para ganar al galope. Segundo fué Attaché, tercero Veneciano y cuarto Tablón.

PREMIO OMEGA
Distancia, 1600 metros

1 POLVORIN, 55 kilos, por Craganour y Protea, del stud Villanueva B., S. U. Morales	42750	17648
2 Attaché 55, J. Canal	51963	18780
3 Veneciano 53, M. Acosta	8767	3740
4 Tablón 55, J. Vecino	2063	1513
0 Obéissant 55, G. Ardouin	1685	1097
0 El Monje 55, J. Bastías	1377	883
	108915	43661

No corrieron: Oritorco, Hablantín y Morrongo.
Dividendo: del 1o., 4.60 y 2.15; del 2o., 2.15.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'39".

CUARTA CARRERA

El premio Tiny disputado a continuación fué disputado por los nueve anotados por lo que resultó interesante, pues ninguno de los inscriptos se destacaba netamente sobre los demás, los que más probabilidades tenían de ganar era siempre, Matorral, Cartaginés y Belfhegor de los que el público en sus apuestos se decidió por Cartaginés al que cotizó favorito, lo seguían en preferencias Belfhegor y Matorral.

Tras la espera de práctica y ordenada que fué la largada, tomó la punta Matorral seguido por Firpo, Belfhegor, Ouro Preto y el favorito que largó retrasado y en la recta se colocó quinto dando la impresión de que si largaba bien sería el ganador. El puntero hizo suyo el premio en un canter siendo así la tercera victoria del stud Villanueva, seguido fué Cartaginés, tercero Belfhegor y cuarto Firpo.

PREMIO TINY
Distancia, 1500 metros

1 MATORRAL 55, por Amsterdam y Madeira del stud Villanueva, jockey E. Ruiz	10021	6357
2 Cartaginés, 58, J. Vecino	29080	14458
3 Belfhegor, 55, R. A Carabajal	15691	8731
4 Firpo, 55, M. Acosta	2880	1999
0 Doria, 58, J. Bastías	5605	3643
0 Saphir, 58, R. Peña	5308	2797
0 Cnel. Calaza, 55, G. Benvenutti	5845	2562
0 Siempre, 55, F. Arcuri	8929	4986
0 Ouro Preto, 55, J. Garrido	8938	5710
	90307	50642

Dividendos: del 1o. $ 16.20 y 3.70; del 2o. $ 2.75; del 3o. 3.20.
Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1 y 3|4 cuerpos.

QUINTA CARRERA

El clásico Comparación, que se disputó a continuación y que había despertado tanto interés en el público, fué disputado solamente por tres de los anotados, que fueron Mameluke, Don Padilla y Movedizo, siendo de ellos cotizado en primer término Movedizo, al que segían Mameluke y en último término Don Padilla.

Ante la expectativa general y ordenada que fué la largada, se posesionó del puesto de peligro Mameluke, seguido a un cuerpo por el favorito y más atrás a dos cuerpos Don Padilla, no variando esa colocación hasta la entrada a la recta, que se le apareó Movedizo, que no logró dominar ni quebrar al puntero, y cuando Mameluke se cortó nuevamente, atropelló el representante, del stud El Apronte que tampoco consiguió alcanzar al leader y que se impuso al final por una cabeza en el notable tiempo de 2'15" y cuatro quintos; tercero y último Movedizo.

PREMIO COMPARACION
Distancia, 2200 metros

1 MAMELUKE, 59 k., por Mcjinete y Craig Esk, del stud Ayacucho, R. Pelletier	30415	—
2 Don Padilla 59, Sebastian Ruiz	19303	—
3 Movedizo 51, F. Arcuri	35898	—
	85616	—

No corrieron: Buen Papel y Para Hoy.
Dividendo del 1o., $ 5.05.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 2'15" 4|5.

SEXTA CARRERA

El handicap de fondo, premio Rico que se corrió a continuación fué disputado por todos los inscriptos lo que dió lugar a presenciar una hermosa carrera, pues entre los que tomaron parte figuraban Trotol, Pashá y Menard, que venían a la prueba dispuestos a no ceder ni un palmo de terreno y con aprontes seductores, la mayoría del público se decidió en sus preferencias por Pashá al que cotizó como favorito, lo seguían en boletos apostados Trotol y Menard.

Largada que fué la carrera tomó la punta Teladí seguida por Famoso, a tres cuerpos Pashá, a cuatro Trotol y Poderosa y los demás más atrás; a la altura de los 1600 metros Poderosa pasó al tercer puesto, y Famoso pasó a la punta viniéndose en ganancia y conteniendo al final la atropellada de Trotol que desde el fondo y a cincuenta metros de distancia, acortó las distancias para entrar segundo, tercero fué Poderosa y cuarto Menard.

PREMIO RICO
Distancia, 2500 metros

1 FAMOSO, 44 kilos, por Saint Wolf y F. a Fortune, del stud Las Chircas, jockey M. di Biassi	15136	5527
2 Trotol, 57, S. Ruiz	26375	9748
3 Poderosa, 45, J. Garrido	8918	4349
4 Menard, 51, J. Canal	16717	6517
0 Teladí, 58, J. Vecino	8043	3452
0 Pasha, 53, R. Pelletier	39554	15918
0 Noespío 50, M. Acosta		
	122150	49382

Dividendos: del 1o. $ 14.50 y 7.25;
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 2'36" 4|5.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO BUEN OJO
Distancia, 1600 metros

1 TAPIAL 51, por Verdun y Trentona, del st. El Titanic, D. Torterolo	51315	17886
2 Sandokan 50, J. Canal	13860	5155
3 Riddle 51, E. Saavedra	19014	7236
4 Zeus 54, F. Arcuri	15266	5148
0 Destino 53, R. Rodríguez	5180	2355
0 Elisa 48, J. Garrido	21964	7844
0 Alhambra 50, V. Cassaigne	1984	1163

No corrieron: Murmullo y Overall.
Dividendos: del 1o., $ 4.50 y 3.05; del 2o., 5.70.
Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.
Tiempos: 1'38" 2|5.

El triplete de Naciano Moreno

Con los flamantes pupilos del stud Villanueva B., que tomó a su cargo recientemente el competente entraineur Naciano Moreno: Musette, Polvorín y Matorral, consiguió hoy tres triunfos en las respectivas carreras en que tomaron parte, demostrando en forma convincente el summum de estado que da a todos sus caballos este cuidador. Merece, pues, un aplauso y deseamos continúen los triunfos.

Corren rumores que Don Padilla cambiará de entraineur

Ante la sorpresa general recibimos la noticia del epígrafe, pues después que Don Padilla corra hoy el clásico Comparación le será entregado, posiblemente a Francisco Maschio quien lo tendría en lo sucesivo a su cargo. No sabemos los motivos que habían originado este cambio inesperado y mañana daremos mayores informaciones.

Repórter produjo una buena corrida

Ya se encuentra listo para reaparecer este hijo de Rodil, por lo que su caballeriza lo ha inscripto en una prueba de ganadores.

Repórter, que corre mucho en privado, produjo ayer de tarde una buena corrida en 1600 metros, al marcar en esa distancia el buen tiempo de 1'39" 4|5, dirigido por J. Garrido y a la par de Pandora con Leguizamo.

8ª CARRERA

PREMIO PULGARIN
Distancia, 1600 metros

1 Solitaria, 56 kilos, R. Pelletier.
2 Giervo 56, J. Vecino
3 Solís 51, G. Benvenuti
4 Ch. Jacque 49, no corrió
5 Rosa Roja 47, J. Garrido.
6 Bright Eyes 46, J. Canal
7 Copiapó 45, M. Acosta
8 My Fly 43, no corrió
9 Gran Sujeto 40, M. De Biase.

1° 2, II° 1, III° 3, V° 7

DIVIDENDOS

1° 1160 570
2° 355 3°

PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO

PRUEBEN LOS CIGARRILLOS

DOLAR EXTRA DE 0.30

J. S. ONAGOITY y Cía. HUMBERTO 1. 1256

El jockey F. T. Rodríguez ha sido contratado como monta oficial del stud Don Alfonso

Con motivo del viaje a Europa de Domingo Torterolo, entraineur y a la vez monta oficial del stud Indecis, el stud Don Alfonso, que utilizaba los servicios del prestigioso piloto en todas las ocasiones en que no concurría algún pensionista de aquella caballeriza, ha decidido llenar la vacante con la contratación del jockey rosarino Félix T. Rodríguez.

El compromiso entrará en vigor el 1o. de enero próximo. Rodríguez se trasladará a Buenos Aires dentro de pocos días.

El clásico del próximo domingo

Se disputará el próximo domingo en Palermo, el premio clásico Carlos Tomkinson, en cuya carrera han retenido su inscripción algunas potrancas que han tenido brillante figuración en las últimas carreras que han intervenido.

PREMIO CARLOS TOMKINSON
Distancia, 1600 metros

Premios: $ 10.000 a la 1a., 1.500 a la 2a. y 750 a la 3a.

Competidoras y montas—

Reina	M. Acosta
Mercedina	D. Torterolo
Moriska	J. di Tomassi
Little Wing	E. Ruiz
Sierra Leona	X. X.
Somo Sierra	R. V. Lanatti
Timba	X. X.
Enjoleuse	E. Orduna

Kempie fué ensayado ayer en 1500 metros

Este 3 años que pertenece a la categoría de perdedores, se conduce regularmente en privado.

Con la monta de E. Orduna Kempie cubrió ayer de tarde 1500 metros en 1'35" 2|5.

Mercedina fué corrida en la milla, con gran resultado

La hija de Ocurrencia luce un alto grado de preparación, y en la próxima carrera en que intervenga, no hay duda que resultará difícil el vencerla.

Dirigida por D. Torterolo, y a la par de Oritorco, Mercedina cubrió ayer de mañana 1600 metros en el buen tiempo de 1'39" 3|5.

Hipódromo Independencia

Primera carrera — 1.400 mts.

1 ESTERO, G. di Palma	11.60	2.65
2 Ligero		2.20

Segunda carrera — 1.600 mts.

1 LAKME, A. Vidal	2.65	2.60
2 Dainty Lassie		3.70

Tercera carrera — 1.300 mts.

1 VILLARINO	18.25	3.65
2 Blagueur		2.70
3 Torquemada		3.15

Cuarta carrera — 2.000 mts.

1 BUGLER	24.40	5.30
2 El Manco		3.00

Quinta carrera

1 JUST IN TIME, U. Vidal	6.05	2.55
2 Olla		2.75
3 Piragua		7.30

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 1.600 mts.

1 PITAGORAS, A. Vergara	10.25	3.35
2 Manzanero		2.90
3 Catalán		6.55

Segunda carrera — 1.500 mts.

1 WILLIAM HART, J. Ponciolo	15.45	4.95
2 Plátano		5.10
3 Airesiva		7.95

Tercera carrera — 1.400 mts.

1 GIRO, A. G. Borean	2.45	2.15
2 Kamsin		2.30

Cuarta carrera — 1.600 mts.

1 DE VALERA, R. Montero	2.60	2.20
1 MINGON, P. C. Moreno	3.40	2.35
2 Otman		2.40
2 Rondeau		2.20

Quinta carrera — 2.800 mts.

1 INCIERTO, S. Sosa	17.95	—

Sexta carrera — 2.000 mts.

1 MONNA VANNA J. Risso	65.75	12.90
2 Zorzal		3.75
3 Tacuabé		4.15

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1500 metros

1 SISAL 55, M. Vignatti	779	337
2 San Guillermo 55, N. Lopez	1287	529
3 Cuchilla 53, A. Croce	186	109
4 Buenaventura 53, E. Díaz	152	103
0 Mistongo 55, J. J. Méndez	53	30
0 Payanca 53, A. J. Orbea	428	222
	2885	1330

No corrió: Quetzal.
Dividendos: del 1o. $ 6.60 y 2.90; del 2o., 2.60.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1'34" 4|5.

Segunda carrera — 1.400 metros

1 BOMBITA, E. Peñaloza	1415	666
2 Coloración, A. Cuchinelli	1818	781
3 Montera, A. J. Orbea	459	264
4 Galette, M. Vignatti	165	25
0 Upa la lá!, 55, O. González	71	71
0 Orcina, 55, J. F. Goyeneche	577	278
0 Polaina, 55, C. Capra	720	327
0 Anilina, 55, J. Ger	45	51
	5589	2694

No corrieron: Avichucha, Wike Girl, Oh Yes.
Dividendo a ganador, 7.10 y 2.70; la segunda, 2.60 y la tercera, 3.80.
Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1'26".

Tercera carrera — 1500 metros

1 CLAVO DE ORO 55 kilos, E. Díaz	272	186
2 Brito 55, J. R. Cabrera	573	315
3 Apolo 55, E. Peñaloza	297	181
3 Prefecto 55, F. Rossotti	2242	777
0 Gobierno 55, A. Falcetti	374	255
0 Gallego 55, J. F. Goyeneche	105	86
0 Foguito 55, R. Raymundo	620	338
0 Saman 55, M. Romero	258	170
0 El Noy 55, N. López	151	114
	4892	2422

No corrieron: Renoir, Fuego Fatuo, Anda Niño y Sondal.
Dividendo: del 1o., $ 32.30 y 4.50; del 2o., 3.50; del 7, 3.30, y del 13, 2.30.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1'35".

Cuarta carrera — 1300 metros

1 APOGEO 54, J. Ger.	3411	942
2 Marbella 54, E. Peñaloza	394	274
3 Trapisonda 54, S. Guastavino	393	248
4 Tala 56, A. Falcetti	539	321
0 Bulnes 56, F. Rossotti	717	392
0 Sanguinario 54, E. Canessa	583	271
0 Charmant 52, N. López	170	97
0 Ibaaldora 50, M. Vignatti	232	171
	6439	2726

No corrieron: Meltoval, Un Tanto, Terrón, Atajo, Chápalo y Matalobos.
Dividendos: del 1o., $ 3.30 y 2.70; del 2o., 4.40; del 3o., 4.60.
Ganada por 1|2 cuerpo; del 2o. al 3o., 1 pescuezo.
Tiempo: 1'21".

Quinta carrera — 1600 metros

1 PEON 47, V. Spizzirro	1787	663
2 Islote 53, A. Falcetti	659	320
3 Armel 45, P. Martín	494	291
4 El Dante 60, E. Peñaloza	1076	485
0 Yelma 56, J. Ramírez	585	348
0 Favorito 51, P. Cuchinelli	1552	693
0 Largador 47, J. F. Goyeneche	538	313
0 Proel 46, J. Alonso	400	211
0 Orbe 43, B. Perna	424	233
	7515	3557

No corrió: Lechuguita.
Dividendos: del 1o., $ 7.50 y 3.90; del 2o., 6; del 3o., 6.40.
Ganada por 1 cabeza; del 2o. al 3o., 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'40".

Sexta carrera — 1.400 metros

1 REBENQUE 53, P. Cuchinelli	3513	1033
2 Open Eyes 53, F. Rossotti	1558	620
3 Giovanotto 55, E. Díaz	791	432
4 Esmirna 51, P. Martín	248	182
0 Cartuja 55, A. Croce	416	249
0 Armadillo 55, E. Peñaloza	49	33
0 Con Garbo 53, Falcetti	470	325
0 Jarretiere 53, J. R. de la Cruz	88	58
0 Last Bell 53, J. Ramírez	595	248
0 Pejerrey 53, J. R. Cabrera	35	34
0 Seductor 53, N. López	740	201
0 Fitin 51, V. Spizzirro	152	85
	8690	3956

No corrieron: Muchojo, Nitria, El Loquito, Condenador, Camacuá, Mecha y Renoir.
Dividendos: del 1o., $ 4.40 y 2.60; del 2o., 3.30; del 3o., 3.80.
Ganada por 2 y 1|2 cuerpos; del 2o. al 3o., 1 y 1|4.
Tiempo: 1'26".

Hipódromo de San Martín

Resultado de la reunión de carreras efectuada esta mañana en este hipódromo.

PREMIO FLORO AZUL
Primera carrera — 1300 metros

1 CLARINETE [illegible] kilos, P. Ibarra	1323	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
0 [illegible] 53, A. Blanco	[illegible]	143
	11270	[illegible]

No corrieron: Don Emilio, Gavroche, [illegible]
Dividendos: del 1o., 11.25 $ a ganador [illegible]
Ganada por [illegible]

PREMIO SISA
Segunda carrera — 1000 metros

1 CARLOTA 51 kilos, P. Ibarra	3512	1703
2 La Tremouille 54, [illegible]	2063	1301
3 Ochava 49, M. Reparaz (aprendiz)	1229	598
4 India [illegible] 57, A. Lhuillier	2187	1273
0 Hateleia 54, L. Barsena (aprendiz)	671	198
0 [illegible] 54, F. Oubiña (aprendiz)	183	153
0 [illegible] 51, J. Fallas (aprendiz)	144	81
0 Torreja 54, A. Aguilera	286	211
0 Fleur du Mal 54, J. Arian		
0 Nueva [illegible] 54, F. García	3001	1551

VI CAMPEONATO SUDAMERICANO

EL MATCH DE HOY

URUGUAYOS 2 — BRASILEÑOS 1

[illegible] La Sota	—	—
[illegible] 50, J. Baggio	94	80
0 Ofelia 51, J. [illegible]	[illegible]	[illegible]
0 Facultad 51, N. [illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

PREMIO DON DAVID G.
Tercera carrera — 1500 metros

1 ROMPEGALAS 51 kilos, J. [illegible] (aprendiz)	337	275
2 [illegible] (aprendiz)	2459	1251
3 [illegible] 55, M. Reparaz	[illegible]	300
[illegible]	[illegible]	[illegible]
0 Loráfano 55, M. Mira	599	308
0 Catalino 55, E. Caballero	486	359
0 [illegible] 51, A. [illegible]	113	85
0 Pleamo 51, P. Lenetti	631	592
0 La Gaviota 51, P. Najera	144	134
0 [illegible] 51, M. Amandi	56	71
0 Tibidon 52, R. Sánchez	523	365
0 Vista Alta 52, P. de la Cruz	1252	756
0 Pep 51, P. Ferla	1557	617
0 Aspasia 52, J. M. Peña	1148	585
0 [illegible] 50, L. [illegible]	87	90
0 Petit Pauper 53, P. Ibarra	519	441
0 La Naranjita 50, L. Barsena	3024	1872
0 Mamuret 51, J. Artanía	186	181
	17541	10761

No corrieron: Pegaso, Nalcó, Master Pepe, Royal Diamond, Argentinito.
Dividendos: del 1o., 88.45 $ a ganador y 19.80 a placé, del 2o., 5.85, del 3o., 8.95.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'33" 4|5.

PREMIO TICHOLO
Cuarta carrera — 1000 metros

1 MISTER DICK 45 kilos, P. Ibarra	5643	3367
2 Brasero 45, E. Acevedo	273	270
3 Pollo 50, J. Baggar (ap.)	2546	1178
4 Alteria 47, F. Oubiña (ap.)	495	390
0 Morfeo 61, A. Arambell	2537	1560
0 Bay Rum 55, A. Rossi	502	286
0 Langosta 53, P. Dufur	1823	836
0 Lengua Larga 46, A. A. Vázquez	336	201
0 Ivy 47, A. Cabrera (ap.)	705	490
0 Bagatelle 46, F. Alarcón	765	423
0 Pita III 43, E. Caballero (aprendiz)	863	452
	16488	[illegible]

No corrieron: Saperlotte, Abeja III, Linda Tiple, Rienda, Don David G, Sarasa.
Dividendos del 1o., 5.25 $ a ganador y 2.80 a placé; del 2o., 12.00; del 3o., 4.30.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 0'58" 3|5.

PREMIO MOVEDIZO
Quinta carrera — 2300 metros

1 NEXT 56 kilos, J. Toledo (aprendiz)	3823	1422
2 Chimborazo 52, A. Torres	2825	1112
3 Epsom 45, E. Acevedo	1282	591
4 Magnífico 54, F. García	5144	2136
0 Norabuena 50, J. M. Peña	1527	713
0 El Conde 49, A. Aguilera	1059	553
0 Flor y Truco 45, P. Ibarra	2547	1055
	18513	7894

No corrieron: Farman, Quintuay, El Mismo, Heligoland.
Dividendos: del 1o., 8.70 $ a ganador y 5.05 a placé; del 2o., 5.35.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'30".

PREMIO JUPITER
Sexta carrera — 1400 metros

1 DIONEA [illegible] kilos, P. Nieva	949	632
2 Petit Gris 47, F. Oubiña (aprendiz)	7012	2409
3 [illegible] 49, M. Reparaz	1984	[illegible]
4 Pescador 55, P. Lenetti	1681	[illegible]
0 Saboyana 47, P. Ibarra	965	639
0 Gavroche 47, E. Caballero (aprendiz)	1674	674
0 Petit Cheri 50, L. Barsena (aprendiz)	1123	599
0 [illegible] 44, F. Toledo (aprendiz)	983	753
	17688	8141

No corrieron: Contramano, Cuco, Petit Celet, Pic Pic, Sin Arrugas, Florentino, Lista de Pobecho.
Dividendos: del 1o., [illegible] $ a ganador y 4.50 a placé; del 2o., [illegible] del 3o., [illegible]
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'25" 3|5.

PREMIO PETIT GRIS
Séptima carrera — 1600 metros

1 APOLIYAO [illegible] kilos, P. de la Cruz	2185	1173
2 Marzo 55, M. Reparaz	1122	471
3 [illegible] 49, D. Fernández	791	702
4 Sello 50, R. Sánchez	1122	620
0 Floro Azul 55, P. Ferrar	[illegible]	1184
0 El Cobre 54, A. [illegible]	1327	1595
0 [illegible], F. Alarcón	1275	449
0 Jupiter [illegible], J. [illegible]	1199	543
0 Carmital 48, A. Cabral	[illegible]	[illegible]
0 Poolvis 45, A. Aguilera	1905	752
0 Litógrafo 48, E. Cabrera	153	112
	16397	[illegible]

No corrieron: Trumpeter, Montgomery, Vendaval II, El Barón.
Dividendos: del 1o., [illegible] $ a ganador [illegible]
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'40" 1|5.

Hipódromo Argentino

Para las reuniones a efectuarse en el Hipódromo Argentino el domingo 2 y sábado 8 de diciembre se han hecho las siguientes inscripciones:

Domingo 2—

Premio Souville, distancia 1.100 metros: Actna, Brasileña, Radolina, Baroney, Raquel, Tin Tan, Gavota, La Serena, Alaska, Tres Belle, Vengadora, Pet, La Invasión, Diana.

Premio Zagala, distancia 1.800 metros: Carmen, Pandora, Beaune, Chachara, Cacasña, Saeta, Elvira, Riña, Quinola, La Garra.

Premio Matorral, distancia 1.500 metros, Oritorco, Casto, Polvorín, Micrón, Cinto de Oro, Hablantín, Tablón, Sultán, Palikao, Morrongo, Cartucho, Veneciano, Chorrillos, El Obrero.

Premio Pitusa, distancia 1.600 metros, Insurrecto, Matorral, Chápalo, Coronel Calaza, Cartaginés, Belfhegor, Favorito, Saphir, Gran Sujeto, Goinghome, Ouro Preto.

Premio Camacho, distancia 1.800 metros, Repórter, Buen Papel, Attaché, Manon, Riddle, Roi de Trèfle, Tapial.

Premio Rosy Queen, distancia 1.600 metros: Dantesca, Miseltoe, Despreciado, Noria, Pandour, Místico, Bajazet, Copiapó, Woodman, Rosa Roja, Little Wing.

Premio Dantesca, distancia 2.500 metros: Castillo, Noria, The Victory, Tangage, Para Hoy, Evil Eye, Menard, Famoso, Préstamo, Woodman, Doria, Mendechico, Noespío.

Sábado 8—

Premio Gran Señor, distancia 2.000 metros: Matorral, El Cantábrico, El Derrumbe, Siempre, Tin Tan, Chápalo, Buitón, Tala, Solferino, Juan, Firpo.

Premio Takecare, distancia 1.500 metros: Ambición, Carmen, Pandora, Musette, Doaune, Cháchara, Cacatúa, Castilla, Amarante, Rosita, Saeta, Riña, La Garra, Quinola, Presuntuosa.

Premio Cad, distancia 1.000 metros: Espajizo, Cinto de Oro, Raspón, Casto, Padischá, Suleiman, Ranquilco, Festival, The Band, El Obrero, Cervantes.

Premio General Brasil II, distancia 1.500 metros: Dantesca, Solitaria, Tapia, Tin Tan, Burguesa, Pitusa, Raquel, Doña Cucha, Desdeñosa, Pet, Supremacía.

Premio "Quo Vadis?", distancia 1.500 metros: Sierra Leona, Calabria, Enjoleuse, Elisa, Miss Clara, Charmingüina, Somo Sierra, La Tinta, Gabacha, Kábila, Alhambra, Charlatana.

Premio Caupí, distancia 1.600 metros; Dantesca, Miseltoe, Solitaria, Lord Black, Noria, Timba, Místico, Pandour, Copiapó, Solís, Charles Jacque, Goinghome, Little Wing.

Premio Brown, distancia 2.200 metros: Miseltoe, Tarn, Copetón, Noria, The Victory, Tangage, Para Hoy, Cafard, Evil Eye, Bajazet, Riddle, Doña Cucha, Sor Belén, Préstamo, Goinghome, Integral, Noespío, Pashá.

Hipódromo San Martín

Para la reunión del domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Préstamo, distancia 1400 metros: Lord Primrose, Cuco, Valgris, Mond'Or, Lucky Boy, Fedora, Nebulosa XII, Gentle Annie, Dionea, Petit Cheri, Chanflao, Bailarina, Felón, Irónico, Jaleo, Sapristi, Clarinete, Clarín, Juglar, Fred, Probo, Ivor, Jornalero, Jacobin, Ivy, Banquero, Panoli, Gatún, Gorgorito.

Premio La Tinta, distancia 1600 metros: Fleur du Mal, Facultad, Torrecita, Elocuencia, Furtador, Botón Pampa, La Tremouille, Fleury, Un Momento, Fumadora, Nueva Flor, Don Roberto, Nel Disco, Ferry Boat, Ochava Alarcón.

Premio Facultad, distancia 1000 metros: Marmitón, Sensato, Palazo, Parejito, Icato, Talita, Lampalagua, Frontón, Manuelita, Dey, Mármara, Desdén, La Mía, Bai Bal, Progne, Chispita, Aspaviento, Olivero, Polverosa, Pobre Cosa, Royal Diamond, Manchego, Argentino, Mamuret.

Premio Magnífico, distancia 1300 metros: Peregrini, Bay Rum, Clarinete, Saperlotte!, Double Faced, Litógrafo, Morfeo, Falernum, Pollo, Toledano, Cylleval, Fidalgo, Langostín, Tel-El-Kebir, Lengua Larga, Sársfield, Girasol, Lady Valle.

Premio Diciembre, distancia 2300 metros: Next, Chimborazo, Mac Adam II, Júpiter, Marbak, Poolvis, Ziete, Trumpeter, Quintuay, Microbio, Cobre, El Conde, Farman, Fidalgo.

Premio Tapial, distancia 1500 metros: Latifundio, Petit Cheri, Jacobín, Ivy, Farman, Marzo, Susie, Don Emilio, Magnífico, Floro Azul, Apoliyao, Epsom, Mr. Dick, Carmital, Gorgorito, Laón, Malberry, Quitador, Intrigante II.

Premio Ochava, distancia 1400 metros: Susie, Sisa, Marzo, Cuere, Lengua Larga, Petit Gris, El Francesito, Resfalón, Brasero, Pescador, Vendaval II, La Trilla, Gavroche, Sársfield, Gracelless, Caracoles!, Odesa II.

Hipódromo de La Plata

Para la reunión del domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Admirable, distancia 1600 metros: Zircón, El Cachorro, Buenaventura, Kisker, San Guillermo, Ferri Peró, Serpolín, Sisal, Payanca.

Premio Adormecido, distancia 1400 metros: Bombita, Olimpiada, Avichucha, Cantela, Wike Girl, Oh Yes, Sultanita, Montera, Forastera, Coloración, Galette.

Premio Afrenta, distancia 1400 metros: Bruant, Polar Wind, Gobierno, Renoir, Apolo, Bichito, Fuego Fatuo, Marmión, Falsete.

Premio Agamenón, distancia 2000 metros: Apogeo, Terrón, Atajo, Solferino, Meltoval.

Premio Agasajo, distancia 1600 metros: El Dante, Orbe, Enamorada, El Loco, Marol, Proel, Peón, Armel, Tala, Pial de Volcao, Friponette, Yelma, Lanzafuego.

Premio Aguerrida, distancia 1700 metros: Enamorada, Last Bell, Oblicua, Rebenque, Open Eyes, Mi Paica, Portugal, Torreón, Armadillo, Boladita, Giovanotto, Con Garbo, Condenador.

Premio Almone, distancia 2100 metros: El Dante, Motín, Bienvenida IV, Doña Cucha, Sofocón, Estigia, Quijote, Rapper, Peón, Kalfukir, El Loco, Sangre Fuerta.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES CONTRE L'INCENDIE
(De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 636 y A. de Mayo 635
Buenos Aires

EDICTOS JUDICIALES

...cias de primera instancia en ... la Capital de la República, doc... Martín Abelenda, ha dispuesto se ... y emplace por el término de ... contados desde la primera pu... presente, a todos los que se ... derecho a los bienes deja... MANUEL NATALIO GUELFO ... GUELFO, ya sean como herede... edores, para que dentro de dicho ... comparezcan a deducir sus accio... forma, por ante su juzgado y se... del que subscribe, bajo apercibi... que hubiere lugar por derecho. ... Aires, octubre 26 de 1923. — Doc... González Iramain, secretario.

18|989 v. 25 nov.

...señor juez de 1a. instancia en lo civil ... Capital doctor Marcos A. Figueroa, ... cito se cite, llame y emplace por ... días contados desde ... publicación del presente, a to... que se consideren con derecho a ... dejados por VICENTE NACCA... ya sean como herederos o acreedo... que dentro de dicho término ... a deducir sus acciones en ... ante su juzgado y secretaría ... bajo apercibimiento de lo ... hubiere lugar por derecho. — Buenos ... octubre 31 de 1923. — Secretaría ... F. Quiroga.

19|047 v. Dic. 8.

...disposición del señor juez de pri... instancia en lo civil, Dr. Marcos A. ... se llaman y emplazan a todos ... se consideren con derecho a los ... dejados por fallecimiento de doña ... MANGIOLA DE GENE, ya sean co... herederos o acreedores, para que en ... término de treinta días deduzcan su ... en forma por ante S. S. y secreta... cargo del que subscribe, bajo aper... to de lo que hubiere lugar. — Bue... octubre 8 de 1923. — Luis Ortiz ... secretario. 19|014 v. 30 nov.

...disposición del señor juez de pri... instancia en lo civil de la Capital ... República, doctor don J. Isaac Arrio... cita y emplaza por el término de ... días, a contar desde la primera ... publicación del presente, a todos los que ... consideren con derecho a los bienes de... por fallecimiento de don AGUSTIN ... ya sean como herederos o acre... para que dentro de dicho término ... parezcan por ante su juzgado y secre... del que subscribe, a deducir sus ac... en forma, bajo apercibimiento de lo ... hubiere lugar por derecho. — Buenos ... octubre 26 de 1923. — Dr. Juan ... Fox, secretario. 18|992 v. 25 nov.

...disposición del señor juez de pri... instancia en lo civil de la Capital ... República, Dr. don J. Isaac Arriola, ... cita y emplaza por el término de treinta ... a contar desde la primera publi... del presente, a todos los que se ... derecho a los bienes deja... fallecimiento de doña EDUARDA ... o EDUARDA GUTIERREZ DE ... DELMIRA GUTIERREZ, ya sean ... herederos o acreedores, para que ... de dicho término comparezcan por ... juzgado y secretaría del que subs... deducir sus acciones en forma, ... apercibimiento de lo que hubiere lu... por derecho. — Buenos Aires, octu... de 1923. —Dr. Ricardo Bollini, se... rio. 18|018 v. 30 nov.

...señor juez de 1a. instancia en lo ci... de la Capital doctor Marcos A. Figue... ha dispuesto se cite, llame y emplace ... término de treinta días contados des... la primera publicación del presente, a ... los que se consideren con derecho a los ... bienes dejados por MARIA JUANA CO... MINO, ya sean como herederos o acre... para que dentro de dicho término ... parezcan a deducir sus acciones en for... por ante su juzgado y secretaría del ... bunal, bajo apercibimiento de lo que hu... lugar por derecho. — Buenos Aires, ... bre 26 de 1923. — Doctor José P. Ode... secretario. 18|995 v. 26 nov.

...señor juez de primera instancia en ... civil de la Capital de la República doc... Fernando M. Colombres, ha dis... Se cita, llame y emplace por el ... de treinta días contados desde la ... publicación del presente, a todos ... se consideren con derecho a los ... dejados por don PABLO VICTOR ... O PABLO VICTOR o VICTOR ES... ya sean como herederos o acree... para que dentro de dicho término ... parezcan a deducir sus acciones en ... por ante su juzgado y secretaría del ... subscribe, bajo apercibimiento de lo ... hubiere lugar por derecho. — Buenos ... noviembre 16 de 1923. — Dr. Ho... H. Dobranich, secretario.

19|035 v. 16 dic.

...señor juez de primera instancia en ... civil de la Capital de la República, doc... don Martín Abelenda, ha dispuesto se ... llame y emplace por el término de ... días, contados desde la primera ... publicación del presente, a todos los que ... consideren con derecho a los bienes deja... por RUPERTO MAUREGUI, ya ... como herederos o acreedores, para ... que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 8 de 1923. — Luis Ortiz, secretario. 19|014 v. 30 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO NOE LATTUADA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio cuatro de 1923.—Dr. Nicolás González Iramain, secretario.

19|039 v. 7 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HECTOR SIBILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1923.—Doctor Juan Carlos Fox, secretario.

19|040 v. 7 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SAFFORES DE BARBE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre siete de 1923. — José Agustín Basualdo, secretario. 19|044 v. dic. 7

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE PUPPA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1923. — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

19|059 v. 13 dic.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Marcos A. Figueroa ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS DOMINGO FELIX RICCI o FELIX RICCI y Doña MARIANA GUARCHI viuda de LUIS RICCI o MARIANA GUARCHI de RICCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1923. — Jorge González del Solar, secretario.

19|067 v. diciembre 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, interinamente a cargo del juzgado del Dr. don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTOBAL PRADO O CRISTOBAL PRADO AMIL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1923. — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 19|069 v. 15 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Martín Abelenda, interinamente a cargo del juzgado del doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA o JOSE GARCIA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1923. — Doctor Carlos F. Degreef, secretario. 19|090 v. 18 dic.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Martín Abelenda, interinamente a cargo del doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO COLILLAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1923. — Carlos F. Degreff, secretario. 19|102 v. diciembre 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República Argentina, doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de tres días a don ANTONIO NOE LATTUADA, que en el juicio que le sigue la sucesión de don Gregorio Esperon, por cobro de un crédito hipotecario, el señor juez ha dictado la siguiente sentencia: Abril 9 de 1923. Autos y vistos. No habiendo los ejecutados opuesto excepción alguna durante el término legal de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 486, 498 y 507 del Cód. de Proc. mando se lleve adelante la ejecución hasta hacer integro pago al acreedor del capital adeudado, sus intereses y costas, regulo los honorarios del Dr. Lombardi en cuatrocientos pesos moneda nacional y en doscientos los del apoderado señor Rolón. Notifique el señor Alcu. Juan B. Estrada. — Ante mí, Héctor Juliarez.— Buenos Aires, mayo 23 de 1923.—Dr. Héctor Juliarez, secretario. 19|104 v. 26 nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el termino de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL LANDRONI o ANDRONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho termino, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10. de 1923. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario.

19|109 v. Dic. 24.

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

Temporada Veraniega

— EN —

Las Sierras de Córdoba

El rumbo más directo — El viaje más corto

COSQUIN, LA FALDA, LA CUMBRE, SAN ESTEBAN, CAPILLA DEL MONTE, etc.

(en combinación con el F. C. C. N. A.)

RETIRO sale Lunes, Miércoles y Viernes, a las 17
C. DEL MONTE llega Martes, Jueves y Sábado, a las 12.55

RETIRO sale Martes y Jueves, a las 19
C. DEL MONTE llega Miércoles, Viernes y Domingo, a las 15.09

INFORMES:
B. Mitre 299, Buenos Aires
San Martín 645, Rosario

Howard Williams
GERENTE

Banco Alemán Transatlántico

BUENOS AIRES
Con motivo de la readificación de su propiedad Reconquista esq. B. Mitre, trasladó sus oficinas al local provisorio
CANGALLO 360—Casilla de Correos 1365
SUCURSALES URBANAS:
Calle Callao esq. Corrientes y calle Lima 1660
Casa Central: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK—BERLIN
Casa Matriz: DEUTSCHE BANK—BERLIN
Con 24 Sucursales en la Republica Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y España
Dirección telegráfica para la Oficina principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"
El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias
E. ALBERT—P. RICHARZ—Directores.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

RECONQUISTA 37-43 Dir. Tel.: "Sudamero" BUENOS AIRES
FUNDADO POR
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín
CASA MATRIZ Deutsch Sudamerikanische Bank A. G., Berlín
SUCURSALES Hamburgo, Madrid, Méjico, Río de Janeiro
Valparaíso y Santiago de Chile
CAPITAL: 20.000.000 DE MARCOS ORO
OPERACIONES BANCARIAS DE TODA CLASE
EN CAJA DE AHORROS m|n. 4 o|o anual
Depósitos a plazo, interés convencional — Cuentas corrientes y a plazo fijo en Libras Esterlinas, Dólares y otras monedas extranjeras, con interés
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD
ALBERT FRICKE, Gerente

La Epoca abrió El Gran Concurso Nacional de Caligrafía

BASES

Se establecen dos categorías:

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con los cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y por un técnico designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes, debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes de la clausura, y con esta dirección:

CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769. — BUENOS AIRES. — (Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires.

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se suscriban a un año de LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Diez y seis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veintinueve séptimos: pelota football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 6 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

NOTA. — Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlas a la mayor brevedad posible.

RESOLUCION. — El Hon. Consejo Nacional de Educación, por resolución de fecha 8 de agosto, nota No. 3647, adhiriéndose auspiciosamente a la iniciativa de LA EPOCA, ha designado al Inspector Técnico de la Capital, señor José María Plá, para que integre el Jurado que ha de dictaminar en el concurso.

NOTA.—Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora **Kirschbaum y Cía.**, ha donado, gentilmente, para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina-escritorio para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

POSTERGACION DE LA FECHA DE CLAUSURA

La fecha señalada para la clausura de nuestro concurso nacional de caligrafía, que tan favorable acogida ha venido teniendo en todo el país, será postergada a pedido de muchos participantes y especialmente de los consejos y autoridades escolares, debido a que el plazo fenece precisamente en el tiempo que terminan las clases en las escuelas.

Se nos hace atinadamente la observación que lo perentorio del plazo privará a gran número de estudiantes a que participen del mismo, lo que podría subsanarse con una espera prudencial, como acia la del tiempo de las vacaciones.

Sin la preocupación de los estudios y más aún ahora en vísperas de los exámenes, los escolares podrán hacer sus trabajos con mayor detenimiento y cuidado.

Encontramos muy razonable la observación. Por eso y en el deseo de que nuestro concurso se prestigie con el mayor aporte posible de trabajos para darle así la significación y el alcance de estímulo que perseguimos desde el primer momento de su realización, hemos resuelto postergar el término de su clausura hasta la iniciación de los nuevos cursos.

Creemos así interpretar un anhelo general, según se traduce de las múltiples solicitaciones recibidas en ese sentido.

Quedan pues, notificados los interesados.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DIRECTOS A LAS SIERRAS DE CORDOBA SIN TRANSBORDO

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE HORARIO:

Retiro C. C.	sale	14.30	Martes, Jueves y Sábados
A. Córdoba	llega	7.40	Miércoles, Viernes y Domingos
A. Córdoba	sale	8.10	" " "
Cosquín	llega	10.58	" " "
La Falda	"	12.06	" " "
La Cumbre	"	13.00	" " "
San Esteban	"	13.25	" " "
Capilla del Monte	"	13.45	" " "

Como estos trenes son limitados, deben reservarse las camas con anticipación en la Oficina de Informes, Galería Güemes, San Martín 154, o en la estación Retiro C. C., Buenos Aires.

H. G. CABRETT.
Administrador General

Retiro, Noviembre 1923.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Viajar por las líneas de los FF.CC. del Estado, es contribuír al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento.

Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

REMATES

Mariano Villar Saenz Peña

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

92 LOTES EN VILLA DEVOTO

(CAPITAL FEDERAL)

Próximos Avenida Tres Cruces y calles Asunción, Nueva York, Pareja, Avenida Nacional, Cervantes, Bermudez y Quevedo

TERCERO Y ULTIMO REMATE EN 100 MENSUALIDADES DE $ 10 m|n.

Cada mensualidad. Sin interés. Unico desembolso, 2 mensualidades en el acto del remate

Venta resuelta judicialmente. Terrenos muy altos, en lo más poblado de Villa Devoto y muy conocidos por de Raffo Villamayor, a 6 cuadras de la estación Villa Devoto, y 4 de Sáenz Peña en inmejorable servicio de trenes, a sólo 20 minutos de la estación Retiro y a la misma distancia de los tranvías número 85 (en combinación con el subterráneo) y el número 86, a 3 cuadras del adoquinado de la calle Lacar que en breve será extendido hasta los terrenos, con servicios de ómnibus desde el Palacio de las Obras Sanitarias.

Base única para todos los lotes, $ 10 m|n. cada lote, 2 mensualidades en el acto del remate, 5 al firmar la escritura. Terrenos muy superiores, en condiciones excepcionales para adquirirlos, para la edificación del modesto hogar obrero, o para quintas y chalets de veraneo.

El domingo 9 de diciembre, a las 14.30 horas (2 1|2 p. m.), sobre los mismos terrenos, ordenado por el señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Marcos F. Figueroa, secretaría del señor José Cúneo, en los autos caratulados Rosalía Raffo de Villamayor (su sucesión). Títulos perfectos, sin gravamen, escrituras por ante los escribanos Méndez y Valiente dentro de los treinta días de aprobado el remate. Posesión inmediatamente que el juzgado apruebe el remate por intermedio del oficial de justicia y el perito señor Roberto Bravo, nombrado para efectuar la mensura y plano de subdivisión de los lotes.

Exigiré 2 mensualidades en el acto del remate como seña y el 2 o|o de comisión. Informes, secretaría del señor José Cúneo, Palacio de Justicia, 5o. piso. Planos y detalles completos a mis oficinas, Lavalle 452, U. T. 2657, Avenida.

19|111 v. diciembre 8.

LOBATO & Cía.

JUDICIAL. — CAMPO EN LA PROvincia de San Luis. 450 hectáreas de buen campo, a 2 1|2 leguas al Sud de la estación Lavaisse y a 3 al Oeste de la estación Justo Daract, ambas del F. C. P., conocido por "La Silesia"; campo alto, arenoso, explotado con ganadería y agricultura y especial para alfalfa, maíz, centeno, papas, etc. Tiene una población estilo chalet, consta de escritorio, comedor, baño, cocina, cuarto para servicio y dep.; además tiene un espacioso galpón. Está dividido en 3 potreros y alambrado con 7 hilos lisos y 1 de púa. Base, $ 35.795.46.

El jueves 29 de noviembre a las 15, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639; venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo Civil doctor Marcos A. Figueroa, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que, en el juicio don Ricardo A. Salas contra don Eduardo Horn, han sido designados los martilleros señores Lobato y Cía. para que procedan a la venta, el jueves 29 de noviembre, a las 15 horas en su local Rivadavia 639, de un campo situado en la provincia de San Luis, departamento Gral. Pedernera, partido de Mercedes, paraje denominado "El Plumero" o "Primera Laguna" conocido por La Silesia, compuesto de 450 hectáreas, lindando por el Norte con Lucero Baigorria, al Este con Wernicke, Horn y Luján; al Sud con Luján, Horn y Wernicke y por el Oeste con José Beristain, con la base $ 35.795.46. Autorízase a los martilleros a exigir el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1923. — Lobato y Cía.

19|064 v. novbre. 23.

JUDICIAL. — PROPIEDAD ESTADOS Unidos 3716|18, entre Colombres y Castro Barros; a un paso de esta interesante arteria (tranvías Lacroze en todas direcciones) y de Colombres (tranvía núm. 73); a una cuadra de la Avenida Independencia y a dos de Carlos Calvo (profusión de tranvías). Excelente ubicación. Orden del señor juez doctor Marcos A. Figueroa, secretaría del doctor Juan Carlos Delheye, en la sucesión de Da. Angela Oliveto de Oliveto. Base, $ 17.333.333.

El domingo 2 de diciembre, a las 15, en la misma. Edificada en terreno que mide 8m66 de frente al norte por 31m71 de fondo en el costado oeste; 31m97 en el del este y 8m70 en el contrafrente. Edificio compuesto de: sala, cinco piezas, cocina, w. c. y una pieza al fondo. Frente imitación piedra, puertas de pino, pisos de pino de tea y mosaicos, luz eléctrica, cloacas, etc. Visítese. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 639. — Lobato y Cía. 19|056 v. dic. 1o.

Vicente P. Cacuri

JUDICIAL. — CASA EN FLORES, calle Dolores 672, entre Tandil y Remedios, mide 8.66 metros de frente, 36.09 metros en el costado sur, 33.02 metros en el costado norte y 9.17 metros en el contrafrente. Consta de una pieza de construcción mixta, cocina, etc. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor J. Isaac Arriola, con actuación de la secretaría del doctor J. Carlos Fox, en el juicio sucesorio de Beltrano de Loizzo Da. María, y Beltrano D. Pascual. Tasación, $ 4.500. Base, dos terceras partes, $ 3.000. Seña y a cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Rematará sobre el mismo bien, el domingo 9 de diciembre, a las 14 horas. Otros detalles a la secretaría actuaria o a mis oficinas, Rivadavia 827. — V. P. Cacuri.

19|107 v. dic. 8

Bravo Barros & Cía.

20 LOTES EN VICENTE LOPEZ. — Judicial. — Muy baratos — Avenida Maipú, continuación de Cabildo, camino adoquinado al Tigre y con tranvías eléctricos Lacroze y calles Martín J. Haedo, Sarmiento y Rancagua. A media cuadra de la calle Ibáñez, adoquinada, y a siete de la estación Vicente López, con servicio de trenes eléctricos. Terrenos altos, espléndidos, para la edificación de chalets y casas quintas. Juez doctor M. A. Figueroa, a cargo del despacho del ex juez doctor Seeber, secretario doctor Alberto Steffens Soler. Juicio José Raggio con Casto Vidal Cardona. Base, 75 centavos por cada 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada. Es realmente, lo más barato que puede adquirirse hoy.

El domingo 25 de noviembre, a las 16 (4 p. m.), en los mismos terrenos. La división comprende dos lotes a la avenida Maipú de 10m05 (11v60) por 32m39 a 34m12 (37v40 a 39v40) y diez y ocho lotes a la calle Martín J. Haedo, incluyéndose también dos esquinas de 8m66 (10v) por 20m01 (23v10). Superficies de 173mc28 a 337mc23 (231vc06 a 449vc68). Escrituras por la oficina del señor Carlos V. Gachassin. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía.

10|053 v. nov. 25.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN MENDOZA — Distrito Cuadro Nacional, Departamento "San Rafael", 30 hectáreas de terreno con las plantaciones, viñedo, casa habitación y demás mejoras existentes con derecho de agua definitivo para toda su extensión del río Diamante "Canal Salas", Base pesos 15.000 m|n.

El jueves 29 de noviembre, a las 15 (3 p. m.) en nuestras oficinas de la Capital Federal, Bartolomé Mitre 475.

Orden señor juez Dr. Arriola, secretaría Dr. Bellini. Juicio Sociedad Argentina de Edificación con Pedro Ribes y otros. 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.

19|066 v. nov. 29

JUDICIAL. — SIN BASE. TERRENO San Juan entre Paseo Colón y Balcarce. De 22m19 de frente al N. 12m25 de fondo al O.; 12m20 al E., y 20m66 de contrafrente. Superficie, 263.60 ms. cs. Igual a 351.45 vs. cs. Sin base.

El domingo 2 de diciembre a las 15 (3 p. m.), sobre el mismo. Se hace presente que el título es informativo, fundado en la posesión treintenaria. Orden del señor juez doctor Arriola, secretaría Conde, expediente 5169, folio 456, año 1922. 8 o|o seña, 2 o|o comisión.

19|084 v. dicbre. 1o.

Ricardo Castiglioni

JUDICIAL — EL REMOLCADOR "Progress II", matrícula núm. 5312. Casco de hierro, máquinas a vapor de alta y baja de 102 H.P.. Mide 19 m. de eslora, 4m.22 de manga y 2m.15 de puntal. Tonelaje 19-T-85. Base retasada, $ 13.500 m|n.

El domingo 25 de noviembre, a las 10 de la mañana, en el mismo, que se encuentra anclado en la Vuelta Rocha (Boca) frente a la calle C. Salvadores. Orden juez federal doctor M. B. de Anchorena, secretaría J. M. Suárez Caviglia, en el juicio caratulado Bher Carlos Alfredo contra Sociedad Arena y Knudsen, cobro ejecutivo de pesos. Seña 10 o|o. Comisión 4 o|o. Mayores informes en secretaría o en mi escritorio Reconquista 331. — R. Castiglioni. — J. M. Suárez Coviglia, secretario.

19|070 v. nov. 25

Francisco J. Donati

JUDICIAL.—CASA LAUTARO 1341 entre Santander y Avelino Díaz. Mide: 8m66 de frente por 34m64 de fondo. Superficie total 300 m2. Edificio: 3 habitaciones, cocina y w. c., construído en cal, carpintería de cedro y pino, patios de mosaico, etc. Por orden del señor juez en lo civil doctor Marcos Figueroa, secretaría del doctor Jorge González del Solar, en la sucesión de don Esteban Vergotini. Base 2|3 partes de su tasación, o sean $ 5.000.

El domingo 2 de diciembre, a las 17, alf. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes 25 de Mayo 140, U. T. 5416 Avenida.

19|074 v. 1o. dicbre.

Adolfo B. Alsina

¡A UNA CUADRA DE LA AVENIDA! San Martín! Tranways núm. 85 y 86. Judicial. Dos lotes de terreno, números 35 y 36, calle Sánchez entre Jonte y Médanos, es decir a seis cuadras de la Chacarita. Miden, según títulos: diez y siete metros treinta y dos centímetros (17.32), dando frente al suroeste, sobre la calle Sánchez; treinta y nueve metros veinticinco centímetros (39.25), en el costado noroeste, lindando con el lote núm. 34, y cincuenta y cuatro metros veinticinco centímetros (54.25), en el costado sudeste, lindando con el lote núm. 37, y veintitres metros (23) en el contrafrente, donde linda con los lotes núm. 18, 19 y 20.

Superficie total, 809.71 metros. Base, $ 4.858.26, o sea las dos terceras partes de su tasación.

El domingo 9 de diciembre, a las 17 (5 p. m.), en los mismos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Orden del juez doctor Abelenda, secretaría Martín. Juicio a que se refiere el expediente Larca - Sáenz. Informes, French 2125, U. T. Juncal 6575. — Dr. Carlos Marín, secretario.

19|101 v. dic. 8

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 Y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley N. 10676.

—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE, EN SU local, a horas 14.30. Casa calle Bahía Blanca No. 5050, entre Cabezón y Ladines. Mide 8m66 de frente por 38m76 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Se compone de jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias. No. Ho. 31854, 5a. serie. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.322. LA EPOCA, Inic. 14 noviembre 1923.

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE, EN SU local, a horas 14.30. Casa calle Thorne 1132|34|36, entre Zuviría y Crisóstomo Alvarez. Mide: 8m66 de frente por ...m92 de fondo al NO. y 20m90 al SE. Consta de sala de negocio, 2 habitaciones, comedor y dependencias. No. Ho. 9614, 6 o|o. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 5.723. LA EPOCA, Inic. 14 noviembre 1923.

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE, EN SU local, a horas 14 y 30. Casa quinta Avenida America No. 3851 con frente a Bahía Blanca No. 4747. Mide: 60 m. 62 de frente (Avenida América) por 40 m. 52 en el costado S. O., donde tiene un martillo a favor de 34 m. 64 por 17 m. 32 con frente a Bahía Blanca; 95 m. 25 en contrafrente y 34 m. 84 al N. E. Superficie aproximada, ... m. cuadrados. Se compone de jardín al frente por Avenida América, sala, comedor, escritorio, 4 habitaciones, galería, patio cubierto, pasaje, despensa, 1 pieza de servicio en altos, sótano, dependencias y en cuerpo aparte, 1 pequeña pieza. Por la calle Bahía Blanca tiene entrada para coches, caballeriza y cochera con altillo con ... y frente de zinc. No. Ho. 12|498. 6 o|o. Base, $ 34.000. Hipoteca, $ 31.000. Deuda, $ 25.663. LA EPOCA, Inic. noviembre 15|923.

PROPIEDAD EN AVELLANEDA (PROV. DE Buenos Aires), ubicada en la Avenida Mai... Nos. 241|47|49|51|57; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **12 DE DICIEMBRE**, a horas 14.30; se compone de dos casas bajas con 3 habitaciones cada una; dos casas altas con 6 habitaciones cada una y 24 departamentos interiores con 3 habitaciones cada uno. Todo con dependencias. Terreno mide: 14m74 de frente por 69m33 de fondo. — No. Ho. 4259|29887, serie 4a. Base, $ 147.200. Hipoteca, $ 105.000. Deuda actual, $ 98.275:907. LA EPOCA, Inic. 24|11|923.

LA PLATA

TERRENO EN OLIVOS, PARTIDO DE VIcente López, Prov. de Buenos Aires; en su local calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 30 de Noviembre, a horas 14.30; distante 4 cuadras al Oeste de la Estación Bme. Mitre F. C. C. A., señalado como lote No. 1 de la manzana 16 en un plano que corre agregado al expediente respectivo, con superficie de 28 m. 04 de frente al N. O., por 45 m. 37 de fondo lindando: al N. E., la manzana 10; al N. O., la 15, ambos rumbos calles en medio; al S. O., lote 2, y al S. E., lote 8, ambos de su manzana. No. Ho. 3132|29144. Serie L. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 941.994. LA EPOCA, Inic. 13|11|923.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Pila, prov. de Buenos Aires, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día **4 DE DICIEMBRE**, a horas 14.30; distante unos 25 kms. de la estación Ibañez, del F. C. S., con superficie de 1.046 hects., 5635 m. c., lindando: al NE., campo fiscal; al SO., Valentín Casado y Francisco Torres; al SE., José Rotes y Francisca, Anastasia, Francisco y Carmen Torres, y al NE., Juan Jordán y Anastasia Torres. — No. Ho. 5209|35654, serie 7a. Base, $ 98.100. Hipoteca, pesos 80.000. Deuda actual, $ 76.035:015. LA EPOCA, Inic. 16|11|923.

BAHIA BLANCA

PROPIEDAD EN EL PARTIDO DE VILLArino, "Colonia Médanos", fracción de la quinta No. 22; en su sucursal Bahía Blanca, el día **28 DE NOVIEMBRE**, a horas 14; formada por dos fracciones de terreno que están unidas, con superficie total de 18.900 metros cuadrados, lindando: al NE., con la quinta 89; al NO., con terreno del F. C. S. y quinta 91; al SE., la quinta 22, fracción de Isaac Gueler, y al SO., con las manzanas 5 y 10; contiene las siguientes mejoras:

Primera fracción: Una casa que forma esquina, conteniendo salón de 23 metros de largo, 5 habitaciones y demás dependencias. Existe también un galpón. Todo en regular estado de conservación.

Segunda fracción: Una casa con 5 habitaciones, quinta de frutales y dependencias, en buen estado.—No. Ho. 338|17273, serie 6 o|o. Base, $ 8.650. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda actual, $ 6.054:261. LA EOCA, Inic. 10|11|923.

PROPIEDAD UBICADA EN LA CIUDAD DE Tres Arroyos, prov. de Buenos Aires, ubicada en la calle Moreno esquina Independencia; en su sucursal Bahía Blanca, el día **28 DE NOVIEMBRE**, a horas 14; designada como solar d de la manzana 20, edificada en terreno que mide: 37m50 de frente por 50 metros de fondo, lindando: al NO., parte del mismo solar d; al NE., con el solar c; al SE., calle en medio con el solar a de la manzana 21, y al SO., calle en medio con el solar c de la manzana 11. Consta de un gran salón formando esquina, 16 habitaciones, galerías y demás dependencias. Tiene molino con instalación de agua para toda la casa. — No. Ho. 2165|5081, serie 6 o|o. Base, $ 16.300. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 12.108:522. LA EOCA, Inic. 10|11|923.

TERRENO UBICADO EN EL EJIDO DE LA ciudad de Bahía Blanca, distante 25 cuadras, más o menos, al NE. de la plaza principal; en su sucursal Bahía Blanca, el día 28 DE NOVIEMBRE, a horas 14; la línea del tranvía a Villa Harding Green se encuentra a 20 metros; designado como chacra No. 261, y mide: 520 metros en los costados NE. y SO. y 650 mts. en los costados SE. y NO., lo que hace una superficie total de 338.000 m. c., lindando: al NE., chacra 933; al SO., la 259; al SE., la 255, y al NO., la 207. — No. Ho. 10|3850, serie 6 o|o. Base, $ 7.700. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 4.778:711. LA EPOCA, Inic. 12|11|923.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL cuartel 6 del partido de Coronel Pringles; en su sucursal Bahía Blanca, el día **4 DE DICIEMBRE**, a horas 14; dista 7 leguas de las estaciones El Pensamiento e Irene, con superficie de 675 hs. según título y de 675 hs. 3 as. 5 cs. y 9567 ctms. cdos., según plano, lindando: al NO., Domingo Cabrera; al NE., Esteban Alonso Alvarez; al SE., Salustiano de la Canal, y al SO., con el arroyo Indio Rico. — No. Ho. 1742|42359, serie 11a. Base, $ 76.100. Hipoteca, $ 65.000. Deuda actual, $ 63.274:531. LA EPOCA, Inic. 16|11|923.

TRES CHACRAS UBICADAS EN EL EJIDO del pueblo de Argerich, partido de Villarino, prov. de Buenos Aires, en su sucursal Bahía Blanca, el día **7 DE DICIEMBRE**, a horas 14, a saber:

Chacra No. 21: Superficie 7 hectáreas, 43 áreas y 82 centiáreas, en el ángulo oeste del lote de campo No. 49 del mencionado partido, lindando: al Oeste, Dr. Argerich; al NE., con las chacras 17 y 20, ambos rumbos calles en medio; al SE., con la chacra 22, y al SO., con parte de la 27.

Chacra No. 18: Superficie 8 hectáreas, 10 áreas y 83 centiáreas, lindando: al NE., con la Avenida José de San Martín; al SE., con la chacra 15 y parte de la 16; al SO., con parte de la 20, y al NO., chacra 19.

Chacra No. 20: Superficie 11 hectáreas, 04 áreas y 51 centiáreas, lindando: al Oeste, con calle; al NE., chacras 18 y 19; al SE., con la 17 y parte de la 16, y al SO., calle en medio con parte de la chacra 21.

Superficie total de las tres chacras: 26 hectáreas, 19 áreas y 16 centiáreas. — No. Ho. 395|20869, serie 4a. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, pesos 3.854:779. LA EPOCA, Inic. 20|11|923.

LINCOLN

FRACCION DE CAMPO UBICADO EN EL cuartel segundo del Partido de Carlos Tejedor, Provincia de Buenos Aires, en su sucursal Lincoln, el día **27 de noviembre**, a horas 14; distante 15 kilómetros al N. E. de la estación Timote y a 18 kilómetros de la Estación Pasteur, ambas del F. C. O., dicha fracción forma parte de las chacras señaladas con los números 8 y 9 en un plano especial, con superficie de 156 hectáreas y 32 áreas, lindando; al N. O., con la chacra 7 de Eulalio Quiroga; al N. E., Plácido Raúl y Héctor Villanueva; al S. O., chacras 15 y 14 de Marcelo L. Joy y Sierra y al S. E., más terreno de la chacra 9 de Justo Sierra. No. Ho. 9|33358. Serie 6a. Base, $ 19.000. Hipoteca, pesos 16.000. Deuda actual, $ 15.388.613. LA EPOCA, Inic. 9|11|923.

TANDIL

DOS FRACCIONES UNIDAS DE CAMPO, ubicadas en el partido de Juárez (provincia de Buenos Aires), en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **29 DE NOVIEMBRE**, a horas 14.30; señaladas con los Nos. 4 y 5 del plano de división y unidas por sus vértices, a saber: Fracción 4: superficie 855 hectáreas, 2.505 mts. cdos., lindando: al NO., con el lote 3, adjudicado a F. T. Udaquiola y Izeta; al NE., con la sucesión de J. J. Udaquiola de Rodríguez; al SE., con el lote 5, de Rufina Rodríguez y Udaquiola, y al SO., con Agapito Lafuente, antes Nicolás Lastra. Fracción 5: superficie 355 hectáreas, 2.505 mts. cdos., lindando: al NE., con B. Sommer, antes Pedro J. Udaquiola; al SO., con el lote 1, de F. P. Udaquiola; al SE., con el lote 6, de S. L. Udaquiola, y al NO., co nel lote 4, de J. J. Udaquiola de Rodríguez. Las dos fracciones forman en total una superficie de 710 hectáreas, 50 as., 10 cts. — No. Ho. 848|9490, 6 o|o. Base, $ 64.300. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 49.062:221. LA EPOCA, Inic. 12|11|923.

BELL VILLE

CAMPO DENOMINADO "COLONIA SAN PEdro", ubicado en la Pedanía Loboy, Departamento Unión (Provincia de Córdoba), en su sucursal Bell Ville, el día 29 de noviembre a horas 14 y 30; compuesto de dos fracciones unidas, constando la primera de 663 hectáreas 78 áreas 80 cs. y 4.352 mm. cuadrados, parte de la suerte 45 de la Merced de Arrasoaeta y formada por los lotes V, VII, VIII, y IX del plano especial de estos terrenos, cuyos cuatro lotes unidos forman la superficie antes dicha y lindan; al Norte, vía del F. C. P., ramal de Villa María a Rufino y con el lote VI; al Este, el mismo lote VI y el 35; al Sud, campo La Primavera y al Oeste, lotes I, II y IV, todos del plano especial citado. Segunda fracción: consta de 1.394 hectareas, 09 áreas, 58 cs. y 25 m. de 2, siendo como la anterior de la suerte 45 y esta formada por los lotes II, III y IV del plano referido, lindando: al Norte, lote I, de Juan B. Pignone; al Este, lotes V y VII; al Sud, campo La Primavera, y al Oeste, A. F. de Mackintach y Juan Mackintach, ambos rumbos calles en medio. Estas dos fracciones se encuentran unidas, formando una superficie total de 2.062 hectáreas, 88 as., 38 cs. y 6.852 mts. cdos. — No. Ho. 552|48762, 15a. serie. Base, $ 152.600. Hipoteca, $ 144.000. Deuda actual, pesos 142.538:400. LA EPOCA, Inic. 12|11|923.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Martín, distrito Chapanay; en su sucursal Mendoza, el día **28 DE NOVIEMBRE**, a horas 10; con superficie de 51 hectáreas, 6.793,70 m. c., conteniendo terreno alfalfado y el resto terreno cultivable, tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Villa Central, hijuela Poniente. Límites: al N., calle Wlademiro, frente al lote 10 del plano existente en la sucursal; al Sur, calle pública frente a Enrique L. Day; al este, calle pública, frente a Olaguer, Reynals, y al Oeste, calle Alexis. — No. Ho. 1035|34414, serie K. Base, $ 11.100. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, $ 3.844:402. LA EOCA, Inic. 10|11|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento de Lavalle, distrito Costa de Araujo; en su sucursal Mendoza, el día **29 DE NOVIEMBRE**, a horas 10; con superficie de 36 hectáreas, 5073.72 m. c., conteniendo viña, árboles frutales y terreno cultivable. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal Bajada de Araujo. Límites: al Norte, Arturo Freites; al Sud, calle de los Araujos, frente a Mercedes V. de Gudiño, y Atalivar Gudiño V.; al Este, Eustaquio Guevara y al Oeste, P. Ghilardi, A. Segretti y César Cipriano Ibañez.—No. Ho. 681|19273, serie 6 o|o. Base, $ 10.200. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.494:632. LA EPOCA, Inic. 12|11|923.

CORDOBA

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN LA pedanía Concepción, departamento San Justo, entre las estaciones La Francia y Jeanmaire; en su sucursal Córdoba, el día **4 DE DICIEMBRE**, a horas 10; con superficie de 247 hects., 2.231 m. c., lindando: al N., lote 3; al S. y al O., Rosario L. de Lencinas, y al E., sucesores de Bernardo Iturraspe, antes Nemesio González y Matías Fautini. — No. Ho. 1640|39654, serie 10a. Base, $ 27.500. Hipoteca, pesos 23.000. Deuda actual, $ 22.369:449. LA EPOCA, Inic. 16|11|923.

TUCUMAN

FINCA UBICADA EN EL LUGAR DENOMInado "Naranjito", segundo distrito del Departamento de Cruz Alta; en su sucursal Tucumán, el día 30 de noviembre, a horas 10; con superficie de 119 hectáreas, 3.000 m. c., lindando: al N., Urrutia y Martina S. de Suárez, hoy Feliciano Lazarte, camino en medio; al Sud, Francisco Armendia, hoy Agustín Medrano; al Este, Wenceslao Posse, camino en medio y al Oeste, M. S. de Suárez, Agapito Lescano, Desiderio Sánchez y F. Lazarte. La propiedad dista una legua más o menos de la Estación Agua Dulce, F. C. C. A. Base de venta, pesos 15.500 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad con interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en No. Ho. 145|19335. Serie 6 o|o. LA EPOCA, Inic. 13|11|923.

LA RIOJA

CASA Y TERRENO EN LA CIUDAD DE LA Rioja, ubicada en la calle Río Negro número 76, entre Mitre y Rivadavia; en su sucursal La Rioja, el día **7 DE DICIEMBRE**, a horas 10; el terreno se encuentra contiguo a la casa, hacia el este, el inmueble en su totalidad tiene una superficie aproximada de 1.242.99 m. c., o sean 19m73 de frente por 63 metros de fondo, hallándose todo comprendido dentro de los siguientes linderos actuales: al O., calle Río Negro; al Est.s propiedad de Miguel Terrele; al Norte, Dr. Ricardo González; y al S., en parte, Gregorio Rivolta y en otra Marturet y Miguel Terrile. No. Ho. 46|25928, serie 3a. Base, $ 9.300. Hipoteca, $ 7.600. Deuda actual, pesos 7.060:703. LA EPOCA, Inic. 20|11|923.

SALTA

CASA UBICADA EN LA CIUDAD DE SALTA, ubicada en la calle Juan Martín Leguizamón No. 97, esquina Piedras s|número, en su sucursal Salta, el día **27 de noviembre** a horas 10; edificada en terreno que mide: 26 m. 56 de Este a Oeste por 40 metros de fondo de Norte a Sud o sean 1.062.40 m. c., consta de 4 habitaciones y dependencias. No. Ho. 249|26395. Serie 3a. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.382.367. LA EPOCA, Inic. 9|11|923.

SANTIAGO DEL ESTERO

FRACCION DE CAMPO DENOMINADA "EL Quebrachal", que es parte integrante de "El Mistol", ubicada en el departamento Robles, en su sucursal Santiago, el día **7 DE DICIEMBRE**, a horas 10, con superficie de 350 hectáreas, lindando: al N., F. Mikkelsen Loth y A. Avda; al S., R. A. de Cortes y Mikkelsen; al E., J. M. Urrejola y otros, y al O., "Corral del Lego", con su acueducto derivado del Río Dulce que recorre un trayecto de 45 kilómetros estando inscripto en el padrón de regantes. Dista 4 kilómetros de la estación Fernández (F. C. C. A.), sobre el camino nacional a Fernández. Contiene casa, poblaciones y está sembrado casi en toda su extensión. La propiedad reconoce un contrato de arrendamiento que vence el 5 de abril de 1928. — No. Ho. 298|25788 serie 4a. Base, $ 79.000. Hipoteca, pesos 60.500. Deuda actual, $ 56.625:642. LA EPOCA, Inic. 20|11|923.

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO Veinte y Ocho de Marzo, hoy General Belgrano, Provincia de Santiago del Estero; en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día **5 DE DICIEMBRE**, a horas 14.30; señalado como suertes 73, 76 y mitad norte de la 74; con superficie total de 18.805 hectáreas 23 áreas y 22 centiáreas, lindando: al N., Ataliva Roca y E. Macklinlay; al S., Malorán y José Duncan Rossi; al E., Colonia Alpina, mitad sud de la suerte 74 y suerte 75 y al O., Julián Martínez. No. Ho. 24|4035, Serie 6 o|o. Base, $ 39.400. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 27.875:814. LA EPOCA, Inic. 17|11|993.

CHALET EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicado frente a la plaza Belgrano, en su sucursal Santiago, el día **11 DE DICIEMBRE**, a horas 10; edificado en terreno que mide: 43m50 de frente por 86m60 de fondo, consta de dos pisos conteniendo cada uno de ellos 4 habitaciones y dependencias y en un cuerpo separado dormitorio y dependencias; en otro cochera, piezas, caballeriza, etc.; linda: al N., S. y al O., con Antenor Alvarez y Edelmira A. de Deufer, y al E., con la Avda. Belgrano. — No. Ho. 1|496, serie 6 o|o. Base, $ 23.800. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 15.706:908. LA EPOCA, Inic. 22|11|923.

CASA-QUINTA UBICADA AL SUD DE LA ciudad de Santiago, comprendida entre las calles Alsina, Moreno, Santa Fe y Rodríguez; en su sucursal Santiago, el día **11 DE DICIEMBRE**, a horas 10, con superficie de 2 hectáreas, 3.163 m. c., lindando: al NO., callejón público; al SE., Santillán de Maldonado; al NE., M. García y O. Hernández, hoy C. y M. Hernández, y al SO., con C. Maldonado.—No. Ho. 324|31681, serie 5a. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.242:063. LA EPOCA, Inic. 22|11|923.

FRACCION DE CAMPO DE NA PROPIEDAD denominada "El Paraíso", ubicado en el Departamento Banda; en su sucursal Santiago, el día **11 DE DICIEMBRE**, a horas 10; designada como loet No. 2, con superficie de 71 hs., 8325 m. c., lindando: al N., Carabajal; al S., calle pública, en medio con J. Celis; al E., con el lote 3. de la división, y al O., lote 1 de la subdivisión existente en la sucursal. — No. Ho. 370|34405, serie 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, $ 7.300. Deuda actual, 6.125:694 pesos. LA EPOCA, Inic. 22|11|923.

SAN LUIS

CASA UBICADA EN LA COLONIA FORTUNA, Departamento General Pedernera, Partido de Fortuna; en su sucursal San Luis, el día **30 DE NOVIEMBRE**, a horas 10; edificada en terreno de 2.500 m. c., designado en el plano de dicha colonia como solares 1 y 2 de la manzana 79; consta de 5 habitaciones y dependencias, lindando: al NO., calle en medio, con el solar 8 de la manzana 68, al SO., con los solares 3 y 4 de la manzana 80; al SE., con el solar 7, y al NE., con los solares 3 y 4. — No. Ho. 172|16101, serie 6 o|o. Lote No. 1. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.694:632. LA EPOCA, Inic. 13|11|923.

RIO CUARTO

CAMPO DENOMINADO "LA TULA" UBICAdo en la Pedanía Tres de Febrero, departamento Río Cuarto, prov. de Córdoba; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63, Capital Federal, el día **6 DE DICIEMBRE**, a horas 14.30; es parte de la suerte 19 de la serie A de dicho departamento, con superficie de 2.807 hects., 29 áreas y 76 centiáreas, según títulos y según plano firmado por el Ing. C. M. Palacios y agrimensor O. González, de 2.848 hectáreas. Límites: al Norte, Francisco S. Albino, al Sud, Joaquín Bassa; al Este, Sr. Antuber, antes Braulio Gigena, y al Oeste, Dionisio Soulas y Amalia S. de Artundo. — No. Ho. 936|34443, serie 7a. Base, $ 281.700. Hipoteca, $ 235.000. Deuda actual, pesos 224.551:506. LA EPOCA, Inic. 19|11|923.

GUALEGUAY

CAMPO DENOMINADO "NUESTRA SEÑOra de Luján", ubicado en el departamento de Gualeguaychú, distrito Ceibas, prov. de Entre Ríos; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **23 DE NOVIEMBRE**, a horas 14.30; con superficie de 5,205 hectáreas, 13 áreas y 43 centiáreas, más o menos, dentro de los siguientes linderos: al N., arroyo Ñancay por medio, con Manuel Cepeda; al S., Romana S. de Migueles, Benito Migueles y Vda. de Berisso e hijos; al E., herederos de Castellanos, y al O., Esteban Juan Berisso. — No. Ho. 319|37148, serie 8a. Base, $ 553.100. Hipoteca, pesos 450.000. Deuda actual, $ 435.440:073. LA EPOCA, Inic. 6|11|923.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Crédito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000. Reservas, $ 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 836, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata. Enero de 1923. — A. Mellan, director-gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, Avda. Independencia 726.— BUENOS AIRES, San Martín 137 y 153. Con 68 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal

Capital autorizado	$ 125.000.000
Capital emitido	" 75.000.000
Capital realizado	" 62.500.000
Fondo de reserva	" 13.774.873

OPERACIONES BANCARIAS en GENERAL

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE EL INTERIOR Y EXTERIOR

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales puntos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.

Tasa de interés anual sobre Depósitos:

ABONA

En Cta. Cte. a oro sellado y Moneda legal		sin intereses
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 después de 60 días	4	%
Por las sumas que excedan de $ 10.000, hasta $ 20.000	3	%
A plazo fijo de 30 días	1	%
A plazo fijo de 60 "	2	%
A plazo fijo de 90 "	3	%
A plazo fijo de 180 "	3 ½	%
Mayor plazo		Convenc.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Descuentos, cauciones etc.	

Buenos Aires, 10, de Julio de 1923

Virginio Maffei y F. Schindler, Gerentes.

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 5039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381 — U. T. 3603 Lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 2370 (Avenida)

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraconi - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierta día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1.er piso

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. P. Ex asistente de las clínicas Najenv Wolnian de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CERRITO Núm. 1248.

Dr. N. PERCICH
DENTISTA
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
Especialidad en dentaduras artificiales

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de diciembre próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción del camino de Bella Vista a San Roque, provincia de Corrientes, entre las progresivas 0 y 25.447.00.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, noviembre 11 de 1923.

19|043 v. dic. 10

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 6 de diciembre próximo, a las 15.15, para la provisión de 45.460 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras en el camino de inmediato acceso a La Llave (F. C. Pacífico), provincia de Mendoza.

Datos, en el juzgado federal de Mendoza y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. Reconquista 575.

Dirección General, noviembre 7 de 1923.

19|020 v. 6 dic.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 26 de noviembre próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de construcción del puente sobre el arroyo Del Medio en el camino de Paz a Pearson, F. C. Central Argentino, provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. Reconquista 576.

Dirección General, octubre 27 de 1923.

18|991 v. Nov. 26

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION DE ESTUDIOS DEL RIACHUELO, Balcarce 160

Llámase a licitación hasta el día 20 de diciembre, a las 15 horas, para la provisión de: 1) embarcaciones; 2) cilindros aplanadores, gatos y aparejos; 3) martinete; 4) material decauville; 5) motor marino y bomba centrífuga; 6) vehículos; 7) casillas de madera; y 8) hidrómetros registradores. Los interesados podrán obtener las nóminas completas y los pliegos de condiciones y especificaciones de los artículos licitados, los días hábiles de 16 a 18 horas, excepto los sábados en que se atenderá de 11 a 12 horas, en el local de la Dirección.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1923. 19.093-v-Dic-20.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CENTRO, EN BELL VILLE, PROVINCIA DE CORDOBA

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de almacén, harina trigo, carne, leche, frutas y verduras, combustibles, drogas, artículos de farmacia, instrumental de cirugía y odontología, ropería, bazar, menaje y ferretería, pinturería, maderas, electricidad y artículos de escritorio, destinados al Hospital Común Regional del Centro en Bell Ville, provincia de Crdoba, para el año 1924.

Tendrá lugar en la Dirección del Hospital el día 15 de diciembre de 1923, a las 9 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría de dicho establecimiento, los que están a la disposición de los interesados.

Beil Ville, noviembre 16 de 1923. El Médico Director.

19|065 v. nov. 30

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de leña de quebracho colorado del tipo Campana, destinada a la maquinaria del distrito Corrientes, en la siguiente forma: tres mil toneladas métricas (3000 ton. métricas), a entregar en el mismo establecimiento de aguas corrientes de aquella ciudad; o tres mil toneladas métricas (3000 ton. metr.) en el puerto Barranqueras, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y en la Oficina de la Inspección en la ciudad de Corrientes.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el día 19 de diciembre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, 19 de noviembre de 1923.—A. J. Bosisio, prosecretario.

19|091 v. nov. 29

Ministerio de Marina

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar del 16 de noviembre corriente, para la adjudicación de las bodegas de los transportes nacionales que hacen viajes a la Costa Sud.

Las bases de esta licitación pueden solicitarse a la División Transportes de la Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina, calle Paseo Colón esquina Brasil y las propuestas las abrirá el Consejo Administrativo el 17 de diciembre, a las 14 horas. — Contraalmirante Director General de Administrativa.

19|073 v. 15 dic.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas del 17 de diciembre próximo, para la ejecución de obras necesarias en el edificio fiscal sito Esperanza esquina ... gota. Datos, en Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 055, 2o. piso). —El Secretario General.

19|080 v. 17 dic.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el 30 de noviembre de 1923, a las 15 horas, para las obras de construcción de un edificio escolar en Arroyo Dulce, partido del Salto, provincia de Buenos Aires. Datos, en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 055).

Esta licitación tendrá también lugar en Arroyo Dulce (provincia de Buenos Aires) en igual día y hora. — El Secretario General.

19|008 v. 30 nov.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO DE LICITACION

Llámase nuevamente a licitación pública, por el término de diez (10) días, a contar desde la fecha, para la provisión de los renglones: 4, 8, 13, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 declarados desiertos en la verificada el 16 de octubre ppdo. (Licitación de muebles, útiles y un camión automóvil para la Intendencia General de Suministros), de acuerdo con el mismo pliego de bases y condiciones que sirvió para aquélla, que estará a disposición de los interesados en este Ministerio e Intendencia General de Suministros.

Las propuestas deberán presentarse el día 5 de diciembre próximo, a las 15 horas, en el despacho del suscripto, y serán abiertas en esa oportunidad con intervención del señor escribano mayor de Gobierno y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, noviembre 24 de 1923. — Faustino J. Legón, oficial mayor.

19|105 v. dic. 3

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LICITACION

TITULOS DE DEUDA INTERNA

Llámase a licitación pública para el retiro de los siguientes títulos de Deuda Interna con cupón 1o. de Abril de 1924, a excepción de los títulos del Empréstito Interno de Conversión que deberán llevar el cupón con vencimiento 1o. de Julio del mismo año y hasta la concurrencia de las cantidades en efectivo que a continuación se detallan:

Pago de Varias Deudas 6 o|o 1a. serie	$ 120.073.34
Montepío Civil 6 o|o 2a. serie	" 308.106.75
Edificación Escolar	" 45.710.45
Obras de Saneamiento	" 233.188.90
Conversión Obligaciones Banco de la Provincia	" 325.776.28
Caminos Afirmados	" 128.796.80
Montevío Civil 6 o|o 3a. serie	" 117.342.30
Bonos de Pavimentación	" 14.647.40
Créditos reconocidos 5 o|o 2a. serie	" 57.207.05
Fondo de Escuelas y Pasajes 5 o|o 2a. serie	" 30.417.24
Interno de Conversión, serie A	" 43.187.18
Interno de Conversión, serie B	" 17.418.20
Interno de Conversión, serie C	" 60.006.96

Las propuestas serán abiertas el día 20 de diciembre del corriente año, a las 14.30 horas, en el despacho del señor ministro de Hacienda, en su presencia, de los miembros de la Junta de Crédito Público y de los interesados que concurran.

Los licitantes deberán presentar sus propuestas en los formularios que al efecto le serán suministrados por la Oficina de Crédito Público y acompañar un certificado de depósito, hecho en la Tesorería General, con arreglo al artículo 66 de la ley de Contabilidad, y dar igualmente cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de ley de Sellos, el depósito se hará en efectivo o en títulos que no se ofrezcan al rescate y al tipo de cotización en plaza por un valor no menor del cinco por ciento del importe de las propuestas. — La Plata, Noviembre 23 de 1923. — Benigno Canea, oficial mayor del Ministerio de Hacienda.

19|106 v. dic. 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y construcción de Edificos

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la primera publicación de la presente, para la construcción de un pabellón de aislamiento en la Escuela de Parteras y Maternidad de La Plata.

Los pliegos de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 No. 1175 de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día seis de diciembre próximo a las quince horas en el despacho del señor director de Arquitectura en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, noviembre 15 de 1923. — Firmado. Aníbal E. Giráldez, secretario general.

19|082 v. 1o. dicbre.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y Construcción de Edificos

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la primera publicación de la presente, para las obras de terminación del Lavadero y Anexos a ejecutarse en el Hospital de Niños de esta ciudad.

Los pliegos de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados, en la División de Arquitectura, calle 7 No. 1175 de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día siete de diciembre próximo a las quince horas, en el despacho del señor director de Arquitectura en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, noviembre 15 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giráldez, secretario general.

19|081 v. 1o. dicbre.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y Construccion de Edificios

Llámase a licitación pública por el término de quince días para las obras de reparación a efectuarse en el edificio que ocupa la escuela número 11 de Barradero (Estación Alsina).

Los pliegos de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura calle 7 número 1175 de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día diez de diciembre próximo a las quince horas, en el despacho del señor director de Arquitectura en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, noviembre 1, de 1923. — Firmado: ANIBAL E. GIRALDEZ, secretario general.

19|089 v. Db. 2.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la primera publicación de la presente para las obras de reparación a efectuarse en el local que ocupa la escuela número 4 de General Pinto.

Los pliegos de bases de condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 número 1175 de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día once de diciembre próximo, a las quince horas, en el despacho del señor director de Arquitectura, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, noviembre 17 de 1293 — Firmado: ANIBAL E. GIRALDEZ, secretario general.

19|088 v. Db. 2.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DIRECCION DE PUENTES Y CAMINOS

Licitación

Llámase a licitación por el término de 15 días, para la reparación del puente sobre el río Salado, en las proximidades de la estación Guerrico (F. C. Sud).

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados, en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 11 de diciembre próximo, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, noviembre 21 de 1923. — Eduardo Arana, director.

19|103 v. 7 dic.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GENERAL

Dirección de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase a licitación pública por el término de quince días para proceder a las obras de refacción y mejoras a efectuarse en el edificio de la Escuela número 1 de Laprida, en casa de la directora de la misma.

Los pliegos de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 número 1175 de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día DOCE de diciembre próximo a las quince horas, en el despacho del señor Director de Arquitectura, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, noviembre 20 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giráldez, Secretario General.

19|100 dic. 6.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL

Llámase a licitación por el término de 8 días para sacar a subasta pública el arrendamiento de los locales fiscales disponibles en la rambla de Mar del Plata por la temporada 1923-1924.

Los pliegos de bases y condiciones, reglamentos, contratos y demás datos necesarios, estarán a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras Públicas, calle 7 núm. 1175 en esta ciudad, todos los días hábiles en las horas de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, a las 14.30 horas, en el local de la Dirección citada, en presencia del director de la misma, del contador general de la Provincia, el escribano mayor de Gobierno y los interesados que deseen concurrir al acto.

La Plata, noviembre 24 de 1923. — Aníbal B. Giráldez, secretario general.

19|108 v. dic. 1

FERROCARRIL PROVINCIAL DE LA PLATA AL MERIDIANO V

Llámase a licitación, por el término de quince días, contados desde la fecha, para la provisión de trece mil toneladas de carbón "Cardiff", con destino al servicio de locomotoras de este ferrocarril en el año 1924.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, con la leyenda "Licitación de carbón 30 noviembre 1923", dirigidas al señor Gerente, el día 30 de noviembre venidero, a las catorce horas, en cuya fecha se procederá a la apertura de ellas en el despacho de la Gerencia, calle 71 y 17, ante el señor escribano mayor de Gobierno, en presencia del señor Gerente del ferrocarril, personal superior que se designe a ese efecto y de los interesados que deseen concurrir al acto, labrándose el acta correspondiente.

El pliego de bases y condiciones está a disposición de los interesados en la Oficina de Almacenes, donde podrá solicitarse todos los días hábiles, de hora 13 a 18.

La Plata, noviembre 16 de 1923. — La Gerencia.

19|076 v. Nov. 30

Dr. Fernández Castro
OJOS ANTEOJOS OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de leña

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 106.7288-D-923, llámase a licitación para la provisión de leña con destino a los servicios de la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos.

Tendrá lugar el día 27 del actual, a las 14.30 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones.

Bs. Aires, noviembre 15 de 1923. El Secretario

19|072 v. nov. 25

Licitación para al provisión de huevos, etc.

De acuerdo con lo resuelto en el Exp: 109931-L.-923, llámase a licitación para la provisión de huevos, gallinas y conejos. Tendrá lugar el día 29 del actual a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1923. — El secretario.

19|078 v. novbre. 26.

Licitación para la provisión de hielo

De acuerdo con lo resuelto en el Exp: 109929-L.-923, llámase a licitación para la provisión de hielo químicamente puro. Tendrá lugar el día 28 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. —Buenos Aires, noviembre 15 de 1923. — El secretario.

19|077 v. novbre. 26.

Licitación para la provisión de Libros

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo a las 15 horas, para la provisión de libros e impresos para el año 1924, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 69796-L-1923, que se encuentra en la Oficina de Licitaciones donde puede consultarse.

El Secretario.

Buenos Aires, noviembre 21, 1923. 19|097 v. diciembre 2.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito

Llámase a licitación pública, para el día 3 de diciembre próximo, a las 14.30 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Arrecifes, de Azul a Lacarra, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1923. — El secretario.

19|099 v. dic. 3

Convocatorias

"LA PROPIEDAD" — SOCIEDAD ANONIMA de Edificación y Ahorro. — San Martín No. 113. — Buenos Aires. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el 7 de Diciembre próximo, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín No. 113 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance general y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al décimo y octavo ejercicio.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes por tres años, en reemplazo de los señores Salvador Inchauspe, J. Pedro Passicot y Pedro Ubalde, que han terminado su mandato y del señor Luis Testoni, que ha renunciado.

4o. Elección de síndico titular y síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública. — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1923. — Salvador Inchauspe, presidente; Leopoldo Sjoberg, secretario. 19|075 v. 1o. dic.

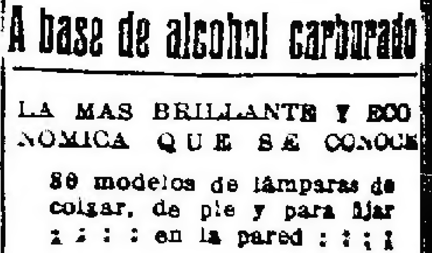

A base de alcohol carburado

LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE

80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar : : : : en la pared : : : :

Se dan a prueba

Solicite Catálogos a la

Compañía Argentina de : Alumbrado a Alcohol :

Defensa 429 — Buenos Aires

$ 250 $ 250

Puente del Inca

9 DIAS DE TURISMO Y DESCANSO

Pasajes de ida y vuelta con camas y comidas en los trenes pensión en el HOTEL PUENTE DEL INCA, Baños termales y excursiones.

Soliciten informes a la:

Cía. de Hoteles Sudamericanos

Calle FLORIDA 753

Bs. Aires

$ 250 $ 250